



FACULTAD LATINOAMERICA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO-ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LA CULTURA

CONVOCATORIA 2009-2011

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO

“FEMINISMO Y EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN LA DÉCADA 1980, EN
QUITO”

ISABEL MARIANITA BENITEZ MORALES

Quito marzo 2012



FACULTAD LATINOAMERICA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO-ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LA CULTURA

CONVOCATORIA 2009-2011

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO

“FEMINISMO Y EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN LA DÉCADA 1980, EN
QUITO”

ISABEL MARIANITA BENITEZ MORALES

ASESORA DE TESIS: BÁRBARA GRÜNENFELDER-ELLIKER

LECTORAS: ANA MARÍA GOETSCHEL, SUSANA WAPPENSTEIN

Quito marzo 2012

DEDICATORIA

A Pablo Martín,
¿qué sería de mi vida sin su optimismo?
¿cómo podría vivir sin su reconocimiento?

A papá y mamá,
tan “presentes” en ésta nueva etapa
de mi vida ecuatoriana.

A Virginia R
promotora, gestora y sostén.

AGRADECIMIENTOS

Por suerte (o desgracia) nunca me gustaron los estereotipos, las copias, las manadas, el verso repetido, que, de tanto decirlo queda vacío de contenidos. Tal la sensación que me invade cuando leo los reconocimientos de otras tesis.

Es difícil agradecer de manera equitativa, porque ciertamente el tránsito por la maestría es de tal exigencia, que uno debe recurrir y apoyarse en una amplia red (para no morir en el intento). La lista es extensa y corro el riesgo de ser injusta, que está lejos de mi intención.

Es agradable recordar todos los apuntes que me permitieron llegar al hoy. (Aclaro que el orden de aparición no equivale a mayor grado de cariño y/o gratitud).

Estoy segura que sin la gran madurez y el excelente manejo (psicoanalítico, claro está) de Mercedes Prieto, que comprendió que no hacíamos una buena “pareja” y articuló para que Bárbara Grünenfelder-Elliker, me recibiera en su taller, no hubiera llegado a buen puerto. Ella me recogió, y paso a paso logró que saliera adelante. ¿Cuál es la manera más sincera de expresarle mi reconocimiento frente a esa actitud que muchas veces estuvo más cerca de lo maternal que de lo académico?

Seguramente por mi edad, con todas las docentes establecí un vínculo de afecto, al cual ellas respondieron con intensa solidaridad, tal el caso de Susana Wappenstein y Anita Goetschel, a las que siempre recordaré por su discreción y amistad, (independiente del respeto académico que me merecen). ¿Alcanzará con un mil gracias?

Llegar a Quito y encontrar que más allá de todos los años de ausencia, todavía existían vínculos sólidos, que me abrieron la puerta y me brindaron un hogar, no dejó de maravillarme. Ilonka Vargas siempre fue así. Su gran amor por Uruguay esta vez lo depositó en mí, nuestro re-encuentro fue muy hermoso. A través de ella conocí a Adulcir su hija, con su juventud al viento y optimismo a flor de piel. ¿Qué hubiera sido de mí sin ellas?

Pero antes de llegar a Quito, en Paysandú la red de sostén y apoyo fue inmensa. ¿Podría yo olvidarme de Laura Krenz, Estela Gago, y Patricia Davinson, Leticia Pereira, Ana López, Graciela Sanders, Enrique Cairus, Virginia Rossi amigas y amigos profundas/os?

¡Qué injusta sería! si no mencionara a todo el grupo de Brujas-Diosas, ese colectivo femenino con el cual no solamente reímos y bebemos, sino que configuran el recinto en donde las lágrimas están a buen recaudo.

En nuestro “nuevo hogar” que fue la FLACSO, los nuevos afectos construidos, toman dimensión: Jenny, María Rosa, Mónica, Marlon, Olivia.

Solía decir mi madre que las secretarias juegan un rol vital en cualquier institución, son quienes articulan y favorecen los vínculos; nada más certero para definir a “Mona” (tal como ella se nombra). Siempre con una sonrisa solucionando cada dificultad, nunca un mal gesto, invariablemente dispuesta.

Quiero también mencionar a Juan Carlos, “el genio de las máquinas” que en más de una oportunidad salvó mi tiempo, al solucionar la impresora tal como varita mágica.

Y cuando la angustia me paralizó y pensé que “mi incapacidad” era ininteligible, María Cuvi y Carolina Páez iluminaron el horizonte, con paciencia me enseñaron a “empuñar la lapicera” científicamente.

La soledad, ese fantasma intangible con el cual he convivido (y convivo) en armonía o discordia, fue aplacado y espantado por mi gran amigo Arvelio, de la manera más tierna, oportuna y comprensiva. Un “gracias-no-hay-de-que” me resulta formal, exiguo y sobre todo escaso.

A todas y cada uno, llegue mi afecto sincero, profundo, sólido.

INDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
CAPÍTULO 1	9
A manera de introducción	9
Metodología	11
CAPÍTULO 2	13
MARCO TEÓRICO	13
Género	14
Discriminación por género	16
Género y clase	18
Sistemas de Género en sociedades no occidentales	19
Esfera pública y privada	20
La época post-socialista	21
Feminismo	22
La Ilustración y Revolución Francesa. Siglos XVII y XVIII. Primera ola.	23
Formulación del pensamiento social clásico siglo XIX	23
Sufragismo y ciencias sociales 1880 -1940	24
Fase clásica de la reflexión feminista 1940 – 1965	25
La reflexión del nuevo feminismo 1965-1979	26
Feminismos centrales y “periféricos”	28
Feminismos “minoritarios”	29
Feminismo y etnia en América Latina	32
Sexualidad	34
La sexualidad en otras culturas y otras épocas	34
La construcción de la sexualidad	35

Sexualidad y feminismo en América Latina	40
CAPITULO 3	42
ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES	42
Desde el imperio Inca hasta el siglo XIX	42
El siglo XX	43
Voces femeninas a través de la palabra escrita.....	44
Voces y militancia de las indígenas	45
El ejercicio del voto femenino y los debates de principios del siglo XX	48
Igual territorio, culturas diversas	50
Ecuador, el mundo y las mujeres: década de 1980.	53
El contexto político	53
El contexto internacional en relación a las mujeres	54
La constitución del movimiento de mujeres	55
Ecuador y el mundo.....	60
CAPITULO 4.....	62
LAS LIDERESAS DE LA MODERNIDAD ECUATORIANA EN LA CONSTRUCCION DEL FEMINISMO, EL GÉNERO, LA POLÍTICA Y LA SEXUALIDAD	62
La diversidad del movimiento de mujeres	62
La institucionalización gubernamental y no gubernamental de los derechos femeninos	65
La institucionalización gubernamental.....	65
La institucionalización no gubernamental.....	67
El movimiento feminista	70
Primer encuentro feminista del Ecuador: Ballenita ¿una ilusión? ¿Un encuentro? ¿Una utopía?	71
Lideresas: sexualidad, placer y política	80
CAPÍTULO 5	95
CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA.....	98

RESUMEN

En el presente trabajo, indago sobre la construcción subjetiva de quienes lideraron el movimiento de mujeres en Quito durante la década de 1980.

En consideración de qué las ideas feministas de los países centrales se expandieron hacia los periféricos, analizo las características que tuvo en Ecuador y cuáles fueron los cambios que produjo a nivel institucional y personal. 0

Confronto la interacción entre los aspectos públicos y privados de las lideresas, en aras de visualizar de que manera los nuevos paradigmas dieron posibilidades a los grupos de mujeres organizados para constituirse como sujetos de derecho y de placer.

Palabras claves: Feminismo, movimiento de mujeres, lideresas de Quito.

CAPÍTULO 1

A manera de introducción

La historia de las mujeres lideresas de grupos feministas quiteñas de los años 80, tema de mi tesis, es parte de mi historia.

Me propuse cursar una maestría a una edad (soy de 1947), en donde todo el mundo piensa en retirarse, en dialogar con su pasado y murmurar con su presente; aislándose más que vinculándose.

Transitar por el universo académico fue para mí un desafío - aprendizaje intenso, incansable, permanente; desde la aceptación del “silencio científico” que se respira en cada sala, (¿por dónde corren los instintos?), hasta lograr la ubicación físico - temporal adecuada y correcta, que se resumió en una interrogante a contestar. El terreno más arduo que debí superar fue el de la escritura, la adaptación a un modelo estándar, que limitó mi libertad creativa.

Finalmente ya más cerca del fin que del principio, me enfrenté a la elaboración de mi tesis. Punto culminante de la etapa académica, “ejercicio escolar” (Cuvi, 2011) inevitable, obligatorio. De ella se habla en los pasillos, se la comenta compartiendo un café, tema permanente de veteranos y novatos.

Mientras, el papel en blanco solo conmigo espera la aparición de ideas lógicas, articuladas, coherentes y claras, también me acompaña mi historia; porque el tema que investigo se relaciona directamente a ella: algunas mujeres en Quito, en la década de 1980. Activistas que se agruparon para exigir sus derechos y hacer escuchar sus voces. Mujeres que dieron a luz movimientos diversos.

Migrante desde el sur cuando la dictadura uruguaya nos expulsaba, en esa misma década me sumaba a la nómina de las mujeres quiteñas. Con la maternidad de confidente, como profesional activa y convencida militante de otras huestes, luchando por el retorno de la democracia en Uruguay.

Tengo un vínculo especial con esta ciudad: de amor y de reconocimiento; su geografía me seduce y da placer. Todo llega a su punto culminante cuando el primer sol que sonrió a mi hijo (Pablo Martín) fue quiteño.

En el curso de mi investigación indagué sobre algunas lideresas que condujeron organizaciones sociales feministas y de mujeres, pero también supe de mi propia historia. Difícil fue, que, como sujeto cognoscente, tenga una posición imparcial frente a

mi objeto de estudio. Investigar sobre esas lideresas fue verme a mí misma en ese mismo período histórico.

Lo que quise conocer es como se desarrolló el movimiento feminista y de mujeres en la década del los 80 y la trayectoria organizativa y personal de las lideresas. Los retos que les exigió el sistema que cuestionaron, para poder erguirse como sujetos de derecho. Indagar cómo se plasmó la construcción de la identidad de género a partir del empoderamiento de espacios y roles no convencionales.

Para develar sobre mi propósito, trabajé sobre los conceptos de género, feminismo, poder, jerarquías de género y hegemonía masculina. Entrelazadas, me ayudaron a: develar el posicionamiento que las mujeres de mi investigación tuvieron en cada una de ellas; determinar sus especificidades geográficas e históricas; evaluar los cambios conceptuales y los avances teóricos producidos.

En suma, vuelvo a Quito en busca de conocimientos nuevos y afectos olvidados. La ciudad me espera (o no). La urbe ha crecido, nosotras también. Desafíos a enfrentar, caminos ignorados por descubrir. La vida es eso, sino ¿qué otra cosa?

Fue una tarea doblemente agradable: por un lado recorrer y re encontrarme con las calles de Quito; por otro conocer magníficas congéneres.

Mi investigación tomó como centro de partida la inserción del movimiento feminista en el Ecuador. En tanto los mismos tomaban gran apogeo en los países centrales su impacto se hizo sentir en otros puntos del planeta; divulgado por mujeres viajeras, a través de encuentros y por la profusa divulgación escrita de esa época. Otro factor que contribuyó fueron los cambios estructurales en la economía política del mundo en intenso proceso de globalización.

Planteamiento del problema

La década del 80 en Quito, fue un momento de importante activismo a nivel de las mujeres y de inserción de la ideología feminista.

Luego de un periodo de bonanza económica se instala en el país una crisis que determina la aparición de movimientos sociales, entre ellos los de las mujeres.

Fue una década en donde gran parte del colectivo femenino adquirió derechos denegados con anterioridad. Hubo crecimiento tanto en lo ideológico como de incursión en espacios de decisión.

Lo que pretendo investigar es ¿cómo algunas lideresas de los movimientos de mujeres generaron un proceso de cambio y construyeron nuevas subjetividades que

llevaron a las transformaciones sociales rompiendo los silencios sobre su participación en el espacio público como en la vida personal?

Mi universo de estudio estuvo compuesto por mujeres blancas y mestizas, de clase media y media alta, urbanas, la mayoría con estudios terciarios y post grados en el extranjero, cuyas familias las apoyaron afectiva y económicamente. Estas características les permitieron ubicarse laboral, social y políticamente en lugares donde tuvieron interlocución con académicos, dirigentes y agentes sociales, posicionando sus demandas a determinado nivel, a diferencia de otros grupos de mujeres pertenecientes a etnias y clases distintas.

Durante mi trabajo de campo, me identifiqué rápidamente con mis interlocutoras, el diálogo fue rico y fluido, seguramente por haber compartido similares situaciones de vida.

En los encuentros que mantuve, una vitalidad nueva me invadió y esclareció. Fue oportuna la elección de mi tema, manera sutil de re-encontrarme conmigo misma, con la ciudad, con la vida renovada.

Metodología

De acuerdo a la revisión bibliográfica y a mi pregunta de investigación, interrogué a algunas lideresas de los movimientos de mujeres en la década de 1980 en Quito, la unidad de análisis fueron las dirigentas.

Para la investigación utilicé una estrategia metodológica de carácter cualitativo, entrevistas semi estructuradas que fue complementada con una revisión documental: publicaciones periodísticas, escritos elaborados desde los mismos movimientos frente a determinados acontecimientos.

La primera entrevista tuvo carácter exploratorio, fue con D.P. con la cual tenía una relación de amistad previa, ella me proporcionó los datos necesarios.

La selección de mujeres a entrevistar, informantes calificadas, la realicé de acuerdo a la participación que tuvieron dentro de las distintas agrupaciones y por los cargos que desempeñaron.

De las entrevistas fueron surgiendo otras personas que ellas consideraron podían aportar más información porque se destacaron dentro del activismo, durante ese periodo histórico.

Me centré a nivel micro social y tomé en consideración las “interacciones, interpretaciones y experiencias subjetivas” (Sautu, Boniolo, Dalle, Elbert 2005:40) de cada una.

Los encuentros fueron planificados previa cita de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de las lideresas. Todas se realizaron en las esferas de trabajo, excepto la que llevé a cabo con mi informante inicial que tuvo lugar en su hogar. No hubo un tiempo estándar predeterminado, sino que se ajustó a la modalidad y circunstancia de cada una.

Como primer punto se solicitó un resumen de vida, y la descripción del proceso de cómo se habían convertido en lideresas; marco temático que posibilitó el desarrollo del diálogo y la profundización sobre sus vivencias subjetivas. Se indagó sobre el desarrollo en los aspectos de la sexualidad, el género y el feminismo. Todas se involucraron con facilidad y obtuve una alta receptividad.

El tema de la sexualidad fue interrogado puntualmente cuando no era desplegado en el discurso. Fui recabando detalles sobre la participación en los grupos que integraron; de qué manera superaron las limitaciones de un sistema regido por las jerarquías de género y cómo obtuvieron los espacios dentro de los movimientos.

En la medida que el universo de estudio fue parte de una época en que participé de diversas actividades políticas y sociales en la ciudad, comprender sus puntos de vista fue una tarea fácil y agradable.

Entrevisté un total de once mujeres, cuyas edades osciló entre 50 y 65 años. En la actualidad todas se desempeñan en cargos técnicos o académicos en distintas ONG y/o a nivel gubernamental.

La revisión bibliográfica de la época disponible, fue importante, porque me permitió relacionarla con las vivencias manifestadas. Pude comprobar un orden lógico entre los fundamentos de la acción y la construcción teórica que las orientó, y develar la coherencia entre las condiciones objetivas y subjetivas prevalecientes en la sociedad, analizando en qué medida estos facilitaron u obstruyeron la proyección del proceso de emancipación y liberación del desarrollo femenino.

El desarrollo del presente trabajo incluye en el primer capítulo el planteamiento del problema, los objetivos y la pregunta de investigación. En el segundo desarrollo el marco teórico; el tercero se refiere a los antecedentes históricos que precedieron los movimientos femeninos de 1980; ubico al Ecuador, analizo sus características y su relación con el mundo; en el cuarto examino a las lideresas a partir de sus construcciones institucionales y personales; en el quinto expongo las conclusiones.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

Nacer en Europa, Estados Unidos o en centros urbanos importantes del “tercer mundo”, ser hombre, blanco, profesional, pertenecer a la clase media o media alta y practicar la heterosexualidad tiene beneficios. Esos atributos fueron los que determinaron la imagen del supuesto sujeto universal, constituida desde occidente, que omitió tener en cuenta otras geografías, razas y opciones sexuales, aceptados e incorporados dentro del sistema en que prima la jerarquía de género (Nash, 1988).

Quien no se adscribe a esas características, será sometido a diferentes tipos de discriminaciones y estará limitado en el ejercicio de diversos derechos. La escala de beneficios disminuye a medida que se van “quebrando” esos parámetros. Las feministas occidentales siguieron el modelo y pretendieron universalizar el perfil de las mujeres con las mismas características.

Nacer mujer en un país del llamado “tercer mundo” y además ser negra, oriental, indígena, pobre y lesbiana sería el correlato de un sujeto innombrado, carente de status, ciudadana de categoría inferior, fuera de plausibles beneficios que permitieran su desarrollo.

Se concluye entonces, que de acuerdo a la concepción occidental el género es: hombre o mujer; etnia: raza blanca; clase: media o media alta e identidad sexual: heterosexual. La contracara resulta estar compuesta por sujetos oprimidos, dependientes, subalternos: las mujeres, las personas “no blancas”, los obreros, los no heterosexuales.

Esas características antropológicas se agrupan en entidades conceptuales: género, clase, etnia, sexo y sexualidades que interactúan en el campo social (cultura) produciendo procesos de significación que dan como resultado posiciones desiguales y dominaciones de distinto carácter (Millán 2002); se las ha teorizado desde agrupaciones políticas y sociales, entre ellas el feminismo.

Para comprender como se estructuraron es necesario abordarlas desde los conceptos de nación, igualdad, diferencias y universalidad. Analizando los factores económicos, sociales, culturales y simbólicos que las condicionaron, generando status versátiles (Millán, 2002).

Género

Entre sexo y género existen diferencias. El primero es un status biológico, determinado por la existencia del binario hombre - mujer, en las sociedades occidentales. Un modelo cuestionado con la existencia de cinco sexos (Fausto Sterling, 2000). Está dado por la naturaleza, pero no radica en lo binario¹. Lo estudian las ciencias naturales y se nos presenta como una condición. El segundo, es un constructo social que determina los vínculos entre categoría de personas (Scott, 1996, [1986]). Dado por un proceso cultural, es estudiado por las ciencias sociales; concepto que requiere ir más allá de la concepción binaria (Clase del Seminario: Género, desarrollo, y globalización. Bárbara Grünenfelder 15.03.2010). Guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a la diferencia sexual (Gomariz 1992).

Robert Stoller proporcionó datos empíricos a partir de una investigación sobre la educación recibida por niños y niñas, de acuerdo a un sexo que fisiológicamente no les pertenecía (Gomariz, 1992:84).

El término género aparece a finales del siglo XX, ya no como categoría lingüística ni bio-evolucionista, sino con el propósito de esclarecer las relaciones sociales, económicas y políticas entre categoría de personas, ampliando el concepto a otros aspectos que no son polarizantes y opuestos. Anteriormente, en 1955, John Money había propuesto el término “papel de género para describir el conjunto de conductas atribuidas a hombres y mujeres” (Gomariz, 1992:84) y depende de la cosmovisión de cada sociedad (Eppel, 1988, Grünenfelder 2009, Perruchon 1977).

Lleva implícito una “forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos” (Scott, 1986:13) y denota un rechazo al determinismo biológico. Permite definir las relaciones entre hombres y mujeres y no solamente hablar del sexo oprimido. Posibilita ver los roles sexuales a nivel histórico, en las distintas sociedades, determinando desde allí la forma que se estableció el orden social (Scott, 1986:14). Es una “forma de hablar de los sistemas de relaciones sociales o sexuales” y reivindica “un

¹ Anne Fausto Sterling (2000) alude al sistema de los cinco sexos, tomando en cuenta las estructuras genitales internas y externas y lo gonadal. Tendríamos entonces la hembra con dos ovarios y vagina, el macho con dos testículos y el pene; los herms personas hermafroditas que nacen con testículos y ovarios; los merms hombres pseudohermafroditas que nacen con testículos y algún aspecto de genitales femeninos y los fermms mujeres pseudohermafroditas que tienen ovarios combinada con algún aspecto de genitales masculinos. Señala Fausto Sterling, que los cinco sexos son únicamente una aproximación a las posibles variables ulteriores dados por cuestiones hormonales y genéticas.

territorio definidor específico porque los cuerpos teóricos existentes son insuficientes para explicar la persistente desigualdad... y se accede a partir de él a tener ‘una voz teórica propia’” (Scott, 1986:20). Es imprescindible para una comprensión holística, porque facilita decodificar el significado y comprender las relaciones de interacción humana y ver de qué manera “la política construye al género y el género construye la política” (Scott, 1986:23).

Para conocer y dilucidar como se determinaron las relaciones de género hay que indagar sobre diversos procesos: ver cómo y porque sucedieron determinados acontecimientos; buscar las explicaciones sobre el significado de las actividades femeninas a través de la interacción concreta; indagar sobre los sujetos individuales, la organización social y las interacciones que mantienen. Los análisis que surjan de estos tópicos habilitará a “rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria para lograr...una deconstrucción...de los términos de la diferencia sexual” (Scott, 1986:20, 21).

Joan Scott, en 1986, planteó que el género tiene dos aspectos: la una, es parte constitutiva de las relaciones sociales; la otra, una forma primaria en las relaciones significantes de poder. Es un campo en donde se articula el poder transformándose en “parte crucial de la organización de la igualdad o desigualdad” (Scott, 1986:21, 22, 24). El concepto de hombre y mujer son categorías que no tienen un significado último trascendente y si bien parecen estables contienen definiciones alternativas, negadas o eliminadas (Scott, 1986:25).

Las relaciones de género son aquellas que vinculan categorías de personas, se compone de cuatro elementos: a) símbolos que evocan representaciones múltiples; b) la interpretación de los significados de esos símbolos, dada por las “doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas” que dan los significados de ser varón o mujer; c) lugares en donde se establecen las relaciones de género: parentesco, trabajo, educación, economía, política, (los cuales deben ser analizados críticamente); d) la identidad subjetiva que se construye desde lo social (Scott, 1986:21, 22). Estos elementos no actúan de manera separada, lo hacen simultáneamente, conocer sus interrelaciones me posibilitará clarificar las relaciones de género desde el movimiento feminista en Ecuador.

Surgen entonces los sistemas de género, que son de carácter social, determinan de qué manera hombres y mujeres actúan, cuáles serán sus competencias y sus ámbitos de acción (Astelarra 2004). Difieren en cada sociedad; transformándose en un

“conjunto de prácticas, símbolos y representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual...y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas” (De Barbieri 1990, citado por Gomariz1992:84).

En los vínculos sociales, que implican masculino y femenino, existen relaciones de poder, “las relaciones entre unos y otros están marcadas por la existencia de jerarquías que comporta privilegios” (Astelarra 2004:9).

Esas diferencias pasaron a ser la base que justifica la división “sexual” del trabajo, la división moral del trabajo (Fuller 1993) y la división “sexual” del placer.

No todas las sociedades demarcan estas fronteras, tampoco comparten la visión binaria de género. En el caso ecuatoriano urbano que analizo son aplicables estas pautas binarias del orden social occidental. Y que implica jerarquía de género, concepto que explica como la introducción de relaciones productivas capitalistas desvalorizan el papel de la reproducción doméstica, ámbito a la que se “relega” la mujer occidental. En parte esto era su esfera de acción “tradicional,” pero sin que esto significaría necesariamente una falta de “valor” bajo el régimen patriarcal. Al tener la fuerza de trabajo valorizado con un sueldo monetario, y al no extender esta compensación para el trabajo doméstico, la mujer entonces se encuentra en una situación de jerarquía de género en los ámbitos de la economía política (Nash 1988).

El patriarcado fue pre capitalista, luego aquel dio paso mediante las conquistas de ultramar a la hegemonía masculina y con el capitalismo mercantilista se transformó en jerarquía de género en países occidentales y centros industriales financieros del mundo.

Discriminación por género

Las mujeres fueron (y son) discriminadas no solo por su calidad de tal, sino por otras posiciones en relación a sus orígenes, color de piel, clase social, educación, capacidades especiales, etnia e identidades sexuales. Si bien la segregación de género es una constante, las otras no son menos importantes.

Chandra Mohanty (1984), planteó la existencia de diferentes formas de opresión simultánea que sufren las mujeres. Según ella es importante evidenciar las diferencias, los conflictos y las contradicciones en el interior de las organizaciones y de las comunidades de las mujeres del “tercer mundo”, cuyas historias fueron distintas en relación a las habitantes de los países centrales; puesto que tuvieron que enfrentar el

legado de la esclavitud, la colonia, la servidumbre, la pobreza, migraciones forzadas, explotación etc.

Las exclusiones por género fueron estudiadas y analizadas desde las huestes feministas como también desde los organismos que se dedican a su visibilización. ONU Mujeres advirtió que el género femenino fue discriminado en diversos aspectos que involucraron las áreas en donde ellas desplegaron sus actividades; de igual manera la violencia que sufrieron (y sufren) fue un hecho generalizado y se consideró una violación de los derechos humanos. En los diversos ámbitos de la vida, fue notoria la baja participación de las mujeres en la toma de las decisiones que las afectan. En relación al trabajo y comparándolo con los varones “están muy rezagadas en el acceso a la tierra, el crédito y el empleo decente” (<http://www.unwomen.org>). Para solucionar estas inequidades la misma institución sugirió formular políticas adecuadas que generen instancias en aras de la igualdad. Éstas políticas permitieron a las mujeres plantear una agenda con contenidos específicos. En relación a la violencia se deben promulgar “leyes firmes, respaldadas con implementación y servicios de protección y prevención”. La inequidad en el acceso a cargos relevantes debe ser subsanada para que estén representadas igualitariamente; la paridad en la integración de los organismos estatales debe hacerse realidad para brindarles la oportunidad de desplegar todo su potencial (Ibíd.).

Los aspectos excluyentes se agravan en los países del “tercer mundo”, también se profundizan en los centrales cuando las mujeres pertenecen a otras etnias, cuentan con limitados ingresos o escogieron el lesbianismo como orientación sexual. Estos tipos de discriminación, no solo son padecidos por las mujeres, también lo sufren los hombres.

Moser [1993] (1995), definió las necesidades de género en estratégicas y prácticas. Las primeras se identificarían con la subordinación, se manifiestan en “las divisiones del trabajo, del poder y del control por género” (Moser, 1995:67). Si ellas se solucionaran se lograría una sociedad más equitativa e igualitaria. Las segundas, relacionadas con los roles socialmente aceptados, tendrían un carácter práctico, vinculadas con las condiciones de vida: “abastecimiento de agua, la atención de la salud y el empleo” (Moser, 1995:69). Ellas surgieron de distintos ámbitos a partir de las condiciones de existencia. Las estratégicas fueron las reivindicaciones conceptuales que levantaron los movimientos feministas, integrado por mujeres de clase media y media alta, que tenían sus necesidades básicas cubiertas.

Género y clase

Clase es un concepto que surge del marxismo, teoría que explica “la determinación económica y el cambio histórico” (Scott, 1986:14). Está ligado al concepto de relaciones sociales en la producción y organización de la fuerza laboral dentro del sistema capitalista (Wolf, 2001).

Tomando como sustentos esos pilares teóricos, las feministas adscritas a esa filosofía pretendieron explicar la discriminación y la subordinación de las mujeres, pero no lo lograron puesto que “los sistemas económicos no determinan directamente las relaciones de género...la subordinación...precede al capitalismo y subsiste en el socialismo” (Scott, 1986:17).

Además, el marxismo no le otorga al género un “status analítico independiente propio”, lo considera “como el producto accesorio en el cambio de las estructuras económicas” (Scott, 1986:18).

Las feministas marxistas cuestionaron la teoría sobre los procesos económicos, dentro de los cuales la teoría de la modernización fue preponderante. Ésta aceptaba la dinámica de la acumulación capitalista y del mercado. Las técnicas mejoradas de producción fueron percibidas como los principales instrumentos del desarrollo económico y asumidas como positivas, porque se produjo un crecimiento del espíritu empresarial y una orientación hacia el logro individual, pero como modelo careció de un análisis de clase e ignoró las relaciones de producción.

La acumulación de capital impulsó la destrucción de los artesanos; el ingreso del capital comercial a varios niveles; la dependencia de grandes masas sobre la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir; el aumento de la migración; el desarrollo de un ejército de reserva. Otras consecuencias fueron: la creciente concentración de la riqueza monetaria; el desarrollo de enclaves de industrias extractivas; la agricultura de monocultivo; programas limitados de industrialización. Todo ello fue la base del cambio socioeconómico del “tercer mundo”. Fundamentado en la jerarquía de clases, que produjo un aumento de riquezas para un número limitado de personas y el empobrecimiento y el desempleo creciente para una gran masa, dando origen a una clase explotada y otra explotadora (Benería, 1982).

El poder también toma determinadas características, según la tipología de Wolf se manifiesta en el estructural estratégico, y el táctico organizativo. El primero es aquel que detenta el estado organizaciones poderosas y que con su accionar pueden producir

transformaciones estratégicas, mientras que el segundo es aquel que permite acciones organizadas con determinado, pero no logran cambios significativos.

Sistemas de Género en sociedades no occidentales

La conceptualización de género occidental, no puede dar cuenta de otras cosmovisiones. Tal el caso de los Navajos, y la categoría Nádleei, estudiado por Serena Nanda (2000) y Carolyn Epple (1998). En ella los seres humanos nacen dotados con las características femeninas y masculinas, pero sus miembros construyen múltiples “roles e identidades que se manifiestan en las actividades cotidianas” (Epple citada en Grünenfelder M. 2009:1).

El abordaje etnográfico que Nanda y Epple realizaron en esa cultura, las enfrentó a dificultades para comprender los paradigmas que las rigen, en tanto pretendieron analizarla con herramientas del binomio occidental. Epple encontró que si bien los miembros pertenecen a un status biológico determinado (macho o hembra) las actividades que realizan ya sean cotidianas o religiosas no están predeterminadas por esa condición, sino que obedecen a las necesidades imperantes y permiten la identificación de una multiplicidad de géneros. Dentro de los Navajos la identidad genérica no es algo fijo sino que tiene características dinámicas. Epple manifiesta que “los Nádleei se definen como femeninos y masculinos a la vez y como interconectadas con sus alrededores y con identidades variables según contextos específicos...con énfasis en definiciones situacionales y no como miembros de categorías fijas” (1998:268)². El sistema de género Navajo-Nádleei está estrechamente vinculado con una cosmovisión donde todo es a la vez masculino y femenino. Nanda observó que los procesos de conquista impactaron en esta cultura incorporando relaciones genéricas de estructuras patriarcales externas. Los trabajos de estas autoras, demostraron que los roles de género son construcciones culturales, un concepto procesual no estático.

En la cultura australiana Martu, las mujeres cazan a la par de sus compañeros, con el objetivo de alimentar a la familia, lo cual les da un grado de independencia importante en relación a los hombres (Bliege Bird 2008: 681). A la vez que contradice la hipótesis del “hombre abastecedor del hogar”.

En América antes de la conquista las mujeres participaban en la guerra, ocupaban altos cargos militares y ejercían el poder político (Nash 2001). Con la colonización fueron objeto de explotación. Esta situación también ya existía en época de los Incas en que las

² Traducción de la autora.

mujeres estaban jerarquizadas según el uso que de ellas hacían los señores, existía discriminación pero a su vez la Coya³ tenía una parte del poder que recaía sobre la parte femenina de la sociedad. La complementariedad se expresaba en la esfera de lo simbólico, ella representaba la Luna, pareja del Sol. El equilibrio del mundo dependía de la conjunción de fuerzas femeninas y masculinas, dentro de una unidad mayor que comprendía el cosmos (Silverblatt, Grüenfelder-Elliker n.d).

En las comunidades del mundo andino anteriores a la conquista incaica, la relación de los sexos fue estimada como una relación de complementariedad. Mujeres y hombres eran diferentes, pero no opuestos, se buscaban para formar la unidad, juntos representaban la humanidad total. A las mujeres no se les consideraba seres débiles y carenciados, tenían gran influencia en las decisiones de la comunidad (Silverblatt, Grüenfelder-Elliker n.d).

Dentro de los Cayambis existía un sistema equitativo entre hombres y mujeres en el gobierno. Los documentos notariales dan cuenta de ello, aluden a señores y señoras principales y a caciques y cacas, que poseían bienes y estaban al mando de los ayllus. La llegada de los españoles modificó radicalmente las relaciones de género. En la cultura Valdivia (3500-1800 a.C) la gran cantidad de representaciones femeninas encontradas estarían demostrando el alto grado de valoración que se tenía a las mujeres en esa sociedad primordiales (Silverblatt, Grüenfelder-Elliker n.d).

Esta situación andina precolombina fue alterada por la conquista y por lo tanto en el Ecuador contemporáneo las mujeres se enfrentan a una jerarquía de género caracterizada por la hegemonía masculina (Nash 1988).

Esfera pública y privada

El concepto de esfera pública y privada es un binario de opuestos, característicos de las sociedades occidentales modernas que no siempre se presenta separado con nitidez y debe ser cuestionado.

Ésta idea fue propuesta por Rosaldo en 1974, e influyó en los análisis sobre la inequidad de género. La autora definió el ámbito doméstico como aquel en el cual se realizan una o más actividades vinculadas con las madres y los niños; mientras el público sería el que categoriza, une, organiza y subsumen a los grupos particulares de madres y niños.

³ Mujer perteneciente a la elite.

La “oposición universal, estructural, entre las esferas doméstica y pública” (Rosaldo 1974) determinó que a las mujeres no se les de importancia ni se las tenga en consideración, puesto que estuvieron relegadas a las actividades domésticas que absorbe su tiempo y no les permite explorar otras fronteras. Esta situación se subsanará cuando ellas logren trascender esas condiciones y actúen en el ámbito público, o, cuando conformen grupos de pares, a través de los cuales, conseguirán tener voz.

Chiappari aclara que Rosaldo indicó que esta división entre lo público y lo privado es relevante en sociedades donde la mujer está subordinada al hombre, lo cual parece ser el caso en la actualidad para una gran mayoría o casi la totalidad de las culturas. Rosaldo murió prematuramente, en medio de sus novedosas hipótesis, que ella hubiera querido someter a futuras pruebas y que muchas autoras feministas posteriores hicieron una lectura parcial de esa autora, en particular las que luego escribieron en castellano al respecto. Rosaldo no se encerró en postulaciones absolutistas. (Grünenfelder-Elliker, 2011)

Las sociedades más igualitarias son aquellas en las que se comparten las tareas domésticas, tal los casos de los ilongots en Luzon, Filipinas, y los pigmeos mbuti de África (Rosaldo 1974). Si bien en la sociedad occidental se pregona la igualdad, ésta no deja de ser sólo un ideal, puesto que la praxis dista mucho del discurso. Las que no hacen esta división de público y privado, distinguen entre lo personal y lo comunitario.

Christopher Chiappari consideró que estas entidades conceptuales brindaban el encuadre necesario para examinar los roles femeninos y masculinos en cualquier sociedad en la que existiera subordinación femenina; señaló que esta división es útil para las sociedades occidentales, en donde existe esa condición fuertemente impuesta, pero no es una situación de orden universal. Independiente de la dicotomía planteada hay una estructura social que sostiene y sustenta las desigualdades y debe ser reorganizada para lograr cambios en el status de las mujeres (Chiappari 2001:14).

La época post-socialista

La época post-socialista, fue un momento histórico en el que surgió un imaginario político “centrado en las nociones de identidad, diferencia, dominación cultural y reconocimiento” (Fraser, 1997b:17). Los intereses de clases fueron desplazados y se observó una transformación de la movilización política. La explotación fue sustituida por la dominación cultural.

En las sociedades capitalistas en que las mujeres están subordinadas, emergieron como grupos oprimidos, sufriendo falta de reconocimiento y diferencias en la distribución económica, situaciones “primarias y co-originarias” cuyas causas se encuentran en “la economía, la política y la cultura simultáneamente” (Fraser, 1997b:31).

Las inequidades económicas que padecieron (y padecen) fueron la explotación, marginación y privación de bienes; la cultural, a la vez que simbólica, “arraiga en los patrones sociales de representación e interpretación” (Fraser, 1997b:21, 22), es valorativa incluye dominación e irrespeto, y se expresa en el sexismo y el androcentrismo.

Esta situación se podría solucionar si recibieran reconocimiento para remediar la injusticia cultural, y redistribución para subsanar el problema económico. Una forma de lograrlo sería aplicando soluciones afirmativas que, “corrigen los resultados inequitativos de los acuerdos sociales sin afectar el marco general que los origina”; y/o soluciones transformativas que, se dan “mediante la reestructuración del marco implícito que las origina” (Fraser, 1997:38). La situación ideal sería la de aplicar el socialismo en lo económico y la deconstrucción en lo cultural (Fraser, 1997b:52).

Feminismo

El feminismo es un movimiento político, social y académico (Gomarzi 1992). Motor que ha transformado las relaciones entre hombres y mujeres en occidente. Una teoría de justicia que cambió el mundo y trabaja para que los seres humanos sean “lo que quieren ser y vivan como quieran vivir sin un destino marcado por el sexo” (Varela, 2005:20).

Tomó como pilar la teoría de género que incluye un paradigma ético, una visión filosófica e histórica y una acción democratizadora, y sirvió de base para trabajar sobre el enfoque / perspectiva de género, el cual se inscribe en tres paradigmas: teórico histórico-crítico, cultural del feminismo y el del desarrollo humano. Sus raíces se encuentran en el materialismo histórico, la antropología, la historia crítica, el psicoanálisis, incorporando más tarde otras dimensiones como la sociología, la semiótica y disciplinas sociales y humanísticas que buscaban la comprensión y la ampliación del desarrollo y la democracia (Lagarde, 1999).

El feminismo surgió en el contexto histórico de la Ilustración y la Revolución Francesa, cuando “todo individuo adquiriría la capacidad de ser sujeto de derecho” pero del cual las mujeres fueron excluidas. Como movimiento “ha originado pensamiento y

acción, teoría y práctica”. La teoría alude al estudio y análisis de las condiciones de las mujeres en las sociedades durante diferentes épocas y como acción busca las vías para obtener la emancipación. Va más allá de los estudios de la mujer, éstos no mantenían postura alguna sobre las soluciones al problema (Gomariz, 1992:85).

Existe discusión sobre el status epistemológico del feminismo, si puede tenerlo como tal o si se trata de “un foco teórico a inscribir en cada una de las ciencias establecidas” (Gomariz, 1992:85). Los estudios de género han tenido dos fuentes epistemológicas: los productos de las diversas ciencias humanas cuando introducen temas relacionados a las significaciones de la diferencia sexual y los aportes del movimiento feminista (Gomariz, 1992).

Para comprender la evolución del movimiento feminista me pareció interesante tomar la periodización de Gomariz (1992), que se basa en la historia de las ideas que éste promovió.

La Ilustración y Revolución Francesa. Siglos XVII y XVIII. Primera ola.

Durante éste período las autoras que surgieron fueron Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, la primera con su texto sobre “La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” de 1791, en el que reclamaba para las mujeres los mismos derechos que disfrutaban los hombre luego de la Revolución Francesa. Ellas en esa revolución tuvieron una participación activa, las de clase alta ofrecieron los salones, las pobres constituyeron parte del pueblo revolucionario y las de clase media participaron en pie de igualdad en los clubs de apoyo u organizando clubes femeninos para reivindicar el lugar de las mujeres (Gomariz, 1992). La segunda publica la “Vindicación de los derechos de la mujer” en Estados Unidos en el año 1792 (Varela, 2005).

En esta época los pensadores de las ciencias humanas que se destacaron fueron Rousseau con su posición de que “la naturaleza humana ha establecido que las mujeres se subordinen a los hombre” y Condorcet que defendía la emancipación de las mujeres y abogaba por su participación en el gobierno nacional (Gomariz, 1992:89).

Formulación del pensamiento social clásico siglo XIX

Durante éste período las ciencias naturales y sociales adscribían a las corrientes de que la mujer era inferior al hombre. En el ámbito político-legal se las excluyó. En Francia fue abolido (1826) el divorcio que había sido instaurado durante la Revolución y la

iglesia católica se dedicó a potenciar la imagen de la virgen María, estableciendo el dogma de la Inmaculada Concepción a través del marianismo en 1854 (Gomariz, 1992).

La mujer apareció en los discursos científicos, filosóficos y artísticos como proclive a las enfermedades, como madre abnegada y sumisa esposa (Gomariz, 1992:89, 90).

En 1848 las mujeres volvieron a hacerse visibles socialmente, exigiendo igualdad.

Editaron periódicos y empujaron la formación de las asociaciones de obreras. Nombres destacados de la época fueron: Flora Tristán (peruana-francesa) que publicó en 1843 el libro “La Unión Obrera” haciendo un llamado a la organización; puede ser ubicada como precursora del feminismo socialista y Harriet Taylor que patrocinaba el derecho al trabajo y la educación para las mujeres. Escribió con John Stuart Mill “La emancipación de la mujer” en 1851. Se la ubica dentro del feminismo burgués (Varela, 2005).

Otras hicieron aparición destacada en distintos ámbitos, mostrando que existía una contradicción entre el sistema ideológico y político que discriminaba a las mujeres y el peso que ellas iban adquiriendo en todos los ámbitos (Gomariz, 1992:91).

Sufragismo y ciencias sociales 1880 -1940

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, los conceptos sobre las mujeres fueron tomando un giro. Desaparece la idea de la inferioridad femenina a partir de estudios científicos, la aparición de los libros de John Stuart Mill, “La subordinación de la mujer” en 1869, las publicaciones de August Bebel “La mujer y el socialismo” en 1880 y de Friedrich Engels “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” en 1884, abrieron otras perspectivas (Varela, 2005).

La lucha por el sufragio unirá a las mujeres. En 1888 en Washington se convoca la primera convención del “International Council of Women”; al año siguiente se juntan en Londres cinco mil mujeres (Varela, 2005).

El crecimiento y acción de estos movimientos generaron pánico en los sectores conservadores, salieron al cruce con literatura antifeminista apelando a la inconveniencia del protagonismo excesivo de las mujeres. El texto de Edward Westermarck de 1891 fue elocuente, su postura de que la familia monógama existió desde los inicios de la humanidad, desechando los criterios evolucionistas que hablaban de un pasado promiscuo, tiraban por tierra los avances de concebir esa institución como una construcción que abría las posibilidades al cambio. Es también una época en donde

diversos autores y autoras se insertan en distintas disciplinas y publican sus producciones (Gomariz, 1992:91).

Luego que se obtuvo el derecho al voto en la mayor parte de los países occidentales, las mujeres se dedicaron a la prevención de la guerra y al mejoramiento social de las clases trabajadoras.

Otras que se destacaron en este período fueron Clara Zetkin, Alejandra Kollontai y Emma Goldman

Clara Zetkin, alemana (1854-1933) organizó la primera conferencia internacional de las mujeres en 1907, y dirigió la revista *Igualdad*. Fue una feminista socialista que consideraba que los problemas de las mujeres tenían un carácter económico, defendió el derecho al ingreso en los sistemas de producción. Fue quien puso las bases para el feminismo de clase, socialista y comunista. (Varela 2005, 76).

Alejandra Kollontai, activista comunista integró el primer gobierno de Lenin. Cercana a la ideología del feminismo radical que surgió en los años setenta del siglo XX, defendió el salario equitativo para las mujeres, el amor libre, el aborto, la socialización del trabajo doméstico y el cuidado de los niños. Señaló que era necesario “cambiar la vida íntima y sexual de las mujeres”. El concepto que propuso fue el de “una nueva mujer” no solamente independiente económicamente sino también “psicológica y sentimentalmente” (Varela 2005, 78).

Emma Goldman, feminista y anarquistas se unió a las obreras de la fábrica en donde trabajaba con el fin de pelear por los postulados feministas. Sostenía que las mujeres debían alcanzar por sí mismas la independencia construyendo su propia personalidad para salir de la situación de mercancía sexual en donde la sociedad las había ubicado. Apelaba a la libertad sexual de las mujeres, las cuales, decía, deben negarse “a engendrar hijos a menos que sea ella quien los desee”, e invocaba a las mujeres para que no fueran “la sierva de Dios, del Estado, de la sociedad, de la familia”. Para ella la libertad de las mujeres solo se alcanzaría con la liberación “de los prejuicios, las tradiciones y las costumbres” (Varela, 2005:80).

Fase clásica de la reflexión feminista 1940 – 1965.

Durante este período el surgimiento de las Naciones Unidas y la Declaración de Derechos Humanos marcaron un ambiente propicio para la no discriminación.

En 1949 Simone de Beauvoir publicó “El segundo sexo” poniendo la reflexión feminista en el centro de la discusión. En 1963 Betty Friedman en Estados Unidos

escribe “La mística de la feminidad” que trataba sobre el lugar de las mujeres en ese país, apelando a la liberación de las amas de casa; que luego será criticado, porque la autora no incluyó ni a las obreras ni a las mujeres pertenecientes a otras etnias.

La reflexión del nuevo feminismo 1965-1979

Este periodo se mostró halagador para las mujeres, el acceso a la educación, la aparición de la píldora anticonceptiva y el aumento de la expectativa de vida (Gomariz, 1992:95).

El movimiento feminista de esos años era considerado una de las “fuerzas más importantes para el cambio social” pero solo enfocó la situación de las mujeres en los países centrales “no plantearon problemas interculturales ni...la importancia del capitalismo en relación con la situación de las mujeres [tanto] en sus...países como en el ‘tercer mundo’” (Stolen, 1987:20).

Las mujeres del llamado “tercer mundo” se movilizaron por la supervivencia, la falta de recursos económicos, comida, trabajo y atención medica; definiendo que la distribución desigual era el resultado de las estructuras de clase (Ibid).

Los años setenta estuvieron marcados por la teoría feminista radical que alcanzó su apogeo durante los años 1967 y 1975. Jóvenes mujeres que dieron vuelta los paradigmas vigentes en relación a los roles y el posicionamiento femenino.

Fue una corriente poderosa, afirmaba que “la dominación de la mujer por el hombre es la principal contradicción social” y el sistema patriarcal, como sistema político la causa primordial de la subordinación femenina y de las grandes desigualdades en general (Stolen, 1987:30); sistema de opresión sexual, a partir del cual se construyen el resto de dominaciones, la racial y la de clases. Ellas posicionaron la subordinación como un tema político, considerado hasta entonces como “natural”.

Este feminismo se interesó de manera peculiar en la sexualidad, diferencia sustancial con el resto del movimiento. Pusieron el tema de la libertad en el centro del debate que por entonces tomaba otro cariz al desvincularse la procreación del placer. Fue la puerta de entrada al verdadero camino de liberación (Varela, 2005:111).

Dentro de sus objetivos estaba no solo la conquista del espacio público, sino también el privado. Bajo la consigna “lo personal es político”; llegaron a lo íntimo e inviolable, analizando la sexualidad y las relaciones de poder en la familia.

Con una postura anti jerárquica e igualitaria propuso la política desde la experiencia: analizar la sociedad desde la vivencia personal. Instrumentaron grupos de auto conciencia y la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda (Varela,

2005:108,116). Suplantaron la representación por la participación. No solo desarrollaron teoría en relación a las relaciones de poder, también lo sacaron a la luz pública y se manifestaron subversivamente contra el orden establecido. Crearon los medios para que cada mujer hiciera su propio proceso de liberación y proveyeron los recursos materiales.

Los grupos de autoayuda que llegaron al Ecuador y que se describen durante el encuentro de Ballenita, fue una de las actividades más significativa de esa corriente, produjo un cambio sustantivo en las mujeres, se transformó en una nueva forma de organización (Varela, 2005:110).

Sulamit Firestone fue una de sus representantes teóricas, pretendió explicar la opresión femenina a través de la “dialéctica de género”; entidad conceptual que aludía a la lucha de los hombres por el poder y la dominación de las mujeres, como la fuerza motriz de la historia, presente en todas las sociedades (Stone, 1987).

Esta línea fue criticada porque se posicionó como una teoría a-histórica. El hecho de que la situación de mujeres y hombres tuviera determinadas características en una época no significaba que siempre hubiera sido así; las antropólogas feministas así lo habían demostrado, al encontrar la existencia de complementariedad entre los géneros en diversas culturas (Stolen, 1987: 30).

A mediados de los años 70 surgió el feminismo de la diferencia, embanderado por Karen Harvey, Annie Leclerc y Lucy Irigaray. Cuestionando los parámetros androcéntricos y patriarcales en donde el hombre era el modelo a partir de lo cual se construía “lo otro”. Plantearon que la distinción sexual debe marcar la diferencia en relación a un programa de liberación de las mujeres hacia su auténtica identidad, dejando afuera la referencia a los hombres (Varela, 2005:120). Dentro de sus planteamientos surge el tema de la igualdad entre hombres y mujeres pero no la igualdad con los hombres, si así fuera, se estaría tomando nuevamente el modelo androcéntrico.

A diferencia del feminismo de la igualdad que apela a la igualdad con los hombres, éstas autoras lo descalificaron pues no superaba los criterios de la dominación masculina. Lo consideraron reformista. Fueron ellas las que reivindicaron el lenguaje y la escritura femenina y la creación de un saber femenino (Varela, 2005:119-120).

A finales de esa misma década se aprobó la “Convención sobre la eliminación de toda clase de discriminación contra la mujer”, por parte de las Naciones Unidas. Pero el movimiento feminista había perdido movilización. En esa misma década se instalan en

la estructura académica departamentos específicos para estudiar los asuntos de género (Varela, 2005).

Feminismos centrales y “periféricos”

Los movimientos feministas nacieron, crecieron y desplegaron sus teorías y prácticas desde los países centrales: Europa y Estados Unidos; ello dió como resultado que el modelo de mujer tuviera determinadas características: etnia blanca, clase media o media alta, nivel educativo superior, heterosexuales, al cual se le atribuyó las características de ser universal, excluyendo a mujeres que no adscribían a esos rasgos. Esto fue revisado por las antropólogas⁴ feministas que, de-construyeron el ser social femenino. Pasaron del esencialismo sexual, en donde lo central se encontraba entre varones y mujeres, hacia las diferencias entre las mujeres. Ya no hubo lugar para el sujeto feminista unívoco (Millán 2002).

Este hecho cuestionó que el feminismo occidental fuera el centro y las demás versiones periféricas y/o subalternas. Se concluyó que “la categoría de género, la diferencia sexual articulada cultural, simbólica y socialmente, solo adquiere concreción en la intersección de otros sistemas de dominación...clase y...raza, así como...edad...preferencia sexual...pertenencia a un grupo” (Millán, 2002:63). También permitió elucidar que no existe el sujeto feminista universal, sino que el mismo está impregnado de diversidades múltiples. La racialización de las identidades culturales lleva implícito el peligro de que las diferencias internas y las subjetividades propias de cada persona no salgan a luz (Nash, 2004: 235, 236).

Se llegó a tildar al movimiento de mujeres blancas de racista porque intentaron imponer un imperialismo cultural: ello se reveló en sus discursos discriminatorios y en la omisión, falta de respeto y equidad con otros movimientos de mujeres que sin ser occidentales tenían su misma altura y prestigio. Con la presencia de un feminismo hegemónico se corría el riesgo de silenciar voces diferentes y valiosas.

Emergieron entonces mujeres de otras culturas y geografías exigiendo consideración y reclamando no ser colonizadas, planteando que se debía valorar la heterogeneidad y la diversidad cultural. Ello solo sería posible si existía un reconocimiento del “otro” en tanto distinto que diera paso a la pluralidad (Nash, 2004:232). Sin embargo para las feministas occidentales ello les resultó difícil pues tenían internalizado el modelo patriarcal de dominación. Creyeron que únicamente sus

⁴ A partir de los análisis de otras culturas encontraron cosmovisiones distintas.

pautas ideológicas valían, trataron de imponerlas y quisieron trasmitirlas a otras mujeres, para que abandonen sus culturas y adscriban a aquellos de la cultura occidental, que según ellas no eran androcéntrica ni sexista. Sin embargo el feminismo del llamado “tercer mundo” pudo avanzar sin abandonar su cultura autóctona (Nash, 2004:237).

Las exclusiones no solo vienen de lo político y lo social, estuvieron también en los feminismos de los países centrales. En Estados Unidos voces de mujeres pertenecientes a grupos minoritarios teorizaron desde sus propias vivencias discriminatorias.

Feminismos “minoritarios”

La activista Negra, feminista, catedrática universitaria en Estados Unidos, bell hooks, cuyo verdadero nombre es Gloria Jean Walkins⁵, realizó en 1984 un profundo análisis del feminismo estadounidense demostrando la discriminación que sufren las mujeres de su raza.

Como antecedente de la participación de las mujeres afro estuvo el caso de Sojourner Truth, que en 1850 logró participar de la primera convención de Nacional de los Derechos de la mujer en Worcester. Al año siguiente en su discurso en Akron planteó “los problemas que tenían las mujeres negras, asfixiadas por su doble exclusión: la raza y el género” (Varela, 2005: 56). Era la primera vez que el tema salía a la luz. Esta postulación de Truth, fue de gran importancia porque se transformó en un fuerte argumento contra el esencialismo biológico sexista y racista; bell hook lo retomará luego en el siglo XX. Estas conceptualizaciones son imprescindibles para entender el feminismo de las mujeres minoritarias.

bell hooks demostró que el feminismo estadounidense fue dominado por mujeres burguesas blancas transformándose en un reflejo del patriarcado imperante; como las demandas por ellas planteadas (igualdad social y económica) fueron atendidas, creyeron que el problema del colectivo femenino se solucionaba, desconociendo la realidad de otras mujeres sometidas a situaciones y discriminaciones diversas. Sostuvo que un movimiento feminista revolucionario, debía cuestionar el patriarcado, el racismo, y el clasismo (hooks, 2004:40) y no aplaudir el androcentrismo, el falo centrismo y el sexismo; mostrar “las contradicciones radicales de la sociedad”, dejar de ser la

⁵ Seudónimo adoptado con partes del nombre de su abuela y de su madre, expresamente puesto en minúsculas por considerar que lo importante son los contenidos de lo que ella dice y no ella por sí misma.

“vanguardia burguesa que mantiene...los valores dominantes” (Atoinette Fouque citada por hooks, 2004:40).

La presencia de una ideología individualista liberal, atenta contra el “radicalismo potencial de la lucha feminista” (hooks, 2004:42). “Cuando una teoría se transforma en ideología comienza a destruir...la autoconciencia...construye una prisión para la mente” puesto que “la experiencia deja de sorprenderla, de atravesarla de transformarla” (Susan Griffin citada por hooks: 2004:43).

En Estados Unidos las feministas que dominaron el movimiento hablaron de opresión, incluyendo bajo el mismo paradigma dominante a todo el colectivo de mujeres, lo que suponía que todas compartían igual suerte; sin tener en cuenta que factores como la clase, la raza, la religión y las preferencias sexuales crean una diversidad de experiencias (hooks, 2004:37).

El término opresión se refiere a no poder elegir, pero muchas de las estadounidenses si podían hacerlo, “explotación y discriminación serían palabras que definen de forma más acertada las suerte de las mujeres” la opresión “sitúa la lucha feminista en un marco político radical” (hooks, 2004:38); si bien la política dominante le ha dado el “sinónimo de ‘condición femenina’” que conllevaría “una realidad exterior...no modificable” rescatar el termino opresión es pertinente porque acerca “la idea de un origen político y social” (Chistine Delphy citado por bell hooks, 2004:38). Las feministas burguesas lo tomaron como forma para que “se adecuara y defendiera sus intereses de clase” y sirvió de “excusa...para ignorar las diferencias entre su estatus social” y el de otras mujeres, de ahí que “fueron capaces de convertir sus intereses en el foco principal” de la lucha de las mujeres (hooks, 2004:38).

El movimiento feminista (burgués, blanco) despertaba simpatías y contaron con el apoyo económico, de los medios de comunicación, universidades y editoriales, (hooks, 2004:38, 39) ¿hubiera sido eso posible para otro grupo de mujeres pertenecientes a las minorías? Gloria Anzaldúa⁶ responde con claridad:

No es probable ser amigas de gente literaria en lugares altos, la participante de color es invisible en el mundo principal del hombre blanco y en el mundo feminista de las mujeres blancas...las lesbianas de color no solo son invisible, ni siquiera existen. Nuestro lenguaje también es inaudible. Hablamos en lenguas como las repudiadas y locas. Porque ojos blancos no quieren conocernos, no se molestan por aprender nuestro lenguaje, el lenguaje que nos refleja a nosotras, a nuestra cultura, a nuestro espíritu (Anzaldúa, 1988:220).

⁶ Catedrática en varias universidades estadounidenses, doctorada en literatura comparativa activista feminista, lesbiana, escritora y poeta, desde su texto Hablar en lenguas. Una carta a escritoras “tercermundistas”.

Otra contestataria de las minorías estadounidenses fue Cherrie Moraga(1979)⁷: Puso especial énfasis en las teorías y prácticas producidas por las lesbianas y la gente de color.

En “La Güera” (la de piel blanca), ensayo escrito en 1979, de carácter autobiográfico, relató su historia de vida y la de su madre, rescatando a través de los recuerdos, la dura vida de los inmigrantes y los motivos que la llevaron a una identificación profunda con su progenitora: comprender lo que significa ser discriminada, en su caso no por chicana sino por lesbiana.

Profundizando sobre las segregaciones que se sufren por ser mujer, pobre, chicana o africana o asiática y homosexual, concordó con Chandra Mohanty, en que no se puede alinear a todas las opresiones por igual y llamó la atención sobre como esas instancias atravesaron la sociedad y fueron actuados de manera insensible. Tratar de superar esas opresiones desde un punto de vista teórico no dará resultados, solo la práctica conducirá a un contacto auténtico y no jerárquico entre grupos de oprimidos; solo será factible desde una apertura afectiva, combatiendo a los enemigos internos y externos (Moraga, 1979).

Dentro del movimiento feminista no hubo una formación sólida para reflexionar y desentrañar la internalización de la discriminación en general y de la homofobia en particular (Moraga, 1979).

Entender la contradicción generada por la emergencia de los nuevos feminismos requiere adentrarse en la diferenciación entre patriarcado, hegemonía masculina y jerarquía de género, marcos teóricos adaptados por el feminismo y el marxismo, que June Nash (1988) retoma en los trabajos de etnografía y etnohistoria. Se evidenció que el género tiene relacionamiento con las demandas de los distintos grupos de mujeres. Algunas proponían “igualdad de oportunidades, acceso individual a los recursos económicos, científicos y profesionales” (Nash M, 2004:235), para otras mujeres, no pertenecientes al primer mundo, esas demandas no eran significativas pues, a diferencia de los países desarrollados no tenían cubiertas sus necesidades básicas.

Tal el caso de las mujeres ecuatorianas, que lo expresaron en las decisiones finales del “Seminario sobre el papel de la mujer en la defensa de la democracia en América Latina”. Las peticiones fueron hacia los organismos estatales reclamando: instalaciones de infraestructura básicas (agua, luz, alcantarillado, relleno, vivienda);

⁷ Chicana, feminista, lesbiana, poeta, ensayista, dramaturga, docente y artista residente en la Universidad de Stanford.

prioridad hacia la salud materno infantil (Revista La Nueva Mujer 1984: 4, 162, 163); situaciones que las feministas centrales ya tenían superados.

El feminismo marxista, etnográfico, le permitió a June Nash (1988) observar los contrastes entre las mujeres indígenas y blancas, dentro de éstas se incluye a las, lideresas de los 80, que debieron enfrentar la hegemonía de género, hecho producido por la colonización. Situación en que la protección patriarcal ha desaparecido, pero en la cual las mujeres sufren una doble discriminación: por ser mujeres y trabajadoras.

Los movimientos feministas de los países llamados “subdesarrollados” han llevado a repensar el feminismo; no se puede homogenizar a todas las mujeres del mundo bajo un mismo modelo, ello anularía otras reivindicaciones y propuestas, dentro de las cuales el reconocimiento étnico es importante.

Feminismo y etnia en América Latina

Etnia alude a un grupo humano con factores de cohesión y pertenencia a partir de valores, representaciones, una cultura en común, comunidad de lengua, afiliación religiosa y actividades económicas y de subsistencia en común (<http://www.uazuay.edu.ec>). Cada etnia y grupo racial tiene sus particularidades y en ellas las relaciones de género son diferentes (Safa, 2008).

En Ecuador existen, ubicadas en zonas específicas, diversas etnias; fue lo que fundamentó la nominación de Estado Multicultural, hecho biopolítico que puede interpretarse a partir de patrones de género, raza y sexualidad, dentro del cual las mujeres no blancas aparecen como subalternas (Radcliffe, 2008).

La presencia de culturas y geografías diferentes (Costa, Sierra y Amazonia) determinaron una marcada influencia en los procesos de avance del movimiento de las mujeres y de la lucha de género. Si bien hubo una gran migración hacia las urbes y mayor acceso a la educación por parte de las mujeres, dentro de los movimientos la voz que prevaleció es la masculina (Safa, 2008: 62).

En América Latina las mujeres pertenecientes a otras etnias se organizaron para exigir sobre sus derechos específicos, porque vieron que los movimientos encabezados por mujeres blancas soslayaban sus intereses (Safa 2008:69).

Las afro descendientes lograron una fuerte conciencia de género a partir de la autonomía económica y racial, lo que permitió que se ubicaran en igualdad de condiciones con los hombres (Safa 2009). La tasa de desempleo es del 17.5 %, el 15.3% poseen vivienda, el 48% viven por debajo del índice de pobreza (Betancourt, 2011).

Estas cifras no han disminuido su capacidad de movilización, logrando conformar el colectivo Momune-Yemanya (1997), desde el cual plantearon sus demandas. En 1999 realizaron el Primer Congreso Nacional de Mujeres Negras, que dio paso a la Coordinadora Nacional. Desde todos estos espacios han reafirmado su identidad y rescatado las raíces (Vallejo Vivero, 2011). Un aspecto central de esos grupos femeninos afro, fue el trabajo sobre la autoestima personal y racial.

La historia de las indígenas varía sustancialmente porque sostuvieron durante siglos la complementariedad de género que luego se vio socavada con la conquista. En la actualidad ese sistema, que se mantendría en algunos lugares, entra en tensión con la economía de mercado y la economía estatal. Los límites cerrados de la comunidad restringió la autonomía económica y sexual de las mujeres, ellas “subordinan su conciencia de género a la conciencia étnica” (Safa 2009:71).

En tanto las mujeres indígenas, según un estudio de 1995 se encuentran en el más bajo nivel de “los logros educativos que el promedio y [tienen] los niveles más altos de fertilidad” (Terborgh, 1995, citado por Radcliffe “2008: 117). Datos que revelan las discriminaciones por género y etnia.

Ella existe, en relación las blancas emplean a las mestizas como domésticas (Safa 2008:71) “en mi casa si no hubiera habido empleada doméstica hubiéramos tenido más conflictos” (S.V, 2011, entrevista).

En Ecuador fueron figuras de esos “otros feminismos” quienes abrieron espacios para las demandas que en la década de 1980 se enunciaron desde otras perspectivas. Me refiero puntualmente a dos mujeres de real trascendencia en la historia del país: Dolores Cancuango y Tránsito Amaguaña. La intersección entre etnia genero y clase surge aquí de manera similar a lo que ya vimos en relación a las mujeres negras esclavas y con orientación sexual distinta, como en el caso de bell hook y Sojourner Truth.

La preocupación por las discriminaciones múltiples, dentro de las cuales hay grupos más vulnerables, ha llevado a organismos internacionales y nacionales a tomar medidas que den soluciones a esas situaciones.

La realización de la Conferencia Mundial de Naciones Unidas en el año 2001, en Durban Sudáfrica contra el racismo, donde la participación femenina fue alta, propuso el apoyo a la equidad racial lo cual significo un avance importante (Safa, 2008: 67).

En el caso del Brasil el gobierno de Lula “creó la Secretaria de la Promoción de la Igualdad Racial, con nivel ministerial encabezado por una mujer Negra” (Safa, 2008:

67) hecho que se podría interpretar como un avance en la superación de dos discriminaciones: la de género y la de raza.

Sexualidad

La sexualidad es un tema que atraviesa todas las clases sociales, todos los tiempos, todos los discursos. De forma frontal o soslayada, con científica o burda voz, explícita o implícitamente manifiesta, se la puede encontrar en las expresiones literarias y plásticas, en cada hecho cotidiano de famosos e inelegantes; ha recorrido la historia de la humanidad.

En occidente, está determinadamente vinculada con la identidad de género. Para entender y conceptualizar sobre ella de manera amplia, se debe reconocer que los parámetros occidentales no son universales. Otras culturas tuvieron y tienen sus propias particularidades. Marcadas por la diversidad y múltiples significaciones, tal como lo demostraron los estudios de Carolyn Epple (1998), Serena Nanda (2000), Marie Perruchon (1997). Iguales prácticas con antagónica valoración según la zona y la época. Dentro de los recolectores y cazadores donde existieron vínculos más igualitarios otorgaban libertad a las prácticas eróticas, no establecían relación entre sexualidad e identidad de género, reconocían el carácter fluido y contextual de la sexualidad (Epple, 1998; Nanda, 2000).

Lo que sí es humanamente idéntico es lo que subyace a toda conducta sexual: la energía que la orienta y empuja.

Como una realidad indisociable de lo humano se la puede analizar desde los inicios evolutivos de la especie, sin embargo su estudio se concentró más en los siglos en que el cristianismo ya era una realidad ideológica y social (Weeks, 1998),

La sexualidad en otras culturas y otras épocas

En la época precolombina la sexualidad era admitida como un aspecto natural y esencial de la vida, se realizaba de una manera abierta, positiva y floreciente, no era condenable ni vergonzosa, se ejercían diferentes artes amorios Para los Aztecas todas las deidades se relacionaban con los procesos sexuales, la fertilidad y el amor. Existía la poligamia y se aceptaban las esposas secundarias con los hijos que procreaban, no eran rechazados, ni estigmatizados. Los Incas vivían la sexualidad con libertad: convivían en parejas antes del matrimonio, la virginidad no era un don, se enseñaba la masturbación, las mujeres eran entrenadas para el placer, se practicaba el sexo oral y anal, existía la

homosexualidad de ambos sexos. De igual modo los Mayas no discriminaban las relaciones heterosexuales de las homosexuales. La Diosa Luna era un ser mitológico hermafrodita que podía mantener intimidad con varias deidades ya fueran femeninos o masculinos (de Miguel, 2009).

Los españoles se sorprendieron frente a esas prácticas, desconocidas para ellos, que se ligaban a la fertilidad y el cosmos. No las aceptaron e invadieron las culturas nativas con las costumbres europeas, que veía la sexualidad como pecaminosa. Europa había absorbido los criterios medioevales en relación a ese tema (Ibíd.).

La importancia de lo erótico, se reflejó, en las distintas manifestaciones artísticas, tanto en las expresiones plásticas como en las literarias. Ha sido usado como medio de liberación, cuando los actos no podían ejecutarse en la realidad (Ibíd.).

La construcción de la sexualidad

La sexualidad es un tópico altamente convocante, ello se debe a que es una construcción social, interacción de “múltiples influencias e intervenciones sociales”; se articula “con aspectos económicos, políticos y sociales”, es un producto histórico (Weeks, 1998: 36).

Se configura a partir de dos ejes: el de la subjetividad que se refiere a quienes y que somos y el social, que incluye el crecimiento, el bienestar y el futuro de la especie; en el centro de ambas coordenadas se encuentra el cuerpo y sus potencialidades (Weeks, 1998: 36). En la sociedad burguesa estos ejes fueron un fenómeno explícito debido a un mayor reconocimiento de sí mismo, y al cambio de las emociones, que tomaron un grado mayor de intimidad (Weeks, 1998: 40).

La sexualidad se construye en un lugar determinado: el dónde; y de acuerdo a los paradigmas vigentes: el cómo. En occidente ese “dónde” fue la familia, en la cual se adquirieron las identidades sexuales y de género. El cómo tiene una larga historia. Hubo varios momentos que marcaron cambios en la manera como se la concibió.

En el siglo I con el advenimiento de occidente, la sexualidad solo debía realizarse con fines reproductivos. Emerge el matrimonio como la institución que salvaría al hombre; en él se habilitaban las relaciones sexuales, fuera de él eran pecado porque aspiraban al placer.

Durante los siglos XII y XIII, se establecieron normas religiosas que la regulaban. El lecho matrimonial era controlado por los confesores.

Entre mediados del siglo XVI y finales del XVII las leyes del estado y la iglesia controlaban el alma y el cuerpo. Eso llevó a un estado de sublimación colectiva que contribuyó a la agresión de los países conquistadores (Muchembled, 2008:41).

En los inicios del siglo XVIII, en occidente, existía la idea del sexo único, el modelo masculino orientaba las descripciones considerando a la mujer su símil-invertido, los mismos órganos de aquel, pero internos. Se creía que la unión de los fluidos masculinos y femeninos producidos durante el orgasmo daban origen al nuevo ser. Luego, los aportes científicos constataron que el orgasmo femenino no era necesario para la concepción; ello produjo una reinterpretación del cuerpo femenino en relación al masculino y fue el origen del modelo de la diferencia biológica, del que emergió el hombre y la mujer como dos entidades separadas, diferentes y opuestas, que marcaron lo binario (Laqueur, 1994).

Se tomó la biología como fundamento epistemológico y se impuso la idea de que esa diferencia generaba roles políticos, culturales, sociales y económicos de distinta índole. La sexualidad concebida bajo esa diferenciación no es algo natural, es un producto construido en el siglo XVIII, hecho contextual que no puede aislarse de los discursos y que permitieron fundamentar que la sexualidad es un constructo histórico (Laqueur, 1994).

Previo a este surgimiento no había nada que justificara al macho como opuesto a la hembra ni que diera fundamento a la atracción de ellos. La relación de un órgano como signo y el cuerpo que le da crédito, es arbitraria, como también la relación entre los signos. “El cuerpo masculino puede seguir siendo la norma en el juego de la significación pero es una norma cuyo estatus está socavado por su impenitente inconsistencia histórica” (Laqueur, 1994:51,52).

Durante los siglos XVIII y XIX, se produjo un cambio en quienes determinaban las reglas, entra la ciencia con su poder-saber, quien junto con el estado sustituyó a la normativa religiosa (Weeks, 1998).

La industrialización en Europa occidental y en Estados Unidos durante el siglo XIX determinó cambios que se reflejaron en las políticas sociales en general y en la población en particular e impactaron fuertemente en lo sexual (Rubin, 1989). Surgió la definición de la heterosexualidad, adjudicando el apelativo de relaciones perversas a todas aquellas que no se ajustaran a esa norma (Weeks, 1998:38). También en ese momento hizo irrupción el sujeto homosexual. Aunque su ejercicio existió en todos los tiempos y culturas, en ese momento se identificó a la persona que la realizaba;

anteriormente lo sodomita se “definía por el carácter del acto más que por el carácter de la personalidad” (Weeks, 1998:38).

Durante la Ilustración se reivindicó la libertad y el placer sexual, como posición opuesta a las ideas religiosas y las de Jacques Rousseau. Gabriel de Foigny, Denis Diderot y el Marqués de Sade reivindicaron el placer femenino, poniendo a las mujeres como protagonistas de lo erótico (Gomariz, 1992: 89).

Las leyes dictadas desde el Estado, ubicándolo como tutor, determinó la regulación de la conducta sexual que incluyó las prácticas y los tipos de parejas aceptadas. Si alguien no se encuadraba dentro de ellas era considerado como un “vicioso” que podía llegar al crimen y la destrucción de la sociedad, casi un demente (Rubin, 1989).

Esa ideología sexual fue producida por la iglesia, el estado, la familia, los medios de comunicación y la psiquiatría, que se enfrentaron de manera constante a las minorías sexuales tildadas de distorsionadas y acusadas de poner en peligro las naciones, lo cual demostró que el sistema sexual no era (ni es) una estructura omnipotente ni monolítica. Existieron (y existen) constantes batallas sobre la definición, valoración, acuerdos y privilegios en relación a las conductas sexuales (Rubin, 1989:36).

Se creó una “política sexual” que respondió a esas leyes y dió surgimiento a la estratificación erótica, nuevos tipos de individuos sexuales estuvieron contenidos en el “moderno sistema sexual” (Rubin, 1984:25).

El siglo XX se presentó con una multiplicidad de identidades sexuales. La gente se definirá por su sexo, porque él es importante para saber sobre el yo y la normalidad.

Según Foucault [1976], retomado luego por Weeks (1998), la sexualidad forma un entramado con el poder; éste no actúa en una sola línea, lo hace a través de mecanismos complejos, a veces contradictorio, que producen “dominación y oposiciones, subordinación y resistencias...mediante diversas prácticas y relaciones sociales” (Weeks, 1998: 42). Es el concepto que Foucault describe como dispositivo, una gran red superficial en donde se encadenan:

la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimiento, el refuerzo de los controles, y las resistencias, según grandes estrategias de saber y de poder (Foucault, [1976] (1998:111).

Instrumento de gran ductilidad a través del cual se han articulado múltiples estrategias, formas de control y ocultamiento de la violencia. Esta nueva visión de la sexualidad amplía el campo de análisis de la óptica que la sociología funcionalista, el capitalismo y el patriarcado dieron, y que por sí solas fueron insuficientes para develar los efectos del poder.

Ese dispositivo incluyó lo legal, lo médico y lo educativo que respondieron a la moral instituida, en unión con “la ideología popular y la práctica social extralegal” gobernaron la variedad sexual (Rubin, 1989:29).

Se promulgaron leyes que “criminalizan conductas sexuales libremente elegidas” (Rubin, 1989:32), muchas de ellas son juzgadas como malas y se sugirió que nadie debía realizarlas en ninguna circunstancia. El hecho de que la ley determinara sobre ellas obedeció a la existencia de una preocupación social o a posibles agitaciones políticas (Rubin, 1989:29). Un sistema de éstas características fue similar a un “racismo legalizado”. A las personas que tenían determinadas preferencias se les negó “los privilegios de la ciudadanía plena” (Rubin 1989:32).

El aparato legal fue lo oficial, pero existieron otras situaciones que, sin ese peso institucional, también influyeron: las sanciones extralegales no formales y sociales. Vecinos que se quejaban por la presencia de prostitutas y homosexuales, padres de familia que denunciaban contenidos educativos que creían inadecuados, medios de comunicación que bombardearon en contra de determinadas prácticas.

Toda esta situación llevó a las minorías a ocultarse y no mostrar sus preferencias si aspiraban a una posición social y laboral de prestigio. La mentira causó trastornos psicológicos cuando se asumían otras opciones eróticas, porque la presión social y familiar tomó tales dimensiones que fue difícil soportarlas. El sistema de jerarquía sexual produjo trastornos en algunos casos leves, en otros con crudeza (Rubin 1989:35).

“Las ideologías de inferioridad erótica y peligro sexual reducen el poder de las y los ‘desviados’ y trabajadores del sexo en los encuentros sociales de todo tipo” la policía no los protege, los abogados no los defienden” (Rubin 1989:35).

La “opresión sexual atraviesa otros modos de desigualdad social” raciales, étnicos, etarios y de género. Lo médico a través de la psiquiatría valoró en el Manual de diagnóstico y estadística de desordenes mentales (DSM IV) sobre las diversas prácticas sexuales, adjudicándole status patológico a muchas de ellas. La denominación de perversiones incluyó a todas aquellas que no se ajustaban al modelo heterosexual, lo cual predispuso a catalogar de enfermos/as a quienes las ejercían. Activistas de varias

organizaciones lograron que algunas se “despatologicen”, importante avance pero no alcanzó para desestigmatizar los prácticas que se llevaban a cabo fuera de la pareja monogámica tradicional (Rubin 1989:18).

La educación no quedó fuera del dispositivo, sus normas fueron muy severas. Se descartó la educación sexual desde una visión de comprensión y cariño. Se castigó en vez de enseñar, se reprimió en vez de explicar y en ningún momento se planteó la sexualidad como algo humano con sus posibilidades de placer (Rubin 1989:31).

Dentro de los sistemas educativos los docentes fueron controlados. Si manifestaban cualquier desviación al modelo impuesto se les separaba para evitar influencias “nocivas”. De igual manera los padres podían ser severamente sancionados e incluso perdían el derecho a la crianza de los hijos. “Por medio de este tipo de controles...el poder coercitivo del estado asegura la trasmisión de los valores sexuales conservadores...la única conducta adulta legal en todas partes es colocar el pene en la vagina en el matrimonio” (Rubin, 1989:32).

La sexualidad de las mujeres fue siempre motivo de preocupación y estudio, la gestación que se produce en sus cuerpos aumentó inquietudes y condicionó saberes. Dependientes de los hombres dentro del sistema patriarcal el modelo sexual masculino se impuso como para mantener las relaciones de poder.

La década de 1960 registró una verdadera revolución, por un lado la aparición de la píldora anticonceptiva permitió separar el placer de la reproducción y por el otro los/as homosexuales fueron incorporados como sujetos de derecho.

Como grupo organizado lograron reconocimientos diversos, que otros colectivos han tratado de homologar para obtener identidad y espacios sociales. El movimiento feminista se desarrolló con algunas características en común, en relación a las demandas. Ambos grupos en las sociedades occidentales industrializadas adquirieron las características de “la estructura institucional de un grupo étnico” (Rubin, 1989:26). Pusieron en el centro del debate el cuerpo de la mujer, exigiendo: derecho al placer, libertad de escoger parejas no heterosexuales y definir el número de hijos deseados (Weeks, 1998: 44). Algunas líneas consideraron la sexualidad como el punto medular para explicar la subordinación, cuestionando a las marxistas que lo ubicaban en las relaciones económicas. Existieron tensiones, que se expresaron en las corrientes lesbianas (Araujo 2008).

El siglo XX encontró a las mujeres ocupando sitios de preferencia en todos los ámbitos incluido el sexual, los vínculos mutaron desde las relaciones de subordinación a

lazos horizontales. El matrimonio y el nexo entre los géneros tomaron otra dimensión. La vieja doble moral fue sustituida por uniones más simétricas y equilibradas. Esto llevó a interrogarse sobre la figura masculina como dominante. Las féminas que antiguamente, como objetos, pertenecieron a Dios o al marido de acuerdo a la ley burguesa del siglo XIX, pasaron a ser sujetos de derecho y a poder elegir: tipo de parejas, intercambios y duración. El orgasmo se posicionó como un derecho, necesario para el bienestar (Muchembled, 2008:64).

Nuevas sexualidades emergieron, cuestionando todo el sistema y confirmando que la sexualidad es como un “mecanismo de relojería...cada movimiento da sentido al conjunto” (Muchembled, 2008:60,53).

Como en un inmenso juego de dominó, la sociedad entera se encuentra aludida, trastornada, transformada gradualmente, porque las mujeres han abandonado los papeles rígidos de madona casta, madre perfecta o prostituta que les reservaba en otro tiempo nuestra cultura (Muchembled, 2008:64).

Puesta en tela de juicio la familia nuclear, la heterosexualidad obligatoria derribada, y los cuerpos en una danza de libertad, el siglo presenció como el deseo, a pesar de clérigos, presidentes y miedos impuestos, cumplió su misión superando todos los impedimentos que pusieron “contra él desde hace varios siglos” (Muchembled, 2008:66).

Actualmente “las mujeres saben perfectamente que son las únicas que poseen... las llaves de entrada al placer más buscado, más valorado y más importante de la experiencia humana: el del sexo”, las dificultades que enfrentan los hombres para lograr una adaptación acorde, será el gran desafío del siglo XXI (Muchembled 2008:68).

Sexualidad y feminismo en América Latina

En América Latina las versiones del feminismo sobre la sexualidad se manifestaron en el paradigma libertario y el paradigma de los derechos. Ambos defendieron la emancipación de las mujeres, como principio rector del feminismo, pero con visiones distintas de cómo se llevaría a cabo. Así mismo manejaban concepciones disímiles de la sexualidad.

Según el paradigma libertario la emancipación se dará cuando las restricciones sociales sobre la sexualidad sean levantadas. El concepto de sexualidad que sostuvieron estuvo lejos de la medicalización, reivindicando el placer. Este paradigma tuvo su debilidad en que no abordó el tema ético. Se fundamentó en un sujeto confiable y

bueno, omitiendo que no hay “una dirección espontánea del sujeto hacia el bien” y el respeto del otro (Araujo, 2008: 34).

El paradigma de los derechos, planteó que la emancipación vendrá a través de la regulación del Estado. Consideró la sexualidad como un ámbito donde el poder masculino era acompañado por el consentimiento femenino de subordinación (Araujo, 2008:32). Sus limitaciones se encuentran en que lee la sexualidad desde el marco de la dominación. La institucionalidad coartaría la libertad y limitaría el goce. Un cambio desde el estado es poco probable, pues ha mostrado inflexibilidad y ha regido “instancias de control...de lo minoritario sexual como lo excluido, inaceptable y punible” (Araujo, 2008:35,36).

El concepto de sexualidad estaría determinado por las relaciones de poder basado en las premisas de que no podría ser neutralizado (Araujo, 2008:36) y que el mismo equivale a dominio. Reducir la sexualidad al género, sin diferenciar ambas entidades, condujo a analizar las relaciones sexuales dentro de las relaciones de poder, en donde los roles estarían predefinido (Araujo 2008:37).

Las políticas de los grupos feministas que abordaron la sexualidad; tuvieron que resolver aspectos de la pluralidad y debieron actuar de tal manera que no se limitara su capacidad de acción. Estos grupos en 1970, se vieron conmovidos por la aparición del libro “Política sexual” de Kate Millet. En él se afirmaba que “el sexo es una categoría social impregnada de política” y que el dominio sexual si bien es imperceptible, es la ideología mas “arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder” (Varela, 2005:112,113). Estas conceptualizaciones marcaron al feminismo de esa década.

CAPITULO 3

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES

El movimiento de mujeres ecuatorianas de la década de 1980, estuvo precedido por la intervención política llevada a cabo por mujeres valerosas y lúcidas.

Ellas intervinieron cuando tomaron conciencia de situaciones adversas y lucharon activamente por una opción determinada, constituyéndose en parte de un proceso social global.

A lo largo de la historia del país la participación femenina en lo público tuvo rasgos comunes; uno de ellos (no de manera generalizada ni absoluta) fue el amor y la relación de pareja. Otro lo constituyó la movilización espontánea y coyuntural en torno a las reivindicaciones económicas y políticas de los sectores más desposeídos de la sociedad (Revista La Nueva Mujer, 1984:7). Un breve recorrido histórico lo confirma.

Desde el imperio Inca hasta el siglo XIX

Paccha la princesa quiteña, en 1487 mediante su matrimonio con Huayna-Capac contribuyó a la fusión de la Confederación quiteña con el Imperio del Cusco en el Tahuantinsuyo.⁸

María Caiche sucedió a su padre en el cacicazgo de Daule, hacia 1584. Calificada como persona de mucha razón y cortesía, jamás permitió que su gente trabajara sin paga. Ejercía la autoridad por derecho propio y no solo por herencia. Había proporcionado materiales y gente para la fábrica de galeones y personalmente dirigió a los indios en la construcción de fortines. Su autoridad y su decisión las hizo sentir cuando Guayaquil fue asolada por piratas holandeses en los comienzos de 1600, donde participó activamente resistiendo los asaltos. El Virrey Juan de Velasco le otorgó la posesión en 1599, en mérito de ‘sus notables dotes de liderazgo’. En reconocimiento a su labor se le encargó el gobierno de Baba y Pimocha (La Nueva Mujer, 1984 N° 4)

Las sublevaciones indígenas del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, que reivindicaban el cese de la política fiscal destinada a enriquecer a la metrópoli a través del pago de las alcabalas⁹, estuvieron liderados por hombres y mujeres. Las lideresas de las más importantes insurrecciones fueron: Tomasa Meneses, Rosa Gordona y Teresa

⁸ Existe una hipótesis historiográfica que dice que la Paccha es un invento jesuita. Grünenfelder-Elliker, Bárbara (2011). Comunicación personal.

⁹ Impuesto de carácter indirecto.

Maroto en el Motín de las Recatomas, Pelileo 1780. Lorena Avemañay, Lorenza Peña, Jacinta Juarez y Baltazara Chiuza en las sublevaciones de Licto, Columbe y Guamote en 1803. (Revista La Nueva Mujer, 1984:136).

En 1777 en Atuntaqui actuaron como cabecillas de las rebeliones, nombres olvidados pero que dejaron en el inconsciente colectivo femenino una forma de actuar. Micaela Quoscoto, María Colcha, Magdalena Criollo, Marcela Lanchango, Marina Fernández, Manuela Purisag y Estefanía Pichincha. Por sus acciones fueron sentenciadas a “pagar multa, guardar prisión y ser rapadas”. El corte de pelo era un castigo grande pues desvirtuaba la feminidad (Rodas, 2005:134).

Más tarde en la época de la independencia Manuela Saenz, Mariana Carcelén (Marquesa de Solanda), Manuela Cañizares y Manuela Espejo contribuyeron de manera importante a la causa de la Independencia. Cabe destacar también el papel de las “guarichas”, mujeres anónimas esposas y madres de soldados de los Ejércitos Patrios, que cumplieron destacadas labores de apoyo y solidaridad a la causa independentista en los campos de batalla. Manuela León, joven indígena secundó a Fernando Daquilema en las sublevaciones de 1871 (Revista La nueva mujer, 1984).

Estos antecedentes históricos, subyacen en la memoria del pueblo ecuatoriano sin distinción de clase o etnia; fueron los que inspiraron agrupaciones femeninas en épocas modernas. Mujeres en posiciones de poder, pensantes y dinámicas.

El siglo XX

A comienzos del siglo XX hubo grupos vinculados a la iglesia católica dedicados a la caridad: Acción Social Católica en Quito y Guayaquil, quienes en 1909 realizaron el primer congreso que si bien reivindicaba el papel de las instituciones religiosas, también apelaban por los “intereses sociales y económicos de las mujeres, destacando su importancia en la economía familiar”. Las publicaciones que se hicieron eco de ese evento fueron El tesoro del hogar (1890) y El hogar cristiano (1906-1919) (Prieto, Goetschel 2008:312).

En ese mismo período, el Ecuador estuvo marcado por el feminismo maternal, que exaltaba la imagen del rol femenino tradicional vinculado al hogar, la maternidad, la crianza de los niños y su lugar en el espacio doméstico, valorizando sus características afectivas, de mesura, contención y armonía (Prieto, Goetschel 2008). Ideología que Sara Ruddick y Jean Bethke Elshatain fundamentarán años más tarde en el Feminismo Social.

También en esa época se discutía sobre los contenidos y acciones del feminismo, y el posicionamiento de las mujeres sobre los derechos políticos, planteándose que el feminismo podía ser “bien entendido” o “mal entendido”; éste cuestionaba directamente el poder masculino, aquél lo refutaba de manera lateral, a la vez que profundizaba los roles maternos “abriéndolos hacia la política pero desde el hogar” (Prieto, Goetschel 2008:315,318).

Otro grupo se dedicó al mejoramiento de la vida de las obreras, siendo en Guayaquil donde tuvieron mayor arraigo, sus voces se revelaron a través de “La Mujer Ecuatoriana (1918), órgano del centro feminista La Aurora, ligada a la Confederación de obreros del Guayas” (Prieto, Goetschel 2008:313). La revista Nuevos Horizontes de Guayaquil se manifestó a favor de la intervención política de las mujeres

En 1925 Amarilis Fuentes Alcívar fue elegida concejala en Guayaquil, en 1930 Matilde Hidalgo de Porcel y Berta Valverde Álvarez como representantes de la corporación edilicia de Machala y Guayaquil respectivamente. Durante ese año Lucrecia Cisneros y Sergia Loo Alcívar fueron electas al parlamento nacional como senadoras funcionales suplentes por la instrucción pública (Prieto, Goetschel 2008:319).

En Guayaquil en 1935 se realizó la Convención Nacional de Mujeres Ecuatorianas; en 1938 en Quito se constituyó la Alianza Femenina Ecuatoriana. En 1945 accede al parlamento la primera mujer: Nela Martínez. En su discurso de posesión manifestó que las mujeres:

soñaron y lucharon cuando una absurda discriminación sexual trataba de impedir que ellas participaran en la vida política, cultural y social del mundo del que formaban parte y al cual pertenecían (Asociación Nela Martínez 2007:3)

En 1952 se convocó para formar un partido feminista (Prieto, 2004).

Voces femeninas a través de la palabra escrita

Las mujeres también se expresaron a través de la palabra escrita como medio para construir un discurso y ser parte de la conciencia política del país.

A comienzos del siglo XX, existieron diversas revistas: La mujer (1905), Ondinas del Guayas (1907-1910), El magisterio ecuatoriano (1917), Flora (1917), Claridad revista universitaria de arte, literatura y ciencia (1928), Alas (1934), Iniciación (1934-1935). En estas publicaciones las docentes tuvieron un rol fundamental; surgieron allí lo que podría considerarse los primeros postulados feministas del país (Goetschel, 2007).

El editorial del primer número de la revista La Mujer da cuenta de ello. Fue escrito por Zoila Ugarte de Landívar, en él se trató sobre la igualdad, la educación y las oportunidades laborales para las mujeres:

[...] es demasiado cruel...que quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante que el destinarla al papel de hembra inconsciente...¿creéis posible que este ser privilegiado se humane a verse convertido en cosa? No, la mujer pide su parte de felicidad en la vida así como tiene la suya en dolores; no se resigna a seguimos cojeando por la senda del progreso, quiere ir apoyada en vuestro brazo, orgullosa y satisfecha de que la consideréis como a vuestra igual...que derecho tenemos para condenarla por sus faltas, si se le cierran las puertas del saber, si no se la educa, si se le quitan los medios para sostenerse sola...abridle campo para que luche por la existencia y la veréis abnegada, valiente, tenaz, ganar su propio pan o el de sus hijos...si una mujer es frívola casi que tiene derecho a serlo, ¿no es eso lo que se exige de ella? ¿No ser la vitupera si por acaso se atreve a pensar en algo serio?...queremos solamente que se la coloque en su puesto o más bien que se coloque allí ella misma, por el perfeccionamiento de todas sus facultades...trabajemos por su engrandecimiento...la ignorancia no es garantía de felicidad, y aunque lo digan no nos convenceremos jamás de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas; imposible nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto, no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos que no requieren más talento que un poco de voluntad (Rodas, 2011: 33,34,35,36).

Todos estos postulados son un compendio “exhaustivo de los argumentos que están en la base de la rebelión de las mujeres”, buscaban y exigían educación, igualdad en lo social y laboral, visibilidad y dignificación (Rodas 2011: 36).

Otras publicaciones también recogieron las inquietudes femeninas, las demandas solicitadas que surgieron fueron escuchadas pues el contexto político que vivía el país era propicio para atender las peticiones que exigían, ellas emergían como necesarias para formar ciudadanos capaces de servir a la patria (Prieto, Goetschel 2008:312).

Las autoras de esas publicaciones eran mujeres de clase media y media alta, algunas adscribían a las corrientes feministas que ideológicamente sostenían debía superarse la dominación de la mujer por parte del hombre, otras se alineaban con el feminismo social. Sin embargo también existieron otros movimientos que liderados por mujeres indígenas.

Voces y militancia de las indígenas

En Ecuador, dos ejemplos relevantes fueron Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña. A partir de sus propias experiencias, en desventaja, por ser mujeres, pobres e indígenas, igualmente elevaron sus voces y desplegaron acciones concretas en beneficio de sus

congéneres, en una permanente búsqueda para defenderlas y protegerlas de la explotación y la ignorancia lograron poner en la agenda acuciantes temas para las mujeres.

En ese momento histórico, Dolores nació en 1881 y Tránsito en 1904, las mujeres eran menos que bestias de carga, cumplían jornadas extenuantes de hasta veinte horas diarias. Se las inferiorizaba usando “calificativos hirientes”. Eran violadas y ultrajadas por los patrones quienes se servían de ellas para saciar sus instintos, no tenían en consideración la edad ni su estado civil, se las consideraba una propiedad más. Desde los doce años ya entraban como servicias en los establecimientos, sin recibir paga alguna. La unión del poder económico y religioso, se erigió en custodia de los cuerpos femeninos y se insertó la inequidad como norma en la relación entre los sexos. Dominio profundo que aún en la década de 1980 mostró su influencia. La sexualidad y el erotismo de las mujeres fueron estigmatizados públicamente (Rodas, 2005:127, 129, 133, 132). La desconsideración obedecía a su triple condición de: pobres (clase), mujeres (género) e indígenas (etnia).

Dolores aspiraba a que fueran respetadas sentía “el dolor de otras mujeres como un dolor que reconocía en ella misma”; quería que se reconocieran a los hijos e hijas de padres blancos “que indias sepan de quien paren, para que nunca más sean violadas por tanto diablo patrón, para que nunca más nazcan guaguas sin padres y sean despreciados”. (Rodas, 2005:136, 130, 107, 136). Dedicó su vida entera a combatir la injusticia y la discriminación. Luchó por dignificar la vida de su raza.

Era analfabeta, aspiraba a lograr educación, batallaba por alfabetizar a su pueblo: “así como el sol alumbraba igualito a todos, hombres y mujeres; así la educación debe alumbrar a todos sean ricos o pobres, amos o peones” (Rodas, 2005:142). Construyó su propio sol. Instaló aulas escolares clandestinas en humildes chozas, fácilmente desmontables porque eran perseguidas. Junto a Luisa Gómez de la Torre con su “piel de patrona y alma de hermana” (Rodas, 2005:149), llevaron adelante la utopía educativa a las olvidadas poblaciones de los Andes. Ésta le puso toda la mística que poseía, todo el saber acumulado y todo el fervor ideológico. Eran compañeras dentro del Partido Comunista, al que también pertenecía Tránsito Amaguaña. Ahí desarrollaron la acción de sus ideas políticas. Cabe mencionar que la lucha de estas mujeres indígenas se volcó en primer lugar hacia la reivindicación de derechos étnicos y no de género, porque como “indias” estaban más desapropiadas de recursos que como “mujeres.” Esto está en

contraste con las corrientes teóricas y acciones prácticas feministas y es más afín al marxismo y la lucha de clases

De Dolores se ha dicho que fue “una mujer cósmica, telúrica, como si la misma Pachamama se expresara en su voz...india y pobre, de cuerpo frágil pero de espíritu indomable” (Rodas, 2005:159, 21). “Supo unir en su garganta todos los gritos y romper con su voz todos los silencios” (Rodas, 2005:137).

Mientras que a Tránsito se la caracterizó como una “mujer singular, fraguada en el dolor, la pobreza, la soledad y la tristeza...un ser humano recio, altivo...luchadora, generosa y vibrante”. Indígena, pobre y desposeída, condiciones que no limitaron para nada sus bríos. “Dura y franca...honesta y alegre...a veces candela, otras veces arroyo”. Era elocuente, “fuerte en sus gestos, su voz retumbaba con hermosas frases que recalaban la necesidad de la unidad, la solidaridad y la lucha” (Rodas, 2009:7, 13, 70, 41).

Ambas tenían un agudo sentido de incorruptibilidad, realizaron juntas, interminables viajes a Quito. Luchaban por “la recuperación de la tierra y la libertad y respeto de los campesinos trabajadores de las haciendas” (Rodas, 2009: 13, 53).

La teoría marxista, pilar ideológico de ese partido hablaba de campesinos, no incluía la categoría indígena dentro de sus tratados; ellas incorporaron el lenguaje de su grupo político. También dentro de esa agrupación existía hegemonía masculina que se traducían a nivel étnico, de clase y de género. Es un claro ejemplo de como a la condición de hegemonía masculina impuesta a la población indígena durante la colonia, se sumó la jerarquía de género de un partido político occidental-moderno que además, se enfocó en la lucha de clases sin dar importancia a derechos étnico-culturales (Nash 1988).

Tránsito Amaguaña en el año 1924 fundó los sindicatos agrícolas en Cayambe, en 1931 dirigió la huelga de los campesinos que solicitaban mejoras en varios aspectos. Durante aquel momento fueron las mujeres “quienes habían tomado el control de la rebelión en las haciendas de Olmedo”. Ello pudo haber estado determinado por varios motivos; uno de los cuales surge como plausible: se “sabían descendientes de antiguas cacicas de la zona [o] porque seguían el ejemplo de sus madres”. Además de Dolores y Tránsito figuran otros nombres: Rosa Cachipuela, Mercedes Catucumba, Angelita Andrago (Rodas, 2009:39) (<http://lavidaenunpunto.blogspot.com/2009/05/>). Estas acciones se vieron facilitadas por el contacto con los socialistas.

En 1944 organiza la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) (<http://lavidaenunpunto.blogspot.com/2009/05/>). Dentro de las peticiones figuraba la

protección a las mujeres indígenas, reclamo seguramente determinado por el “liderazgo femenino de tan alta calidad”. Esas demandas fueron las primeras que se pusieron en práctica (Rodas, 2009:46).

Conocer la vida y la lucha de estas mujeres, demuestran claramente que las teorías centrales del feminismo como planteamientos teóricos, no son indispensables para combatir la inequidad, se puede generar y definir desde la práctica, Dolores y Tránsito le dieron vida a los conceptos siendo analfabetas y se transformaron en un ejemplo de feminismo activo e imprescindible. Mujeres que lograron unir y trascender de forma creativa y brillante los temas de etnia, género y clase; las acciones descritas así lo expresan. El feminismo ecuatoriano tuvo esa característica: ser más una práctica política que una teoría social.

Demostraron que más allá de la triple discriminación no precisaron del feminismo occidental para erigirse en demandantes. La ayuda de una mujer perteneciente a otra clase y a otra etnia, como Luisa Gómez de la Torre, demostró que desde la comunión ideológica se pudieron superar barreras que se suponían insalvables. Feministas “tercermundistas” claras y precisas en la acción.

Ellas pusieron las semillas para los futuros movimientos y organizaciones de mujeres: la creación del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas Ecuatorianas (CONMIE), quienes trabajaron “por la equidad de género en el marco de los derechos de los pueblos originarios” (Prieto, 2005: 152). No entraron en antagonismo con el Consejo Nacional de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Las activistas indígenas no se centraron entonces, en una lucha por el sufragio femenino, ya que el sufragio del “indígena” era inoperable debido a la falta de alfabetización. Demandaban la equidad en diversos aspectos y acceder a cargos directivos entre otros (Safa, 2008:71).

El ejercicio del voto femenino y los debates de principios del siglo XX

Otra situación importante se vinculó al sufragio femenino. Ecuador fue de los primeros países de América Latina en obtenerlo. En 1924 el “Consejo de Estado dictaminó que no existía ningún impedimento legal para que las mujeres ejercieran el derecho a votar” (Prieto, Goetschel 2008:300). Varios movimientos de mujeres y feministas tomaron visibilidad en relación a la discusión sobre este tema. Se organizaron en distintos círculos y sociedades, traspasaron el sufragio para posicionarse en relación a otros asuntos que les incumbían.

Sus ideas no siguieron una línea política-partidaria determinada y más bien respondieron a “identidades clasistas y a redes de amistades” (Prieto, Goetschel 2008:312).

Éstas expresiones estuvieron ordenadas por un “campo de fuerzas” en donde “las consideraciones provenientes de la ciencia, del contexto internacional y del cálculo político (fueron) los factores relevantes para marcar posiciones” (Prieto, Goetschel 2008:327). También influyeron los movimientos sufragistas a nivel europeo y americano y las opiniones de los intelectuales sobre los derechos políticos femeninos (Prieto, Goetschel 2008:313).

A partir de esas acciones, surgió el debate entre las mujeres de principio de siglo; ellas revelaron sus opiniones dispares, y abrieron espacios de discusión, que fueron analizadas por Prieto y Goetschel (2008) en “El sufragio femenino en el Ecuador 1884 – 1940”, del cual hago una síntesis:

Adelaida Velasco Galdós se oponía al voto femenino, considerando que la tarea de las mujeres estaba en “la caridad y sus buenos sentimientos”. Zoila Rendón declaraba que la función cívica y social de la mujer podía ser ejercida desde el hogar al que nominó como “santuario” donde se mantenían todas las virtudes; sostenía que ellas desaparecerían al entrar en la “política turbulenta” (Prieto, Goetschel 2008:316).

Desde otra posición, Victoria Vasconez Cuvi manifestaba que el hogar era un sitio muy estrecho para las mujeres, debían no solamente poder sufragar, sino también acceder a todos los derechos, puesto que cumplían con los deberes. Anabelly¹⁰ por su parte consideraba que ser feminista era poseer “un alma superior, un estado de rebeldía que quiere romper con la opresión...y poseer plenamente sus derechos...en las relaciones sociales” (Prieto, Goetschel 2008:317).

María Angélica Idrobo era partidaria del voto femenino y de la acción política, convocaba a la “justa y legítima acción femenina de querer extender su radio de acción hacia la organización social de su patria”, creía que las mujeres educadas estaban más capacitadas para la “formación de buenos ciudadanos” (Prieto, Goetschel 2008:317,318).

Todo el movimiento de las décadas descritas tuvo su correlato en el campo internacional. La inserción de las mujeres militantes ecuatorianas a ese nivel se dio a

¹⁰ Diario El Día 03.07.28:5 “*Conceptos erróneos del feminismo*”.

través de la participación de Rosalinda¹¹ en 1920, participó en Buenos Aires en un encuentro en donde discutieron “los derechos políticos de las mujeres”; Petronila Flores en 1924 en la Confederación de la Liga Internacional de Mujeres Pacifistas; (Prieto, Goetschel 2008:314). En 1945 Nela Martínez y Dolores Cacuango participaron, en París en el Primer Congreso Mundial por la Paz. Allí junto a otras mujeres fundaron la Federación Democrática Internacional de Mujeres (Anela 2008:4).

Aunque de manera no explícita y seguramente en la conformación de la nueva ideología que emergía, la aspiración estaba puesta en la reformulación “de la sociedad doméstica y su articulación con la sociedad política” (Prieto, Goetschel 2008:318). Aspiraban a ser vistas, traspasar la esfera privada y acceder a la pública, revertir la situación de subordinación y silencio.

Las mujeres ecuatorianas descritas anteriormente en relación al sufragio, las publicaciones, los cargos ocupados, fueron mujeres blancas y mestizas, de clase media o media alta, urbanas. Pero dentro del mismo territorio existen otras etnias con características y categorías distintas. Tal el caso de los Shuar en la Amazonía.

Igual territorio, culturas diversas

Marie Perruchon (1997), realizó un análisis de género dentro de la comunidad Shuar en relación al posible acceso de las mujeres a los cargos jerárquicos y de prestigio: ser chamanas. Lugares comparables en nuestra cultura al de ministras, presidentas de organismos asimilados a misterios etc. Un análisis comparativo de las relaciones de género resultará interesante, porque permite visualizar dos culturas en un mismo territorio, como también observar las semejanzas entre las mujeres en relación al acceso del poder.

Dentro de los Shuar, existe una cosmovisión en que “los dos géneros son esencialmente iguales” (Perruchon, 1997: 48, 70), el binario doméstico-público tiene características flexibles y los dos espacios se confunden en las actividades, los roles y el poder. No hay fronteras entre las actividades ni “existe una relación de dominación-subordinación entre esposo y esposa, las relaciones son negociadas”. La comunicación entre ellos está presente, y si bien hay asimetrías “ellas se equilibran y...pueden ser calificada como predominantemente complementaria”. “Hay tolerancia cuando se realizan las tareas del género opuesto” (Perruchon, 1997:53,54).

¹¹ En el texto aparece sin apellido, en esa época era frecuente que publicaran artículos con seudónimos. La publicación es del Diario El Día del 7.03.34 “*La mujer ante las urnas*”.

Las identidades de género adquieren un carácter existencial, se refieren a lo que las personas son (Perruchon, 1997: 48). El término género no tiene la cosmovisión feminista que lo adscribe al significado mujer. En occidente los dos conceptos género y mujer se unen, y lleva implícita la opresión, pero ello no es extensivo a las culturas indígenas (Grünenfelder, 2011).

En los discursos informales la clasificación genérica es imprecisa y son “mutuamente intercambiables temporal y contextualmente” (Perruchon, 1997: 58, 59); en el contexto político son de carácter general; en el familiar y en aquel integrado por parientes no próximos los temas son más específicos. En el hogar cuando se discutía sobre la guerra, participaban las mujeres (Perruchon, 1997: 51, 52).

En esa comunidad el chamanismo tiene status de prestigio y poder. Entendido como una situación mágica en la que existe una comunicación entre lo terrenal y lo espiritual, se manifiesta como una entidad importante, “juega un rol...en la visión del mundo Shuar y en la construcción de la personalidad...influye en...alto grado en las relaciones sociales económicas y políticas” (Perruchon, 1997: 60). La fuerza que otorga ser chaman (Kakarma) no es ni masculina ni femenina, hecho que estaría determinando el acceso a esa jerarquía tanto de hombres como de mujeres (Perruchon, 1997: 63). Esa fuerza toma características personales para cada persona. Las mujeres que alcanzan ese grado serían más fuertes que sus pares, y que los hombres.

La persona que recibe los poderes chamanicos debe someterse a varios tabúes que debe cumplir rigurosamente, dentro de los cuales se incluyen la abstinencia sexual, no hacerse cargo de los niños, controlar el hambre. Se considera que las mujeres tienen mayores posibilidades de cumplir con esos ritos debido a que tienen más auto control y también por los “tsentsak”¹² que ellas poseen; sin embargo esas exigencias limitan a que las mujeres aspiren a ser chamanes (Perruchon, 1997:60, 64, 65).

En el Ecuador de los Shuars y el de las ciudades se puede observar que existen limitaciones objetivas para que las mujeres ejerzan el poder:

para ser concejala tuve que pasar dentro del partido, todos los exámenes a que somos sometidas las mujeres: te miden honestidad, capacidad, lealtad, para luego recién darnos la posibilidad de ser candidatas (R.U, 2011, entrevista)

Una de cada doce mujeres Shuar son chamanas, mientras entre los hombres, la proporción se ubica en uno de cada cuatro (Perruchon, 1997: 62). El correlato urbano es claro: 4% son mujeres dentro de los municipios (R.U, 2011, entrevista).

¹² Dardos espirituales que otorgan el poder chamánico.

Perruchon lo explica por la dificultad de adherir a la abstinencia sexual chamánica siendo casada, (cierta similitud estructural con la mujer del hogar occidental), pero cuando la shuar lo logra, es más poderosa que los varones con el mismo status, y en esto difiere de la situación política de las otras mujeres. Shuar y mestizas tienen historias de opresión diferentes. En sí mismo, el rol del/a shaman/a no es político en una sociedad “igualitaria,” pero estas sociedades están marcadas por una hegemonía masculina, fruto de colonización

En la ciudad con características occidentales la solución fue la ley de cuotas y la paridad.

Tenemos paridad nosotros ganamos cuotas y paridad en la Constituyente y ganamos una sentencia en la Corte estamos más avaladas porque sabíamos que esa complacencia inicial respecto de las cuotas iba a llegar un rato en que haría crisis, porque se dan cuenta de que se les ajusta el espacio. La paridad te la pueden dar pero es psicológicamente muy fuerte para el imaginario machista en el ejercicio del poder (A.L.H, 2011, entrevista).

Las exigencias para que las mujeres accedan a lugares influyentes, se presentan en ambas culturas de forma similar.

En occidente, las que aspiran llegar a cargos relevantes políticamente se ven limitadas al no poder abandonar la realización de ciertas tareas (cuidado de los niños, preparación de la comida, cuidado del hogar) para dedicarse como lo hacen los hombres a tiempo completo y sin las preocupaciones domésticas.

Sobre el ejercicio de roles, espacios y funciones se ha debatido, según Nancy Fraser (1997a) es en la esfera pública “donde se lleva a cabo la participación política a través del habla...los ciudadanos deliberan sobre...problemas comunes...un espacio institucionalizado...para la producción y circulación de discursos, que...pueden ser críticos frente al Estado” (1997:97). Serán los hombres los que tendrán pleno derecho a la esfera pública, los dueños de los discursos que, según Foucault (1998) [1976], son estrategias que construyen prácticas sociales.

Existe una diferenciación de poderes: los tácticos-organizativos, que detentan las organizaciones de mujeres, y estratégico-estructural. El primero permite realizar acciones concretas, con el segundo se logran cambios sustanciales, en las estructuras (Wolf 2001).

La esfera pública puso en evidencia su contrapartida: la privada, ámbitos que vistos desde la representación genérica, dieron como resultado los lugares que debían ocupar hombres y mujeres. “La idea de una mujer activa en asuntos públicos con pleno

goce de los derechos ciudadanos resultaba impensable” (Ramos Escandón 2005:196). Es en esa situación, de ser aceptada y considerada “normal”, que se observa la jerarquía de género, que implementaron las relaciones socio laborales del capitalismo.

Mujeres anteriores a la década de 1980, accedieron a la esfera pública, lideraron movimientos y se posicionaron en un espacio de difícil acceso y de relaciones complejas.

Algunos de los autores citados critican conceptualmente ambas esferas, otros en cambio aceptan el binario acríticamente.

Chiappari (2001) cuestiona que lo público privado sea válido como concepto analítico, plantea que se confunde una realidad etnográfica observable en América Latina con un teorema analítico. No se puede considerar lo público privado como algo conceptual y con valor transcultural; hay que cuestionar que significan las esferas públicas y privada en cada lugar particular.

R. U. una de mis entrevistadas me relata que llegó a Concejala por la Democracia Popular, agrupación que apoyó su candidatura económicamente. Desde su activismo en los movimientos de mujeres políticas y su cargo público transitaba con comodidad ambas esferas.

M.P ocupó la dirección de la Oficina Nacional de la Mujer; luego de ser testigo de la destitución de cuatro Ministros de los cuales dependía, uno de ellos al tomar posesión del cargo convoca a todos los directores. Siendo ella una más, concurre como corresponde:

[...] todos los directores eran hombres, por supuesto, y cuando yo me senté al lado de él no se dio cuenta que era una directora, me confundió con una secretaria, si estaba ahí y tomaba nota no podía ser otra cosa que secretaria. Ese ministro fue además de machista ideológicamente incorrecto, pretendía que yo trabajara solamente con las mujeres vinculadas a su partido y eso desde mi posición era imposible. Debíamos trabajar con todas las mujeres y no con un criterio partidario (M.P, 2011, entrevista)

En ambas experiencias podemos deducir que los roles asignados, son difíciles de desnaturalizar, objetivo que persiguen los movimientos feministas y de mujeres.

Ecuador, el mundo y las mujeres: década de 1980.

El contexto político

En la década de 1980 Ecuador recuperaba la democracia con la ascensión de Jaime Roldós como Presidente, luego de haber vivido el boom petrolero de los años 70.

En ese período a nivel nacional “la economía se vio profundamente afectada por la caída de los precios del petróleo” (Acosta, 1991:62). Época de crisis que perturbó a las mujeres que pertenecían a sectores humildes, porque presentaban una mayor sensibilidad para ser expulsadas del mercado laboral formal. Ésta realidad las direccionó hacia un espacio de trabajo informal y formas complejas de sobrevivencia (Prieto, 1986:188).

A diferencias de otros países, en Ecuador “fue la democratización formal del sistema político lo que propició y desbloqueó la problemática femenina” (Prieto, 1986:187). También se produjeron “cambios en beneficio de las mujeres en el terreno de lo legal, lo social y lo personal” (Rodas, 2007:41).

Durante ese mismo período las mujeres accedieron a notorios¹³ cargos políticos (Romo Leroux, 1997:205).

El contexto internacional en relación a las mujeres

El movimiento de mujeres se vio favorecido porque a nivel internacional las Naciones Unidas decretó a 1975 como el Año Internacional de la Mujer y realizó en México la I Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer. Si bien durante ese evento se avanzó poco porque otros intereses primaron, quedó demostrado que un número importante de ellas (seis mil de ochenta países) pertenecientes a organizaciones no gubernamentales, tenían claras intenciones de ir más allá con el tema femenino (Varela, 2005:125). Esto favoreció que las mujeres ecuatorianas se organizaran en distintos colectivos organizadas.

Otras instancias significativas para la formulación de los derechos femeninos fueron: la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (1979); en Copenhague (1980) se realizó la Conferencia Intermedia Mundial sobre la Mujer. En 1981 se llevó a cabo en Bogotá el I Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe en cuyas resoluciones estuvo la declaratoria del 25 de noviembre como el Día de la No Violencia Contra la Mujer, tuvieron continuidad hasta 1999. Ello contribuyó para que en el país surgieran diversos grupos (Ayala, 2008: 91).

En Nairobi (1985) se desarrolló la Conferencia del “Tercer Mundo” sobre Mujeres Internacionales, de carácter oficial; pero la realización del foro paralelo

¹³ Cartera de Bienestar Social. Subsecretaría de Pesca. Tribunal de Garantías. Superintendencia de Compañías. Subdirección Provincial del Guayas del Ministerio de de Industrias. Comités Regionales de Apelación de la Reforma Agraria. Intendencia General de Policía del Guayas. Comisaría de Salud. Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Cancillería.

denominado Forum 85, fue lo que convocó la participación más creativa de las mujeres. Procedentes de ciento setenta y nueve países, diez y siete mil féminas se hicieron presentes. En esta instancia las mujeres tuvieron la suficiente fuerza como para imponer su propia agenda (Varela, 2005).

También contribuyeron los enunciados de las Conferencia Mundial de Viena (1993), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (1994) y la Conferencia Mundial sobre Población en El Cairo (1995). En Ecuador durante ese período se fundan organizaciones académicas que se dedican concretamente a los temas de violencia y salud sexual y reproductiva.

El salto definitivo se dió durante la IV conferencia Mundial de las Mujer, también organizada por Naciones Unidas, en Beijing (1995). En ella las mujeres demostraron su poderío desafiando las posiciones del Vaticano y de los estados musulmanes (Varela, 2005: 125). De ésta surgió un plan de acción en donde se afirmaban los derechos de las mujeres a controlar su propia sexualidad y el proceso reproductivo, considerando delitos la mutilación genital y la violencia de género en la calle y el hogar. Fue allí en donde quedó establecido con claridad que los derechos de las mujeres son derechos humanos (Varela, 2005:126).

La constitución del movimiento de mujeres

Los movimientos de mujeres ecuatorianas en la década de 1980 tuvieron origen a partir de mujeres provenientes de diversos espacios sindicales, políticos y sociales. Después de varios encuentros el movimiento “empieza a consolidarse a finales de la década de los 80” (Rodas, Cuví, 2007:41); estuvo marcada por los encuentros de Ballenita, Santa Elena, Provincia del Guayas y Jambelí, Provincia de El Oro en 1986 y 1987 (Herrera, 2001). Lograron una “presencia política con una identidad colectiva, un espacio de acción, de propuesta, de debate y de interlocución con otros actores sociales y políticos” (Rodas, 2007:41).

Se movilizaron, escribieron, debatieron. Éste período estuvo signado por múltiples y diversas actividades: marchas, encuentros, publicaciones, talleres creativos y de reflexión.

A través de esas manifestaciones, se puede comprender sus intencionalidades, y el “proceso de constitución del movimiento como identidad colectiva”, y también de cómo se inscribieron en “la trama compleja de relaciones e influencias” del país (Rodas, 2007:19).

Esos distintos grupos respondieron a varias líneas: el de las feministas de clase media que intentaban politizar los espacios del hogar, adscribían al feminismo de la diferencia; el de los sectores populares que demandaban hacia el Estado por el bien de la comunidad y la familia, se sustentaban en una posición marxista; el de las mujeres vinculadas a los partidos políticos que luchaban por acceder a espacios públicos (Herrera, 2007), que sustentaban los principios del feminismo de la igualdad. Cada uno tenía determinados objetivos, prácticas sociales y políticas orientadas a descodificar las diversas construcciones culturales opresivas a que eran sometidas. Estas vertientes se superpusieron, encontraron y divergieron, de tal manera que el feminismo y el movimiento de mujeres de esa época se manifestó de manera plural y fragmentada (Herrera, 2007).

Según manifiesta una de las lideresas de la época:

En la década de 1980 había cuatro tendencias: las pertenecientes a la clase alta, que promovían los derechos de las mujeres, van al encuentro de mujeres en 1975, forman el Frente de Promoción de la Mujer Ecuatoriana y el Instituto de Estudios de la Familia; las que fundan la Casa de la Mujer, CEPAM¹⁴ que no eran feministas; las feministas; y las mujeres de los partidos políticos. No hay que confundir, puesto que el movimiento de mujeres y movimiento feminista de aquella época eran totalmente distintos (D.P, 2010, entrevista).

Cada uno de estos grupos siguió una línea dentro de los postulados feministas. El primero aspiraba a que las mujeres tuvieran derechos iguales a los hombres, feminismo de la igualdad, el segundo no comulgaba con los principios feministas y solamente se dedicaron a acciones que beneficiaran a las mujeres, no tenían un soporte ideológico sino más bien humanista. Las feministas que comulgaban con la corriente radical fueron las que organizaron el encuentro de Ballenita, llevando a la praxis los postulados de esa corriente. El cuarto se organizó al interior de cada partido, y tuvieron muchas dificultades para romper los paradigmas existentes.

Los grupos formaron parte de la “entidad movimiento de mujeres” que en el país “se reconoce por su historia...su carácter distinto, socialmente situado...sus atributos propios bajo la forma de objetivos y acciones” (Rodas, 2007:41).

Existió mucho movimiento de las mujeres...ellas se dedicaron a informar, concientizar y ganar apoyo de los políticos...no fueron...mujeres violentas...surgieron fuertes organizaciones femeninas como CEPAM, abanderada de la anticoncepción, que dieron gran apoyo a la planificación familiar (N.O, 2010 entrevista).

¹⁴ Centro ecuatoriano para la promoción y acción de la mujer.

La base teórica que sustentaron se basaba en lograr que las mujeres concientizaran su condición de tales y que pudieran emanciparse de algunos de los tabús que las limitaban.

En los lugares iniciales de militancia política, las mujeres no encontraron un lugar de equidad; se sintieron “decepcionadas de la incongruencia de sus líderes masculinos que las relegaban a tareas secundarias”, limitaban el desarrollo de sus potencialidades políticas y “frecuentemente las tomaron como objetos sexuales”. También se sintieron “decepcionadas de la demagogía y el machismo partidista” (Rodas, 2007:57,59).

Tal como lo relata una de mis entrevistadas:

Conformamos un frente femenino dentro del partido con muchas dificultades, los hombres creían que no era importante...hasta el momento de la campaña en que lo valoraban porque nos ocupábamos de la logística: pancartas, comida, infraestructura (R.U, 2011, entrevista).

Podemos nuevamente apreciar las consecuencias de la jerarquía de género que practica el partido, ubicando a la mujer en un lugar de sumisa y relegada a un ambiente “domestico”.

Dentro de los partidos “los intereses específicamente feministas son...considerados irrelevantes...o divisionistas” (Stolen, 1987: 21).

Cuando empecé a plantear el tema de las mujeres tuve discusiones fuertes con mi hermano y con mis compañeros, me acusaban de desviacionista, y que aparecía como un planteo de mujeres de clase media que estaban desviando la atención de la lucha de clases (G. C, 2011, entrevista).

Se puede apreciar la tensión existente entre la teoría marxista y la práctica feminista, debido a la jerarquía de género imperante.

Esta situación no fue exclusiva de los partidos y movimientos progresistas ecuatorianos, tiene antecedentes históricos: en los inicios de la Revolución Rusa las mujeres encontraron dificultades para posicionar sus demandas. Cuando trataban que sus camaradas cumplieran con las promesas sufrían ambivalencias y conflictos; en muchas ocasiones no se atrevieron “a insistir con sus objetivos feministas por temor a perjudicar la causa socialista” (Varela 2005, 76). La opresión solo tenía una arista: el problema de clases. En los diferentes ámbitos las mujeres tuvieron problemas para ingresar el tema femenino en el debate. De algún modo el hecho de no poder hacerlo fue lo que generó que ellas se independizaran políticamente y conformaran sus propios movimientos (Varela, 2005: 105). El marxismo político y teórico desconoció los aportes de las activistas Rosa Luxemburg y Flora Tristán.

También se dió en Estados Unidos dentro del movimiento chicano y en México. Maylei Blackwell [2003] (2008) en *Las hijas de Cuauhtémoc*, expone esa situación. Este grupo reveló las contradicciones entre discurso y praxis de los dirigentes chicanos y las inequidades de género, puestas en evidencia en la designación de tareas, donde se repetía el estereotipo patriarcal. Cuando accedieron a cargos dirigentes y plantearon ideas feministas, se las devaluó: como lideresas fueron boicoteadas y como feministas tildadas de traidoras. Sin embargo, a partir de sus luchas construyeron una nueva identidad política, racial y de género, realizaron demandas y generaron nuevas teorías. Fueron más allá: cuestionaron la concepción del sujeto nacional concebido como masculino; lucharon para redefinir la nación como un espacio abierto a las diferencias sexuales y de género.

Las mujeres mejicanas residentes en Estados Unidos que describe Russel y Rodríguez (2008), asumieron prácticas de resistencia frente a imágenes preestablecidas por la cultura, el género, la raza y la sexualidad. Buscaron una posición de sujeto más allá de la familia, intentaron romper el modelo impuesto de ser buenas hijas, esposas atentas y abnegadas madres. Las “meXicanas”, como las denomina la autora, utilizaron distintas alternativas feministas para ser ellas mismas; rompieron la imagen maternal romántica para reconocerse como seres íntegros, independientes y asumirse como sujetos en sus contextos históricos.

En Ecuador, concretamente en Quito, una institución que favoreció y apuntaló el movimiento de mujeres y que mencionaron casi todas mis entrevistadas fue el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), ONG fundada por chilenos, argentinos y uruguayos. Desde allí se hicieron importantes estudios sobre las mujeres (A.A, 2011, entrevista) y dió un lugar preferencial a las académicas locales y a las provenientes de otras latitudes.

Con Ceplaes complemento mi tesis, hago un proyecto con L.C. que me llama para que haga un libro sobre la mujer rural. Lo hice con la misma información de la tesis, la publicación muestra la participación de la mujer en la producción (S.B, 2011, entrevista).

La importancia de una institución dedicada al estudio de la mujer fue ampliada:

M.P me apoyó para que me integrara al tema de la mujer, éramos compañeras de militancia y amigas. Mis llaves fueron ellas y el Ceplaes. Fue cuando se realizó la primera convocatoria de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en que daban un curso de mujer y sociedad para jóvenes investigadoras. Ceplaes era miembro de Clacso y M.P me dice que prepare una propuesta para presentar. Ceplaes me auspicia, exigían también una tutora que M.P se ofreció para serlo, ella fue la primera que planteó el tema de la violencia

doméstica. Armé la propuesta y fui seleccionada, eso implicó que fuera a un curso intensivo de género en Lima y en esa ocasión tuve profesoras de lujo (G.C, 2011, entrevista).

La capacitación de las mujeres tomaba carácter internacional, especialmente en América Latina:

Estaba estudiando el tema de género ahí con mujeres de toda América Latina. Las profesoras eran María de Feijo, Teresita Barbieri, pensadoras del tema, también Gloria Araujo. Catalina Weimer nos mostró como las estadísticas invisibilizan a las mujeres. Me consolidé con el tema de género. La beca incluía un auspicio para la investigación (G.C, 2011, entrevista).

El activismo y la actividad académica tienen límites imprecisos, las lideresas combinaban y/o unían ambos:

El activismo lo hice desde Ceplaes, que tenía un área de las mujeres y una área de género. A Ballenita fui con M.P que fue un encuentro impresionante, desde ahí fue la participación. De hecho participé en todas las actividades de las mujeres. Desde Ceplaes en 1986 y 1987 se abrieron centros de atención psicológica y asesoría legal para las mujeres violentadas, con fondos de la USAID, pero el barrio se unió al cura para cuestionarlos diciendo que atentaba contra la familia y hubo que cerrarlos (G.C, 2011, entrevista).

Esto pone en evidencia de qué manera la iglesia detenta el poder estructural estratégico, de mayor peso que el táctico organizativo que desplegaban las mujeres, en este caso puntual, el centro de atención. El cura valiéndose de ese poder, impuso no solamente su voluntad personal sino también la religiosa institucional. El retiro fue obvio pues la correlación de fuerzas era desigual. Ni el Ceplaes, ni las organizaciones de base contaban con representantes de igual peso.¹⁵ Porque solo detentaban un poder táctico-organizativo y no accedían al poder estratégico-estructural del estado y de la iglesia.

El tema género fue un proceso para asumirlo. En Ceplaes se da la discusión sobre hombres violentos en el equipo, a la interna, y surgen los temas de violencia doméstica donde no había claridad. Siempre fue la línea de Ceplaes pero los procesos tuvieron momentos de debates internos, intensos no homogéneos, después, casi todas se hacen feministas y cuestionan la agresión a la que son sometidas las mujeres. No fue un proceso lineal. Con el tiempo la gente se fue aclarando. Cepales no es una ONG que solo trata del tema de mujeres, pero si está involucrada. En 1992 se organiza una marcha convocada por Ceplaes. Trabajábamos articuladamente. Hubo un taller de investigación que se hizo en contacto con gente del Placer Alto. En 1989 trabajamos el tema de violencia doméstica (G.C, 2011, entrevista).

¹⁵ La diferenciación entre poderes tácticos-organizativos, característica en nuestro caso de organizaciones de mujeres, y estratégico-estructural (poder como lo conceptualizan Marx, Foucault, entre otros) es tomada de Wolf (2001).

La importancia de Ceplaes radicó en el espacio que dió a las mujeres para la producción de conocimientos, y fue más allá con la creación de centros de atención. Las que allí trabajaron pudieron articular praxis y teoría:

En CEPLAES pude desarrollar mi actividad pero no era una organización de mujeres. En este centro se estudió el tema de la violencia contra las mujeres en las relaciones domésticas de pareja. Se hacía investigación y luego publicaciones educativas. Fue el corolario de cuando estudiaba y mis inquietudes se canalizaron por ahí. En ella constituí mi especialización: escribir sobre mujeres. Me permitió insertar mi tendencia personal, a través de ella entré a la academia. Allí hice estudios de la mujer a nivel rural. También trabajé en el proyecto de violencia doméstica en el hogar. Allí trabajaron M.P y M.C. Fui directora del CEPLAES. Y consultora de ONU mujeres (A.A, 2011, entrevista).

Esa institución impulsó, en parte, el acceso de las mujeres a cargos relevantes. Sin ser un organismo estatal, permitió a las académicas desplegar sus potencialidades. En la medida que fue la primera institución que se dedicó a los estudios femeninos permitió la inserción de muchas recién egresadas:

Cuando termino la maestría me vinculo al CEPLAES que es una ONG que era el único espacio para la investigación académica en género, no había tantas cosas como ahora. Yo participaba como mujer “suelta” pero luego lo hice como integrante de Ceplaes. En 1990 es otro momento para el movimiento de mujeres porque empieza a plantearse temas que lo ponen en relación con el Estado como el tema de la violencia doméstica. En Ceplaes mi investigación fue sobre violencia doméstica (S.V, 2011, entrevista).

Ecuador y el mundo

Con el fin de comprender las expresiones en el Ecuador es obligatorio tener las referencias históricas que enmarcaron la vida de las mujeres en el siglo XX. En la década de los 60, hubo diversos acontecimientos que generaron profundos cuestionamientos sobre varios status valorativos y sociales. Ese proceso se dió en Europa occidental, Estados Unidos y entre las elites políticas e intelectuales del llamado “tercer mundo”.

En ellos un aspecto importante, fue la emergencia de los movimientos sociales alternos, las feministas y los homosexuales, que mostraron la existencia de utopías posibles; quienes, se ubicaron en el escenario político como agentes a ser tomados en cuenta, reclamando sus derechos. También contribuyó la crisis de la familia nuclear y de la pareja burguesa, que durante el siglo XIX y XX, controlaron el debate de la sexualidad. La aparición de la pastilla anticonceptiva posibilitó la separación de la procreación del placer, brindando a las mujeres la decisión sobre el número de hijos a

tener, y disfrutar la práctica sexual en libertad¹⁶. Estos hechos se conjugaron abriendo perspectivas alentadoras para que el erotismo, que siempre ha buscado su lugar, finalmente lo encuentre y pueda ser considerado en toda su magnitud y riqueza.

En Ecuador, tales acontecimientos produjeron cambios en la construcción de subjetividades no convencionales en lo social, político y sexual, modificaron conductas y prácticas. Las mujeres en el año 1970 tenían un promedio de siete hijos y un 27 % usaban anticonceptivos. En el 2000 se situaban en menos de tres hijos y en 74 % el uso de anticonceptivos según encuestas de CEPAR¹⁷. Posiblemente fue el ingreso de la píldora al país, en 1971, lo que determinó los cambios porcentuales (N.O, 2010, entrevista).

Pero más allá de esos cambios elocuentes la sexualidad era:

[...] un tema del que no se habló hasta la década de los 90...en...la planificación no se incluía el placer... la sexualidad no se planteaba como un derecho...no era...de fácil acceso, primaba el criterio que dentro de las obligaciones femenina se incluía la de satisfacer al hombre, fundamentalmente para evitar un posible abandono. El oscurantismo en relación a la sexualidad fue determinado por los patrones religiosos y culturales, la virginidad era sagrada. El silencio permanente sobre el tema, dentro de la pareja estaba implícito, denegando las posibilidades a un diálogo en aras del placer. La mujer carecía de derechos en la alcoba (T. de V, 2010, entrevista).

También una de las lideresas me manifestó que el tema del placer y el cuerpo eran:

[...] tabú completamente, no se hablaba, ni estaba en el debate, entre nosotras comentábamos sobre el número de hijos que se podían tener, pero el tema de la anticoncepción lo abordábamos en relación a otras mujeres, la religión ha tenido un atravesamiento muy fuerte, ha sido feroz. No comentábamos nada, de nosotras, para separar la reproducción del placer fue un camino enorme a recorrer. El tema no se tomó en la década de 1980, en los 90 se hablaba más, la constitución de 1998 lo incorpora porque el movimiento de mujeres pelea para incluirlo (R.U, 2011, entrevista).

Los avances obtenidos se sustentaron en el sacrificio, la unidad y en la manera en que lograron consensuar amplios objetivos que beneficiaron a los grupos en general y a cada una en particular.

El mundo, Ecuador y las mujeres en la década de 1980 sufrieron transformaciones elocuentes y decisivas para la historia del país. Investigarlas un desafío, develarlas una satisfacción.

¹⁶ Práctica novedosa en el mundo occidental, pero conocida y practicada en la Amazonia.

¹⁷ Centro de promoción de la paternidad responsable

CAPITULO 4

LAS LIDERESAS DE LA MODERNIDAD ECUATORIANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL FEMINISMO, EL GÉNERO, LA POLÍTICA Y LA SEXUALIDAD

La diversidad del movimiento de mujeres

En función del marco teórico desarrollado, aplicado al Ecuador y a mi universo, podré explicar cómo los factores intrínsecos y extrínsecos tuvieron impacto en la política, de qué manera la lucha de las mujeres de la clase media alta intelectual cristalizó en la institucionalidad, y cómo se concibieron o descartaron como sujetos de derecho.

La modernización del país que se dió durante los 80, se articuló con los derechos femeninos y sirvió de plataforma a las principales actoras del movimiento de mujeres. A partir del aprendizaje que obtuvieron de los postulados feministas, comprendieron la necesidad de conquistar sus propios espacios a nivel personal, dentro del Estado y la sociedad, que luego extendieron a su accionar político.

Mi objetivo en este capítulo fue conocer ¿cómo el movimiento de mujeres, a través de sus principales actoras, abordaron en condiciones difíciles por la ausencia de apoyos institucionales y familiares, el acceso al espacio público? ¿De qué manera lo posicionaron dentro de la agenda política? ¿Cómo fue la deconstrucción del esencialismo? ¿Cuáles sus valoraciones de esa experiencia?

Todas coincidieron unánimemente que en ese momento histórico, existió una efervescencia del activismo femenino que condujo a la formación de varios grupos, lo que determinó importantes avances en la adquisición de sus derechos.

Un claro ejemplo de ello fue la ley sobre violencia doméstica, en la que el movimiento de mujeres, como rector central, congregó a todos los grupos existentes en aras de ese objetivo común:

Aunque las estrategias eran diferentes pero finalmente todas luchábamos por lo que estaba en la agenda en ese momento y la ley contra la violencia fue uno de los logros, por la lucha de las mujeres ecuatorianas a través el movimiento de mujeres (L.B, 2011, entrevista).

La violencia intrafamiliar ha sido uno de los temas más arduos y complejos de introducir en las agendas políticas, por ser considerado históricamente como algo privado e íntimo, por lo tanto. no accesible a las leyes (Varela, 2005).

Si bien en Ecuador durante la década de 1980, la apertura del país al mundo era una realidad y el ingreso de refugiados políticos del cono sur y migrantes de otros países cambiarían algunas de las costumbres de la sociedad quiteña, seguía viviendo bajo los viejos paradigmas que oprimían a las mujeres: relativo acceso a la educación (aunque notoriamente mayor que en las décadas anteriores), el casamiento como fin y medio para la inserción social, la virginidad como un don apreciado y cuidado:

la virginidad era altamente estimada. Las mujeres se casaban muy jóvenes y la fiesta de graduación era la vitrina en donde se exponían para ser escogidas luego en matrimonio (T.C, 2011, entrevista).

La aparición de los movimientos de mujeres significó una apertura y nuevos horizontes. Ellas evidenciaron y comprendieron, que los dogmas que regían sus vidas, no les permitirían avanzar hacia una vida plena. A través de la ideología feminista como fuerza motora, ajustaron sus demandas a la realidad que vivían:

En esa época se comenzaba a hablar de relaciones prematrimoniales, y había una revalorización de la masturbación, entré al grupo por una pregunta de carácter sexual y el deseo de vivir libremente. Eran grupos de autoconciencia feminista un espacio en donde se colectivizaba la experiencia personal. Yo encontraba un eco muy importante y creo que el tema de la escucha estaba presente. Fue un grupo que me abrió el camino a la libertad y alimentó mis ideas feministas (T.C, 2011, entrevista).

Así, tomaron los enunciados y paradigmas que en 1962 se manifestaban en el país a través de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador, cuya voz se difundía en la revista Nuestra Palabra:

Necesitaban construir un organismo ágil que no fuera una cadena más de imposiciones sino instrumento de liberación...tenemos que expresar que la liberación de la mujer tiene que ser obra de ella misma. Nuestra voz ha sido silenciada, desoída y vilipendiada. El sello de una sociedad injusta ha pesado como piedra sepulcral en el destino de la mujer ecuatoriana. Todas...cualesquiera que sean sus condiciones sociales y económicas sufren la discriminación inherente a su calidad de mujer. Que la denuncia se transforme en acción, hasta (lograr) que más de la mitad de la población...sea dueña de los atributos de dignidad y libertad. (Ayala, 2008: 86,87).

La informante reconoce las diferencias socio-económicas, pero debemos anotar que en las ciencias sociales de aquella época (1960), no se hablaba del eje clase social – etnia – género.

Nela Martínez, feminista de 1930, cuestionaba la situación de la mujer manifestando que:

Nuestra sociedad 'basada en el derecho patriarcal de raíces feudales, que aun estaban entrelazadas en todo el organismo de la nación', había hecho de la mujer ecuatoriana 'una paria' (Citado por Ayala, 2008:88).

En los años 80, mujeres provenientes de partidos políticos y movimientos de izquierda se dieron cuenta de "la situación que tenían como mujeres dentro de esas agrupaciones" lo cual las llevo a "cuestionar el escaso o ningún interés que...se mostraba con respecto a los temas que les concernían y al análisis de su condición en la sociedad" (Rodas, 2007:57):

Las mujeres que estuvimos en la izquierda, yo milite 10 años orgánicamente, nos fuimos cuestionando sobre las inequidades. Yo empecé a ver que en esos espacios se reproducía el patriarcado (G.C, 2011, entrevista).

La sumisión más la inequidad de género se repetían dentro de los movimientos sindicales y los partidos políticos, dominado y liderado por varones. Diferentes formas de opresión simultánea a las que eran sometidas las mujeres se reflejaban al interior de las organizaciones.

La década de los ochenta significó:

El despegue de un nuevo momento en la historia de las ecuatorianas...implicó importantes avances...se consolidaron diversas organizaciones y se logró 'abrir un espacio social en cuanto a las propuestas de género', expresado en cambios de diversos niveles y el incremento de la 'preocupación estatal por incorporar las necesidades de las mujeres en algunos planes y programas' (Ayala, 2008:89, 93).

Exigió repensar un feminismo adaptado a cada realidad que tuviera en consideración los aspectos étnicos y de clase entre otros. Muchas mujeres desde distintos ámbitos y a partir de diversos intereses se fueron integrando:

Yo entré al movimiento de mujeres. Mi grupo de militancia se llamaba Movimiento de Izquierda Cristiana, pero confluían las feministas autónomas, las militantes, todo el mundo...era una instancia donde había mucha discusión política. Nos decían las políticas, las de las ONG, las voluntarias, las que están trabajando por el grupo de mujeres, las feministas [¿En qué año se forma?] Se consolida en el retorno a la democracia y en el año 1986, todas estaban en el Movimiento de Mujeres [¿Dónde funcionaba?] En cualquier parte normalmente en el CEPAM que era la ONG que tenía la casa más grande, pero este movimiento no tenía una unidad, no era monolítico, porque siempre salíamos peleando. Las políticas frente a esos problemas teníamos una posición, las feministas tenían otra posición. Dentro de las políticas estaban las del partido comunista, las del partido socialista, las de los movimientos autónomos, otros grupos de mujeres, las empleadas domésticas, las mujeres Negras, las ONG, las intelectuales. Todo esto dentro del movimiento de mujeres (L.B, 2011, entrevista).

Anterior a ese movimiento que las incluía, hubo demandas feministas que, aunque no tenían ese marco, llevaron adelante propuestas a favor de las mujeres indígenas, fueron liderados por Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña.

Ninguna de las entrevistadas habló de estas lideresas, lo cual lleva a pensar de que las diferencias de clases prevalecían en la época.

La institucionalización gubernamental y no gubernamental de los derechos femeninos

La institucionalización gubernamental

La Oficina Nacional de la Mujer nació con el decreto 242, expedido en 1970, se llevó a la práctica en mayo de 1980, con el apoyo de Marta Bucaram (esposa del presidente Jaime Roldós) que impulsó la implementación de la oficina. Fue “un hecho histórico para el sector femenino del país que ha estado...marginado hasta nuestros días” (Revista La Nueva Mujer, 1984:31). El hecho que durante 10 años no se ejecutara el decreto habla de la falta de voluntad política que existió. Un sistema político manejado por hombres que respondían a los paradigmas del sistema jerarquía de género que describe Nash (1988). Estuvo bajo la dependencia del Ministerio de Bienestar Social, otro hecho que se puede interpretar como una actitud paternalista que reproducía las relaciones de subordinación femenina. ¿Por qué no les otorgaron independencia bajo una forma legal en donde las mujeres no dependieran de ninguna autoridad (masculina)? Que tuvieran una situación económica de dependencia habla de lo mismo. Les concedieron un presupuesto reducido y pese a ello, igual pudieron “sentar el precedente de la responsabilidad que le compete al Estado en el adelanto de las mujeres” (Ayala, 2008: 89).

Al iniciar la década de los 80 algunas de las militantes de izquierda, separadas o no de sus partidos o movimientos, comenzaron a constituir organizaciones de mujeres vinculadas a sectores populares urbanos, campesinos, estudiantiles. Simultáneamente, otras imbuidas del nuevo impulso y las nuevas perspectivas feministas, que además traían vientos de afuera, crearon sus propias organizaciones, sobre todo en Quito y Guayaquil, que ponían sobre el tapete temas específicos para el análisis y otro derecho a reivindicar (Ayala, 2008: 89).

Su primera directora Mercedes Placencia y su asesora Rocío Rosero al respecto expresaron:

Por tradición las mujeres hemos sido absolutamente discriminadas y desvalorizadas y muchas veces nos cuesta reconocernos y auto valorarnos. La revalorización de la mujer y de su rol específico son [nuestra] preocupación fundamental (Revista Nueva Mujer, N° 4:31).

Esta oficina se enfrentó a problemas financieros, el presupuesto les fue recortado de forma considerable:

Las demoras y [los] problemas que ha enfrentado el trabajo con las mujeres a través de la Oficina se deben a dos aspectos fundamentales ‘una falta de decisión política generada por el desconocimiento absoluto de la problemática de la mujer por parte del gobierno por un lado, y por otro, la mentalidad machista que subsiste en nuestra sociedad en forma implícita o explícita y que ha hecho que el trabajo de la Oficina haya sido mucho más duro que crear o implementar cualquier otro departamento’ (Revista La Nueva Mujer, 1986:31).

Hubo diferencias en cada momento histórico y también entre los partidos políticos, el hecho de que en 1970 se decretara la creación de la Oficina Nacional de la .Mujer, pero solo se implementa en el 1980 con Jaime Roldós, habla de ello.

Recordemos con Fraser (1997b) que la época post-socialista, fue un momento histórico en el que surgió un imaginario político “centrado en las nociones de identidad, diferencia, dominación cultural y reconocimiento” (Fraser, 1997b:17).

El desplazamiento que se da en relación a los intereses de clase y como las mujeres sufren esos cambios. Subordinadas, emergieron como grupos oprimidos, sufriendo falta de reconocimiento y diferencias en la distribución económica (Fraser, 1997b).

Las inequidades económicas se reflejaron en la explotación, marginación y privación de bienes; la cultural, a la vez que simbólica, es valorativa incluye dominación e irrespeto, y se expresa en el sexismo y el androcentrismo (Fraser, 1997b).

Esta situación se podría solucionar si recibieran reconocimiento para remediar la injusticia cultural, y redistribución para subsanar el problema económico (Fraser, 1997). El ideal sería aplicar el socialismo en lo económico y la deconstrucción en lo cultural (Fraser, 1997b).

En ese sentido la Oficina tuvo ese último carácter:

Amplia apertura para discutir la problemática de la mujer desde distintos puntos de vista, desde los partidos políticos tradicionales, del voluntariado, del feminismo, de la militancia y privilegiando siempre los sectores populares, propiciar...una nueva concepción sobre la problemática de la mujer y eliminar las formas de discriminación en las áreas de la legislación, comunicación, difusión, contenidos educativos, estereotipos sexuales, apoyar el fortalecimiento de la organización de las mujeres en los distintos niveles (Revista La Nueva Mujer, 1986:31, 32, 33).

La dependencia económica y la exigencia para obtener los rubros no fue una tarea fácil:

Un día llega a mi oficina un amigo que era asesor del ministro de finanzas y me dice que para esta oficina no hay plata. Yo le pregunto si el ministro y los asesores sabían lo que hacía la oficina y me dijo que no, le respondo que es por eso que no quieren dar plata. Me consigo una entrevista con el ministro y cuando llego le hago un resumen de la situación de las mujeres en el país, la discriminación que sufren y le digo que si no dan la plata se la tendrá que ver con manifestaciones de mujeres aquí abajo que vamos a exigir los recursos. La plata apareció (MP, 2011, entrevista).

Esta institución tuvo un proceso de cambio y consolidación: de Oficina Nacional de la Mujer pasó, en 1989, a Dirección Nacional (DINAMU) en el gobierno de Rodrigo Borja, presidente que democratizó el país y puso de relevancia los derechos, con el impulso de una “revolución moral” (Ortiz de Zárate, 2011). En 1997 se convirtió en Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), adscrito a la Presidencia de la República, que en ese momento era ejercida por Fabián Alarcón, dependía de la máxima autoridad gubernamental, sin intermediación ministerial (Ayala, 2008: 93,95). Actualmente se denomina Comisión de Transición hacia el Consejo Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género.

En la década del 80 si bien desde lo formal, el apoyo de Marta Bucaram de Roldós fue fundamental, también surgieron grupos desde otros ámbitos:

La institucionalización no gubernamental

En 1983 se creó el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM) “convertido en la organización de mujeres más antigua, su objetivo era el trabajo con mujeres de sectores populares urbanos” (S.B, 2011, entrevista):

L.R trabajaba en una fundación que se llamaba Pro Desarrollo que era el ‘brazo empresarial’ de la Izquierda Cristiana y hace un proyectito para las mujeres de zonas carenciadas y lo presentan en la embajada de Suecia y ellos financian todo hasta la casa, fue una cosa inesperada, la exigencia de los suecos era que tuviéramos nuestra propia fundación y así nace CEPAM yo desarrollo gran parte de mi militancia ahí (S.B, 2011, entrevista).

La articulación y cooperación de las organizaciones estatales con las de la sociedad civil, tuvieron trascendencia:

Abrimos las bases para CEPAM. Era de la Izquierda Cristiana y de la izquierda en general. Como Oficina de la Mujer yo fui la que dió el aval para que pudieran entrar los financiamientos y nos preparamos durante el 82. En el 83 se inauguró la casa. Pero el apoyo desde el gobierno y de la institución misma fue muy importante. Fue una de las primeras ONG del país que se ocupó del tema de las mujeres. Yo fui la primera presidenta del CEPAM y estuve algunos años (M.P, 2011, entrevista).

En Guayaquil, en 1980, se fundó el Centro de Acción de la Mujer (CAM) que representó la vertiente feminista. El Centro de Información y Apoyo a la Mujer (CIAM) creado en Quito pocos años después, “se enfocaba en brindar información a mujeres diversas e impulsar la reflexión sobre temas relacionados con la condición de género. El CEPAM y el CIAM se diferenciaron por los grupos objetivos de acción que tenían”. Estas dos organizaciones “fueron el punto de partida para la conformación del movimiento de mujeres, que tuvo su primera expresión en la celebración conjunta del 8 de marzo de 1987”, en esta convocatoria participaron además otras “organizaciones, incluso mujeres de partidos políticos” (Ayala, 2008:89, 91).

En 1987 se conformó Acción por el Movimiento de Mujeres “que reunió a la mayoría de las organizaciones existentes”. Luego se creó Mujeres por la Democracia a partir de la iniciativa de las integrantes de la Izquierda Democrática y tuvo como objetivo “la participación política de las mujeres”. En 1988 se creó la Comisión Parlamentaria de la Mujer, la Juventud y la Familia, “primer logro público del movimiento de mujeres” (Ayala, 2008:91, 93).

También en los barrios populares surgieron organizaciones femeninas. En 1989, organizaron el Primer Encuentro con Voz Propia que reunió a mujeres de varias ciudades del país. Fue el inicio para la conformación del Movimiento Nacional de Mujeres de Sectores Populares. En todas las instancias buscaban romper con determinadas normas sociales, querían mayor participación social y política y lograr respeto a sus posiciones y planteamientos (Ayala: 2008:91,92).

Cada uno de los grupos, tenía sus características:

Las organizaciones de mujeres de sectores populares y campesinos se constituían en torno a la necesidad de capacitación en proyectos productivos y/o de mejora en la calidad de vida ... las de los sectores medios y profesionales lo hacían con énfasis en la mayor participación política apuntando a la paridad en la representación y a la paridad salarial, y trataban además de saber todo lo concerniente a su condición como género (Ayala 2008:92).

Las necesidades de los diferentes grupos variaban de acuerdo a los contextos sociales, políticos, económicos, culturales y los estilos de vida, pero todas:

Aspiraban a tener más capacidad de negociación frente al estado. Las organizaciones...se fusionan...para tener más incidencia en el ámbito político y penetrar los espacios estatales de poder (Ayala 2008:92).

De acuerdo a Moser [1993] (1995) y su conceptualización sobre las necesidades de género en estratégicas y prácticas, pueden analizarse aquí en relación a las demandas de las mujeres pertenecientes a distintas clases que se agrupaban para las demandas respectivas. Las condiciones de existencia determinaron cada una de las reivindicaciones.

Las estratégicas fueron los reclamos conceptuales que levantaron los movimientos feministas, integrado por mujeres de clase media y media alta, que tenían sus necesidades básicas cubiertas. Las prácticas fueron demandadas por las mujeres pertenecientes a los estratos socioeconómicos bajos, tal como sucedió:

En los barrios empobrecidos de Quito como el Placer Alto, San Roque, y Toctiuco, comenzaron a gestarse las primeras organizaciones autónomas de mujeres impulsadas por el Taller de Comunicación de Mujer fundado en 1984, con el objetivo de capacitarlas en sus derechos y propiciar su liderazgo y movilización política (Ayala: 2008:91).

Dichas necesidades no solo tienen interés para las mujeres sino para todo el núcleo familiar, sin embargo se las relaciona directamente con ellas porque son las encargadas del sustento y las provisiones.

Estas necesidades se vinculan con la clase social y la etnia, las mujeres pobres, las afro descendientes y las indígenas sufren de manera directa las carencias. Las que vivían determinadas condiciones producidas por el género, la etnia, la clase, la raza y las opciones sexuales, tenían visiones dispares de la realidad, sufrían discriminaciones múltiples y por lo tanto planteaban demandas disímiles.

Otro aspecto en relación a las necesidades de las mujeres se vinculó a los “derechos sexuales y reproductivos, que implican la sexualidad y la autonomía sobre el cuerpo...planteamiento que exigía precisiones en la nueva constitución” (Ayala, 2008:109). En 1998 el Parlamento legisló sobre temas del ámbito público y privado, tal es el caso de la sexualidad que se la reconoció como espacio político, donde también se viven relaciones de poder:

El movimiento de mujeres ubicó los derechos sexuales y reproductivos como parte de la ‘democracia en los niveles básicos de la vida’. Esta posición ha apuntado a re-significar el derecho y la libertad fundamental de todo ser humano, para tomar decisiones libres y responsables sobre su cuerpo. Lo cual implica garantizar la libertad de conciencia y de intimidad. En un país donde los cuerpos de las mujeres son valorados principalmente por su capacidad reproductora, porque siguen siendo consideradas sobre todo como madres; donde otros deciden por ellas, incluso a cargar con embarazos producidos por el escarnio de una violación sexual, nunca iba a estar de más el insistir en las libertades individuales y el respeto a la vida de las mujeres (Ayala, 2008:109).

El movimiento feminista

Como se puede observar la institucionalización de los derechos femeninos se dió en varios niveles, también el movimiento feminista fue de vital importancia; liderados por mujeres de distintas profesiones y orígenes familiares, lúcidas y desafiantes del “statu quo” vigente.

D.P. fue una de ellas y también una de mis primeras entrevistada. La conocía de tiempo atrás y habíamos compartido algunos encuentros. Me concedió varias entrevistas que orientaron mi trabajo. En una de ellas compartimos el almuerzo.

Participar en una mesa en donde la sopa aporte su humito caldeado, y el encebollado haga lo suyo para mejorar el sabor del pescado, facilitó una conversación entre mujeres cuando en un diálogo histórico y presente buscaba la información para mi tesis.

Es una de las militantes feministas vivaz. Habiendo nacido el mismo año, sabemos de la vida y de los avatares que el cielo nos ha mandado, donde cada nuevo sol nos exigió (y exige), desafíos y creatividad para no morir de pena, hambre o soledad.

Nos conocíamos desde hacía muchos años, como también muchos estuvimos sin sabernos, el re encuentro y su sorpresa de mis nuevos desafíos estudiantiles, me llevo a su casa varias veces, algunas a llorar, otras a compartir, las restantes para conocer más de ese formidable movimiento de mujeres. En todas las ocasiones nos quisimos y nos acompañamos, desenredando la madeja del tiempo y los amores; de las hijas e hijos, de los padres de esas criaturas, (todos re-casados, claro), y de nuestras vidas actuales.

Aquel lunes, el helado dió por finalizado un exquisito almuerzo y el abrazo del ascensor la perspectiva de nuevos encuentros.

Habló con fluidez y convicción “son momentos difíciles los que vivo porque todas las causas por las que peleaba con pasión, se han transformado en derechos y en leyes”. ¿Dónde pone aquella energía militante? Jubilada del Banco Central trabajando en una ONG como socióloga, D.P recordó la época de su militancia feminista con pasión y nombres diversos, necesarios para tejer mi red de contactos que luego serían la “manta” de mi tesis.

El feminismo tiene que ser algo que se te meta en la piel, que una cosa son los discursos y otra el accionar concreto, la vida diaria. Las feministas de la época tuvieron buenos discursos, pero no cambiaron sus vidas en consonancia con la ideología, parte de ello estaría demostrado en las parejas que formaron y en la formación que les dieron a los hijos. [¿Qué pasó con todas estas mujeres?] se hicieron expertas en género. En general lo que pasa en América Latina es que el tema se vuelve teórico, pasa a la Academia y de ahí al Estado, se institucionaliza,

se convierten en expertas, y se van a las oficinas. Es un momento difícil para el movimiento de mujeres, porque se queda sin lideresas. Además cuando al feminismo le pasa esto pierde inserción dentro de la sociedad civil que es lo que debería mantener. Hay una ética del feminismo no solo hay que pelear por leyes y derechos, sino también por esa ética (D.P, 2010, entrevista).

Ética que se construye desde la praxis y desde una apertura afectiva, a través de vínculos no jerárquicos, en que la sexualidad está presente.

Fueron los movimientos feministas, en especial la línea radical que puso en el centro del debate el cuerpo de las mujeres. La sexualidad como explicación de la subordinación fue una discusión que mantuvieron con las marxistas, éstas sostenían que la sumisión femenina obedecía primordialmente a lo económico.

A partir de la información que fui recabando tomé nota de la importancia de la existencia de mujeres dentro de los medios de comunicación. Piezas importantes para la difusión de los temas feministas y de las mujeres de aquella época.

Mi interlocutora me informa sobre una publicación, “Sexo Sentido”, aparecía en el diario Hoy. Ese proyecto periodístico, surgió en conjunto con una periodista muy prestigiosa de la época: Magdalena Adoum. A partir de una red de comunicaciones con las mujeres, se realizaban foros de interés ciudadano, que se transformaba luego en el contenido de la publicación (D.P, 2010, entrevista).

D. P. fue una figura central dentro del movimiento feminista ecuatoriano, no solo fundó y lideró varias agrupaciones, también estuvo vinculada a todos los aspectos que de una forma u otra involucraba los derechos de las mujeres.

Primer encuentro feminista del Ecuador: Ballenita ¿una ilusión? ¿Un encuentro? ¿Una utopía?

D.P fue una de las organizadoras del primer encuentro feministas en el Ecuador que se realizó en Ballenita en el año 1986. Las organizaciones que llevaron adelante el evento fueron el CIAM y el CAM.

Ballenita está sobre el Océano Pacífico (sur-centro de Ecuador), pertenece a la hoy Provincia de Santa Elena. Es un pequeño balneario de mil habitantes, deslumbra por su clima, su pasividad, sus aguas cristalinas y los atardeceres multicolores¹⁸.

Fue allí en un entorno de naturaleza y paz, donde las inquietas mujeres ecuatorianas decidieron reunirse en 1986:

¹⁸ <http://www.ecostravel.com/ecuador/>.

Era la primera vez que en el país se realizaba un encuentro de estas características cuyo objetivo era hablar de feminismo y los retos que planteaba. Como narró una participante: 'Esta vez no nos juntamos como cocineras ni profesoras ni enfermeras sino simplemente como mujeres...todo concluyó con una representación que exigió pensar en nuestra utopía: el mundo diferente por el que luchamos' (Mena, 1986).

Las corrientes del feminismo central se expandían y llegaban a América Latina. Carmen Triana lo denominó "Ballenita, construyendo nuestra utopía" (La Maga, 1986).

El documento que resumió el encuentro mostró que los temas que se trataron abrieron un camino para la deconstrucción de determinadas situaciones, que se daban como naturales:

Hoy hemos avanzado en la teoría, de poder descubrir este proceso nuestro de mujeres subordinadas...describirlo desde nosotras mismas, vemos...como...la lucha es por mí misma...al mismo tiempo voy reconociendo que tengo una lucha por todas...tenemos que hacer un proceso en el cual nos construyamos...día a día como mujeres y eso es muy doloroso...este proceso de descripción nos ayuda...a...encontramos...valorarnos y a empezar a romper todas las cosas que nos han separado a través de la historia y nos van a dar la pauta para buscar las estrategias, para enfrentar este sistema y cambiar todas estas relaciones (Documento Ballenita, 1986:10).

Los grupos de autoayuda fueron creados por el feminismo radical y fue aplicado en ese encuentro. Allí, a partir de los talleres lograron comprender que la opresión de las mujeres se da por el sometimiento a los hombres y por el aislamiento; situación que fue revertida al relacionarse entre sí, al asumir la lucha por cambiar sus vidas frente a la autoridad.

Pudieron vivenciar la importancia de trascender el mundo privado, y compartir con equidad la participación de ambos mundos (Rosaldo, 1979:176). Cuando ello no sucede se las sigue vinculando a lo doméstico. Para Chiappari (2001) la esfera pública y privada son realidades culturales, pero no necesariamente rígidas y no claramente demarcadas, como algunos análisis la proponen.

La idea de público y privado fue introducida por Rosaldo (1979) quien definió lo doméstico como un espacio constituido por mínimas instituciones y actividades que están organizadas alrededor de una o más actividades de las madres y los niños, mientras que lo público serían aquellas que unen categorizan, organizan y/o subsumen a los grupos de mujeres y niños. Ellas, al estar excluidas piensan diferente, porque "la cultura no proporciona una clasificación social estimable", se las ve como irracionales, llevan vidas comparables, se desarrollan en un ámbito que esconde sus metas e

intereses, por lo cual se las asocia a formas intuitivas. El rol social que se les asigna, es en relación al parentesco con los hombres (Rosaldo, 1979:165, 163,164):

Hay visiones diferentes según las experiencias y la edad...en términos de lo que es una relación de pareja...las más jóvenes van hacia el futuro...las vividas pensamos que las relaciones de pareja son algo que se pueden terminar...y que seguiremos viviendo igual (Documento Ballenita: 1986:11).

Las mujeres pueden ser definidas “como anómalas porque la sociedad las define como algo falto de autoridad legítima, no tienen forma de reconocer la realidad del poder femenino” (Rosaldo, 1979:169).

Sin embargo cuando se juntaron en el encuentro mencionado pudieron discutir temas vedados y determinaron que:

Las relaciones sexuales son muy importantes en términos de vivencia, y satisfacciones, otra pregunta (es)...si somos heterosexuales por condición u obligación o por elección”...la soltería como una opción (y) decisión propia, ... la no maternidad como una elección... personal y dentro de esto se plantea vivir la sexualidad libre...y si no hay una relación sexual no sufrirla como carencia...nunca hablamos de recibir y de cómo nos sentimos nosotras en una relación...lo que sentimos...adentro (Documento Ballenita,1986:10,11).

Relaciones sexuales que han estado controladas por el estado, la iglesia y la ciencia, las que han determinado formas de relacionamiento heterosexual, sin cabida a otras opciones.

Para Adrienne Rich (1999) a las mujeres se les impuso violentamente el matrimonio, la maternidad y la heterosexualidad como parte de una institución ideológica.

Las mujeres “hemos aprendido a aceptar la violación masculina de nuestras fronteras psíquicas y físicas como el precio de la supervivencia...hemos sido educadas para auto percibirnos como la presa sexual”, hemos aceptado ejercer la “lealtad erótica y emocional...a los hombres”, sin comprender que nos arrebatan energía, identidad e individualidad propia. Ellos explotan “el trabajo femenino, por medio del matrimonio y la maternidad como producción gratuita” (Rich, 1999:179, 172, 173).

El encuentro de Ballenita posibilitó una apertura conceptual, pudieron discutir sobre la “situación objetiva de vida, reconocer la diferencia, explicarla y analizar los mecanismos que la condicionan y que nos lleva a actuar en determinada forma”. También pudieron cuestionarse sobre el hecho de ser mujeres “una pregunta que quedó [...] super importante y es que mismo es ser mujer [...] no pudimos responder” (Documento Ballenita, 1986:15,10).

El tema de ser mujer y la manera de construirse como tales fue analizado por Simone de Beauvoir (1999 [1949]) desde la perspectiva de la filosofía existencialista. La autora consideró que las mujeres son lo Otro, a partir del Uno que es el hombre, asumido como absoluto y esencial. Para ser consideradas sujetos, y escapar de la sujeción, deberán prescindir de las redes invisibles que el modelo masculino imprime. El desarrollo intelectual, profesional y sexual de mujeres y hombres, solo será posible, en una situación de equidad, que dará como resultado una sociedad más justa. La transformación social de las mujeres es imperativa porque con ella se logrará una innovación en la historia.

A diferencia de Rubin (1975) que sostuvo que la opresión femenina nace con el intercambio de mujeres, Beauvoir consideró que no ha existido ningún acontecimiento histórico que haya provocado la subordinación femenina. Las mujeres no tienen un antes y un después, como otros grupos oprimidos. Debido a ésta situación, la alteridad femenina aparece como un absoluto.

Se puso así, en el centro del debate, el origen de la desigualdad entre hombres y mujeres, y la forma en que se ha mantenido y reproducido en la sociedad occidental. Ésta discusión ha estado presente en la producción académica de las feministas en los países centrales. En el encuentro también fue un tema prioritario, se incorporó como conocimiento y viabilizó los futuros cambios.

La hegemonía masculina fue introducida a través de la conquista y la colonización, por medio del capital comercial e industrial, en aquellas sociedades multifocales y complementarias. Esto sucedió en la Amazonía y en los Andes (Nash, 1988).

La jerarquía de género se presenta en el capitalismo, lugares en donde las provisiones de subsistencia no tienen que ser aportadas por el hombre, y la protección patriarcal ha desaparecido. Se ve en los países del primer mundo y en centros capitalistas urbanos del llamado “tercer mundo”. Las mujeres en él sufren doble discriminación, como mujeres y como trabajadoras. Valen menos en lo político y en lo laboral (Nash, 1988).

Estos dos sistemas post patriarcales, existieron en el Ecuador de 1980, tuvieron implicancias teóricas y prácticas, que se vieron en los cambios culturales a nivel de los roles. También produjeron una transculturación en las condiciones de trabajo que adoptaron formas transnacionales, con consecuencias a nivel de las relaciones humanas; ellas se deshumanizaron con una clara preferencia del centro sobre la periferia.

Las diferencias de funciones y roles es una situación que sigue existiendo. Los hombres “no tienen ningún compromiso del tipo de responsabilidad, empleo de tiempo y obligación moral que tienen una madre con su hijo pequeño” (Rosaldo, 1979:161), por eso pueden formar sociedades. Se los clasifica según categorías de competencias y están diferenciados. Al estar integrados en el mundo de las relaciones sociales surgen como intelectuales. Por lo tanto:

El hombre piensa...que la mujer debe ser un ser pasivo y virginal, a la espera de la clase del macho...es algo muy problemático para la mujer el tratar de ser participante activa de una relación sexual (Documento Ballenita, 1986:11).

El matrimonio fue la forma de control que se ejerció sobre la mujer, donde se habilitaron las relaciones sexuales, un marco que estableció lo permitido y lo prohibido en relación a los cuerpos y el placer.

Las mujeres están sujetas a una violencia simbólica, definida por Bourdieu como aquella “que se lleva a cabo a través de un acto de cognición y de falso reconocimiento que está más allá o por debajo de, los controles de la conciencia y la voluntad”, sutil, silenciosa, penetrante, “que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento” (citado por Lamas, 1993:72).

Los hombres se han constituido en una red de significaciones sociales como superiores, han usado y abusado de ese poder, conformando un sistema vincular que las mujeres han aceptado como natural y único, y del cual les cuesta escapar, independiente del nivel educativo, y de que hayan “colgado títulos credenciales y libros publicados alrededor de nuestros cuellos como collares de perla” (Anzaldúa, 1988:222), u ocupen cargos relevantes en la política, la empresa o la academia.

Estos conceptos fueron visualizados, discutidos y asumidos por las participantes en Ballenita de manera colectiva. Al superar el aislamiento les permitió conceptualizar en relación a sus posiciones vinculares y sociales. Como lo dijeron las mujeres del encuentro:

Nuestra sexualidad es reducida simplemente a nuestra capacidad reproductiva que es la más contable...garantiza el desarrollo de la familia, el matrimonio, del sistema...lo que estamos reclamando es el derecho a decidir...lo que importa es que la Mujer decida con conocimiento de causa y esto es lo que está fuera de nuestro alcance (Documento Ballenita, 1986:19).

La sexualidad femenina no escapó a esos paradigmas y fue acotada a lo reproductivo a partir de la conjunción de varias situaciones, pero ello no significó que fueran inamovibles. La corriente feminista radical reivindicó el goce de las mujeres como un derecho:

Pero además se nos controla otra capacidad sexual que es nuestro placer...para lograr que aceptemos nuestra sexualidad reproductiva...hemos tenido que ver censurada nuestra conciencia, como seres sexuales...somos madres, esposas, pero no somos mujeres con necesidades sexuales, como lo son los hombres...sabemos que las actividades sexuales de hombres y mujeres son exactamente iguales, lo que pasa es que las nuestras están adormecidas...hay un oscurecimiento de nuestra conciencia sexual...lo que significa el desarrollo de una identidad, [para]...conocer...nuestra sexualidad... [y] el derecho de tener placer (Documento Ballenita,1986:20).

Este planteo obedeció a un reclamo por cambiar la sexualidad. Las mujeres se cuestionaron el dominio masculino, no querían pertenecer como objetos a Dios y/o al marido como en el siglo XIX (Muchembled, 2008). Reclamaban ser sujetos de derecho y placer, quisieron poner en práctica las nuevas ideas, dentro de las cuales se consideraba al orgasmo necesario para el bienestar.

El proceso de simbolización de la diferencia sexual se ha traducido en la desigualdad y el poder que un sexo ejerce sobre otro. Es asumida por los sujetos, produciendo un imaginario que tiene una eficacia política contundente (Lamas, 1993:70).

Según Rubin [1975] (1997) la sexualidad, en occidente, ha tomado una connotación desmedida en relación a otras actividades humanas (comida, vestimenta). Se acepta que la gente pueda tener gustos diversos en relación a varias cosas, pero no a la sexualidad. Ésta ha adquirido un status de rigidez e imposición que limita y condena a quienes tienen otras opciones. Cuando el estado tomó la sexualidad en sus manos para normarla se produjeron hechos de violencia extremos tanto simbólicos como físicos, y las fuerzas sociales retrogradadas impulsaron el pánico sexual.

Hablar sobre la sexualidad en los términos que plantea ésta autora, determinó que en Ballenita, se diera un avance significativo en relación a un tema tabú:

Estamos de acuerdo que la sexualidad es...uno de los puntos fundamentales dentro de la vida de los seres humanos, en relaciones de este tipo hombres y mujeres sufren...porque el hombre tiene que pensar que tiene que ser fuerte...conquistador y arrollador...y nosotras esperando...es una relación...pervertida en lo más profundo del alma. El patriarcado es un hecho político en base a dos procesos el...de sumisión y el...de dominación, que implica poder entre sexos y la sumisión del uno sobre el otro (Documento Ballenita, 1986:20,21).

Para Astelarra el sistema de género hace referencia a los procesos y mecanismos que regulan y organizan la sociedad, de modo que “mujeres y hombres sean, actúen y se consideren diferentes” (Astelarra, 2004:8-9). Ellas se explican por el diferente lugar que ocupa cada sexo en el proceso de la reproducción sexual. A pesar de que el peso de la

concepción y la crianza de los niños están en las mujeres, se les atribuye a los hombres la primacía en el proceso de reproducción de la vida (Lamas, 1993:70, 71).

A diferencia de Astelarra y Lamas, June Nash (1988) habló de tres sistemas de opresión e inequidad: el patriarcado, la hegemonía masculina y la jerarquía de género.

En el primero los hombres patriarcas controlaban a las mujeres y a los jóvenes adultos varones. Ésta superioridad se sostenía en los paradigmas morales y religiosos, que lo habilitaban en lo económico y social. Las relaciones de poder inter generacional estaban monopolizadas por ellos. Se dió en donde no había injerencia del mercado capitalista. Este sistema de expresión, se desarrolló en el Lejano y Medio Oriente y Europa (Nash, 1988).

El enfoque del presente capítulo está en la jerarquía de género dado el origen de las protagonistas del movimiento de mujeres. La subordinación femenina que esa situación provocó, puede analizarse desde el sistema sexo/género, definido por Rubín como la “parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres...conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana transformada” (Rubin, 1997:41). Cada sociedad asume una organización determinada en relación a estas dos entidades. El sistema sexual y la diferencia de lo femenino y masculino tuvieron como fundamento teórico el modo en que los dos sexos se desarrollaban y ejercían sus funciones y roles (Chodorow, 1984: 20). No son estáticas, varían de acuerdo al momento histórico.

Las antropólogas feministas desde hace varias décadas han tratado de explicar y develar las causas y los orígenes de la subordinación de las mujeres, se dedicaron a desarrollar trabajos etnográficos y etnohistóricos en diversas partes del mundo, con el propósito de realizar análisis comparativos.

Karen Sacks (1979) y Eleanor Burke Leacock (1981) sostuvieron que la discriminación y subordinación no se presentaron desde siempre, sino que fueron producto de las sociedades clasistas.

Para fundamentar sus posiciones tomaron el materialismo histórico y la obra de Engels como marco de referencia. Éste autor a partir de “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” [1884] analizó desde un punto de vista evolutivo las relaciones sociales, desde la época tribal hasta las sociedades de clase. Sostuvo que la subordinación de la mujer se produjo cuando apareció la propiedad privada, momento en el cual, los bienes no se producían solamente para el consumo familiar, sino también para el intercambio.

Karen Sacks (1979) desde el estudio de cuatro tribus africanas (Mnbuti, Lovedu, Pondo y Ganda), releyó a Engels y aportó otras ideas para dilucidar las causas de la subordinación en la sociedad de clases. Comparó y analizó el proceso evolutivo que existió desde los Mnbuti a los Ganda. Los datos obtenidos la llevaron a concordar con Engels en que hubo más igualdad en las sociedades sin clases; pero afirmó que la supremacía masculina no tuvo solamente origen en la propiedad privada que administraban los hombres; idea que sustentó en la existencia de hombres sin propiedades y mujeres que si las poseían.

Según ella, otra de las causas fue que las sociedades de clase instituyeron una fuerte dicotomía entre la esfera pública y doméstica, ésta no tuvo poder social en la escena pública. Al ser restringido el contacto de lo privado con lo público las mujeres quedaron en desventaja. La posición subordinada de ellas derivó del hecho que se les denegó el status de “social adulto”, el cual se lograba a partir del trabajo social.

En las sociedades de clase los trabajos públicos como actividades productivas fueron necesarios para la producción de excedentes que generaban los recursos estatales. Así se socializó el trabajo de los hombres en virtud de que eran más móviles y podían ser explotados, no se embarazaban ni tenían que amamantar, y se relegó la labor las mujeres. Ello creó condiciones materiales y organizativas que le otorgaron la posición de guardianas. Una vez establecida la dicotomía (hombres en la producción para el intercambio, mujeres en lo doméstico para el consumo familiar) se dieron las condiciones básicas para una política sexual, quedando éstas reducidas a lo privado. El Estado y la ideología dominante convirtieron esas diferencias con respecto a los roles, en categoría de méritos diferentes.

Los varones fueron explotados directa y colectivamente, eso les permitió unirse para lograr mejoras, las mujeres quedaron restringidas donde no producían, lo cual limitó la implementación de un cambio social.

Las feministas lo visualizaron y determinaron que:

Al lado de la contradicción económica de explicación de clases subsisten otras, las de raza, edad, sexuales...en la forma de relacionarse entre los sexos, iguales en apariencia pero opresores y oprimidos en la realidad. El sistema capitalista patriarcal...(trata) de mantener...la opresión de la mujer...y el patriarcado (trata)...de mantener la jerarquía sexual...(ambos) se complementan. No nos liberamos por ingresar al mercado de trabajo porque ¿quién carga con nuestras culpas por dejar los hijos...con la doble jornada...con la angustia? (Documento Ballenita, 1986:17,19).

Eleanor Burke Leacock (1981) influida por el materialismo de Marx, denunció cómo el desarrollo económico provocó que las mujeres perdieran su independencia y fueran subordinadas a los hombres; eso fue resultado inevitable del desarrollo económico. (<http://www.cimacnoticias.com.mx>). Afirmó que la posición de subyugación femenina no ha sido un rasgo consustancial a todas las sociedades humanas, sino que fue producto de la sociedad de clases. La subordinación surgió del cambio del sistema económico comunal al capitalismo. Explicó esa situación de las mujeres, más allá de la maternidad y de la distinción público – privado. Destruyó los mitos inherentes a superioridad del hombre y la pasividad de la mujer y demostró que ellas en las sociedades sin clase gozaban de elevado status, reconocimiento y autonomía. Las relaciones igualitarias eran la norma (Martín Casares, 2001). Hombres y mujeres tomaban juntos las decisiones sobre los diversos eventos de la comunidad y la vida pública se constituía grupalmente (Leacock 1981: 25), ellas tenían un alto grado de independencia sobre sus vidas y actividades. La existencia de diversos papeles de género, no significaban estados desiguales (<http://revolucionate.org.es>).

La autora sostuvo que los indicios del dominio masculino y la desigualdad fueron el producto de la colonización y las relaciones mercantiles en sociedades previamente igualitarias; producto del desarrollo, debido a la jerarquización. El comercio estimuló la especialización del trabajo y el intercambio, mientras que se desvalorizó la producción para el uso, minando la economía colectiva, base de las relaciones igualitarias. El desarrollo del capitalismo dividió a la población en dos grupos: los que tenían control sobre los recursos o trabajaban, y los que no lo hacían.

Este sistema económico dañó las relaciones etnohistóricas de género negando y cuestionando la cooperación, la reciprocidad y el respeto por la autonomía individual: los hombres dominaron los recursos y confiaron a las mujeres el trabajo doméstico sin retribución. Las privaron del control sobre su trabajo dentro de los hogares, aún cuando su labor fuera esencial para la reproducción de la mano de obra.

Leacock planteó que el texto de Engels brindó un paradigma para analizar las sociedades tribales en comparación con las de clases. Las primeras se encontraban en los países no europeos y no orientales, mientras que Grecia, Roma y la temprana Alemania fueron tomadas como ejemplo para ver las transiciones hacia sociedades clasistas (Leacock 1981: 25).

Concordó con Marx cuando este argumentó que la opresión femenina es la medida de la opresión general y agregó que es la fuerza con que las mujeres se

involucraban en los movimientos opuestos al orden social, donde radicaba la potencia o debilidad de ellos (Leacock, 1981: 29):

Luchamos contra el esquema de privilegios que sostiene y mantiene a los hombres y tenemos que luchar porque si no estaríamos negando nuestra auto liberación como personas en la relación de géneros. Tener la libertad de escoger y de poder controlar nuestras vidas...influir en la dirección de los cambios (Documento Ballenita 1986:23).Tenemos que tener una conciencia de que nuestra lucha es absolutamente prioritaria para nosotras porque sino la comenzamos nadie la comienza (Documento Ballenita, 1986:26, 23,24).

Las mujeres salieron de sus roles tradicionales y al hacerlo cuestionaron el sistema en su totalidad, lo cual implicó transformaciones de índole social, incluida la sexualidad (Muchembled, 2008).

Las mujeres debieron adquirir identidad de grupo, como lo han hecho a través del movimiento feminista, para fortalecerse y salir airoso de las duras batallas a las que fueron sometidas. Son bien conocidos los arduos caminos que tuvieron que recorrer para constituirse como ciudadanas y sujetos. Los logros y avances tuvieron altos costos. Las luchadoras marcaron un rumbo, dejaron una huella a lo largo de la historia de inmenso valor. Lo demostraron las teóricas y militantes feministas: realizando estudios sistemáticos, analizando el papel femenino en la sociedad, buscando vías para lograr la emancipación. No se detuvieron en el estudio de la situación, buscaron las respuestas para su transformación (Gomariz, 1992: 85).

El documento de Ballenita devela de qué manera en la década de 1980 comenzaba a introducirse la ideología feminista y también como los distintos corpus teóricos de diversas autoras se hacían realidad. Las mujeres durante ese encuentro, al salir del espacio doméstico y acceder al público, tomaron conciencia de sus valores, asumieron un rol distinto en la sociedad. Como bien lo dijeron ellas “teorizar es volver consciente una situación”. Lo lograron. Avanzaron. Una utopía hecha realidad.

Lideresas: sexualidad, placer y política

Ballenita fue un hito convergente del pensamiento femenino, debate de ideas políticas y sociales de los derechos de las mujeres en la sociedad ecuatoriana, punto de partida del movimiento político que marcó los avances que lograron en décadas posteriores.

No conozco Ballenita, pero me imagino que aun debe guardar la mística que generaron las mujeres hace 20 años, la magia femenina nunca se diluye. Luego de él,

fortificadas y esclarecidas, siguieron con sus compromisos. Razonaron juntas, abrieron nuevas líneas de pensamiento, que aplicaron en cada espacio de acción.

Destacaron en la ocupación de cargos políticos y tocaron la puerta de la superestructura del país: congreso, ministerios, alcaldías y academia; sus voces se hicieron oír. Revolucionaron todas las esferas y el debate se extendió, fue la apropiación de las mujeres en todos los estratos, incluyendo el movimiento indígena.

Esta realidad evidencia la propuesta conceptual de Scott de que “la política construye al género y el género construye la política” (Scott, 1986:23).

El feminismo fue para las lideresas ecuatorianas de los 80, la herramienta de lucha que reafirmó un paradigma ético, una visión filosófica e histórica y una acción democratizadora. Fue utilizada por ellas para el enfoque / perspectiva de género, el cual se inscribe en tres paradigmas teóricos: histórico-crítico, cultural del feminismo y el desarrollo humano. Enfoque de género que trascendió a otras clases sociales.

Todas ellas accedieron a formarse en el tema de manera diversa:

Mi formación en género ha sido extracurricular no formal, a través de la lectura y la práctica. Blumberg es una profesora famosa de la Universidad de Berkeley en La Joya. Forma parte del movimiento feminista americano y es una persona muy importante. Me formó en feminismo y género. Con ella tuve una muy buena relación y fue la que me proporcionó toda la lectura y me tomaba la lección. Venía por USAID, iba al trabajo de campo con ella, también aprendí sobre los grupos focales y a obtener la información sobre género. Todo lo que no me había dado la Universidad lo aprendí con ella. En 1991 hago una guía metodológica para integrar el género. Todos los trabajos que hice en género me permitieron una formación paralela muy importante de carácter no formal pero muy vasta y profunda. Eso me ha producido una gran felicidad (S.B, 2011, entrevista).

La formación de las lideresas como puede apreciarse provino de feministas de los países centrales, que fueron los lugares en donde la teoría nació y se profundizó. Allí la imagen de mujer era: blanca, clase media o media alta, profesional y heterosexual, a la que se consideró, erróneamente, como modelo universal (Millan, 2002).

El feminismo de la época estaba en construcción, con influencia de los países centrales y las lideresas con diversos influjos se construían como activistas:

El feminismo me viene en parte porque las mujeres de mi familia eran autónomas. Viene de la historia de mi padre. La abuela de él, mi bisabuela, Juana Miranda fue pionera, fue la primera profesora universitaria, administradora de Hospital San Juan de Dios. Logró que se creara la maternidad. Ella era comadrona, en el cambio de siglo se fue a estudiar a Chile. No eran de clase alta pero era muy luchadora. Consiguió una casa para fundar la maternidad. Se crea por ella la carrera de obstetricia. Todo eso puso semillas y además por el sentido de justicia social hizo que una tenga sensibilidad frente a la injusticia y la discriminación. Yo me di cuenta de que la discriminación no era solo por el tema de la clase ni la asimetría

social, sino que el tema de las mujeres era otra cosa. Poco a poco voy creando conciencia (G. C, 2011, entrevista)

La influencia familiar fue determinante al momento de comprender cómo y porqué existían las inequidades.

Desde la experiencia de la bisabuela de G.C se puede palpar las inequidades, la invisibilidad y las injusticias. La discriminación predisponía a las mujeres a no acceder a los mismos beneficios que disfrutaban los hombres (Millan 2002).

Luego de la muerte de mi padre revisando los papeles me encontré un artículo periodístico de 1926 en el que se expresaba que era una verdadera injusticia que se pusiera el nombre de Isidro Ayora a la maternidad que era el ministro y no el nombre de Juana Miranda que había sido la verdadera impulsora de esa institución (G.C, 2011, entrevista).

La situación relatada habla claramente de las ventajas y desventajas sociales de hombres y mujeres. Una situación más favorable era ser hombre, lo cual se incrementaba si pertenecía a la clase media alta. Juana Miranda llevaba sobre sus hombros la doble desventaja: ser mujer y no pertenecer a la aristocracia.

Si bien mi entrevistada da mucha importancia a lo familiar, no solo ahí se encuentran las raíces de ciertas inclinaciones, también la vida misma aporta otros elementos, de la combinación de ellos nacen las mujeres feministas:

Una experiencia muy linda fue en 1986 un encuentro, en Brasil, que fue muy enriquecedora para mí por la diversidad de mujeres y también porque era la primera vez que me confrontaba a hechos concretos sobre las diferencias femeninas. Una cosa que me impacto fue una mujer Negra de las favelas de Rio que contó sobre su proceso, se presenta dice al grupo al que pertenecía y termina su presentación diciendo '¡y gracias a Dios soy viuda!' luego explica porque dijo eso, y plantea que a través de estar sola se empezó a integrar a grupos de mujeres y comprender como era realmente la situación de ella, todo eso no lo hubiera podido ver, ni hacer si 'Dios no le hubiera llevado el marido'. Ese testimonio para mí fue un shock. Fue algo tan insólito que no me entraba en la cabeza (G.C, 2011, entrevista).

Tal como lo manifestó esa participante, para salir del sometimiento fue preciso que sucediera un acontecimiento de magnitud como la muerte. En ese caso, además de la subordinación, se agregaba la doble discriminación por género y por raza. También discutieron otros temas como el aborto:

Ese encuentro fue de cuatro días, se entabló la discusión sobre el aborto. Había trabajadoras sexuales y mujeres de la iglesia. El debate entre las participantes fue impresionante. El testimonio de una de las mujeres trabajadoras sexuales que decía que como iba a tener hijos de 'este que me trata como a un caballo' defendiendo el aborto. Eso fue muy importante para mí, todo el proceso, la organización y el encuentro propiamente dicho desde lo vivencial. Ahí me di cuenta de lo que implicaban los derechos de las mujeres y la participación política entre otras cosas. Desde esa experiencia que me abrió la cabeza me enganche en cursos y demás

cosas. Hice cursos en la Universidad de Campiña sobre género que era el primero que se realizaba y eso me permitió ver los enlaces teórico de ahí me quede para siempre en el tema. Como mi marido no era machista no me prohibió nada sino todo lo contrario conté con su apoyo (G.C, 2011, entrevista).

En el caso de mi entrevistada se puede observar como la opresión femenina no siempre es una constante, existiendo situaciones favorables, como en el presente caso para un desarrollo pleno.

Encuentros de esas características fueron realizados en varios países latinoamericanos, donde confluían clases sociales, etnias y opciones sexuales distintas, con el fin de realizar acciones coordinadas y en los cuales la ideología feminista marcó pautas y generó acciones hacia la equidad. En Brasil ubicar a una mujer negra en la Secretaría de Promoción de Igualdad Racial, significó actuar a partir de una sola nominación sobre dos aspectos, el étnico y el de género (Safa, 2008).

Una entrevistada que aun mantiene gran activismo en el movimiento manifestó:

En el feminismo de los años 80 hubo muchas transgresoras, Las Eva de las Manzana era uno de ellos. El feminismo significó mucho para el país. Hicimos encuentros en Ballenita y Jambeli que se originaron también en el feminismo latinoamericano (R.R, 2011, entrevista).

Existieron casos concretos que desde la teoría llegaron a la práctica, ayudando a la construcción de los movimientos sociales; tal el caso del matrimonio S-B, ambos militantes, ella en el movimiento feminista y él en lo partidario:

Nosotros pasamos de la práctica al discurso. L no era feminista de discursos y yo tampoco era político de discurso. La práctica de las ideas sin intelecto. El discurso y la construcción metodológica de las ideas-fuerzas fueron el resultado de la necesidad de reflexionar sobre la práctica (P.S 2011, entrevista).

Y ella expresa:

Mi feminismo no viene de la academia sino de la vida real. [¿Vos te consideras feminista desde el punto de vista ideológico?] Para mí el feminismo es el pilar de la democracia me considero una feminista política. No vengo de la academia no fui nunca nada desde lo personal. Siempre estuve como organización política, representábamos una crítica muy fuerte a las mujeres. Nosotras éramos las feminista políticas lo más avanzado del movimiento. El movimiento de mujeres ha desaparecido y una de las cosas que me cuestioné mucho fue si las discusiones a la interna del Movimiento de Mujeres fueron discusiones políticas. Nunca estuve por el poder y hay muchas mujeres como yo que fuimos muy radicales y comprometidas pero no queríamos el poder porque era repetir el modelo de hombres y muchas si lo hacían pero nuestra lucha no era por el poder sino por sensibilizar y hacer ver cómo era la política patriarcal (L.B, 2011, entrevista).

Los postulados del feminismo radical ubicaron al sistema patriarcal en el ámbito de lo político y le atribuyó la causa de la subordinación de las mujeres. Ponerlo en ese lugar

llevó a otro tipo de análisis y evitó que lo naturalizara (Varela 2005). Una de las mujeres que ocupó cargos políticos de relevancia reveló que:

Me sentí convocada por algunas compañeras en reuniones informales, poco a poco fuimos sumando gente y de los organismos internacionales llegó financiamiento para los distintos encuentros. Mi formación en género fue inicialmente vivencial dentro de la Universidad Central, en mi Facultad todos íbamos a todo, no había diferencia de participación, entre hombres y mujeres, también tuve el apoyo de mi padre y de mi madre. En lo académico me formé en la Facultad Andina Simón Bolívar. También realicé un curso de tres meses en Italia para periodistas mujeres. Pero la formación más importante fue la vivencial en el día a día. [¿Se considera feminista?] Yo lo que busco es que la mujer tenga derechos plenos en todas las áreas, que haya equidad y sobre todo me interesa como derecho humano de las mujeres. El feminismo aportó mucho (R.U, 2011, entrevista).

El movimiento feminista de la época también tuvo una vocera periodista, difundía las actividades e ideas, no era activista orgánica, pero comulgaba ideológicamente con ellas:

Mi vinculación con el movimiento de mujeres es a través de mi actividad como periodista...me considero una cronista del movimiento de mujeres...soy una feminista libre de trabas. Considero que la lucha comienza por la sexualidad pero las organizaciones no lo veían así. En la década de 1980 se dió una comunicación alternativa de las mujeres, ellas producían hechos y eran fuentes de información y como periodista yo iba a las fuentes. Yo creo que en actoras sociales nos convertimos nosotras mismas, no lo hace la sociedad por nosotras. Me engancho con el tema de género porque soy periodista, he estado atenta a las nuevas tendencias (A.A, 2011, entrevista).

De alguna manera esto se logró por los cambios que se fueron dando, uno de ellos fue la aparición de la píldora anticonceptiva, que dió a las mujeres independencia sobre sus cuerpos; otro fue que ellas, como grupos organizados, obtuvieron identidad y ocuparon espacios sociales. Determinando al feminismo como “una posición libertaria y lograr liberarse de cadenas reales y simbólicas” (A.A, 2011, entrevista). Largo proceso que fue dando sus resultados a lo largo del tiempo, pero que sin embargo, aun no se ha logrado totalmente.

Una militante de la Coordinadora de Mujeres Políticas lo ve de la siguiente manera:

El movimiento de mujeres siempre estuvo muy articulado a los conjuntos políticos. Antes de los 90 el espacio de coordinación planteó la reunión con los candidatos presidenciables, se les pedía que hablaran y contaran lo que proponían para las mujeres. Y desde ese espacio se comenzaron a esbozar puntos en común para la agenda inicial pero eso recién en los 90 se concreta. Yo formaba parte de la Coordinadora de Acción por el Movimiento de Mujeres era una ONG de clase media que se concibió como un espacio de coordinación (S.V, 2011, entrevista).

Quién estuvo a cargo de la primera institución formal dedicada a las actividades femeninas en el país expresó:

Llego al feminismo porque siempre tuve inquietudes sociales y fui muy autónoma, libre, me revelaba desde pequeña con las relaciones de inequidad familiar. En Francia empecé con temas de género y regresé con la idea de trabajar esos temas o alguno de carácter cultural (M.P, 2011, entrevista).

En todas estas manifestaciones encontramos el tercer elemento que Scott (1986) plantea, como constitutivo del género, los lugares desde donde se establecen las relaciones: trabajo, educación, economía, política.

La sexualidad en tanto constructo también atravesó a las lideresas. Recordando la conceptualización de Weeks, se construye en un lugar determinado (Quito-Ecuador 1980), país en donde la iglesia y la educación fueron determinantes. Mis entrevistadas me dieron su visión sobre sus subjetividades que favorecieron el debate y el reconocimiento de la sexualidad:

Para resumir los derechos sexuales se han ido posicionando en la última década, antes no era un tema central. Lo posicionaron las jóvenes de la Coordinadora Juvenil que fueron los grupos más activos en temas del aborto y la píldora (S.V, 2011, entrevista).

En el cuerpo confluyen dos vertientes que dan como resultado la configuración sexual, el de la subjetividad que expresa quienes y qué somos y el social que lo hace en relación a la especie. En la sociedad burguesa estos ejes fueron un fenómeno explícito debido a un mayor reconocimiento de sí mismo, y al cambio de las emociones, que tomaron un grado mayor de intimidad (Weeks, 1998: 40):

[¿Cómo fue el tema de la sexualidad en esa época?"] Tabú completamente, no se hablaba, ni estaba en el debate, entre nosotras comentábamos sobre el número de hijos que se podían tener, pero el tema de la anticoncepción lo abordábamos en relación a otras mujeres, la religión ha tenido un atravesamiento muy fuerte, ha sido feroz. [¿Se pudieron constituir como sujetos de placer?] No comentábamos nada, no de nosotras, para separar la reproducción del placer fue un camino enorme a recorrer. La generación actual está mejor" (R.U, 2011, entrevista).

Esos parámetros que rigieron la sexualidad en el Ecuador urbano, obedecen a los criterios occidentales, no aplicables a otras culturas:

El matrimonio como institución fue el lugar habilitado para las relaciones sexuales, dentro del cual la procreación fue mandatada como un hecho ineludible (Weeks, 1998). Un "corset", que como manifestó MP, no era ni su aspiración y del cual quería escapar.

Cuando me casé me daba cuenta de que quería otras cosas antes de tener hijos. Me había casado virgen, porque en estos países la concepción era que tu novio podía andar por ahí afuera con otras pero nosotras las mujeres no y había que llegar virgen. Era algo impuesto a partir de los entornos familiares y sociales. Yo quería ser mamá pero no era un objetivo y pensaba que en algún rato ya será. Tenía metas personales y quería cumplirlas. Pasados los años quería pero no podía, pero no fue un conflicto (M.P, 2011, entrevista).

A partir de los enunciados de esta entrevistada, podemos ver como una reversión de paradigmas se comenzaba a realizar. Que una mujer de determinadas características sociales se planteara no tener hijos, ni que esa situación fuera su aspiración, ponen en evidencia no solamente un cambio sino también de qué manera la autotomía y soberanía del cuerpo ocupaban un lugar preponderante. La maternidad como mandato comenzaba a dar lugar a un pensamiento propio, a disposiciones y deseos individuales.

[¿Hablaban en el movimiento de mujeres sobre los temas sexuales?] Si hablábamos en los 90 pero fue como parte del proceso primero la ley de violencia.[¿Hablaban entre ustedes del placer?]Veras había muchas ONG de mujeres y había ¿cómo se llamaba? El Ciam trajo a una colombiana ¿qué sería? no era yoga para hablar del tema de la mujer, daba talleres vivenciales y enseñaba ejercicios para el útero para tener más placer. En esos grupos de mujeres se abre el destape al tema de que no hay una sola opción y que la penetración no era garantía de placer. [¿Hablaban de eso?] Si y de la ignorancia de los hombre en eso. Y hablábamos como se podía encontrar desde tu cuerpo la coincidencia del placer y que no fuera solo del hombre hablábamos de esto entre todas y había acuerdos. Te van formando porque uno decía ah chuta así ha sido. Tomar tus propias decisiones y dedicarte a la sexualidad Eso lo logramos. Me encuentro ahora con una situación que nada que ver pero ¿cómo incide el encuentro con una persona diferente en el medio ecuatoriano! Jamás me hubiera ido a vivir con un hombre (L.B, 2011, entrevista).

La construcción de la sexualidad de mi entrevistada muestra claramente que tal como lo plantea Weeks (1998) ella se da a partir del eje subjetivo y el social.

Estar en España era otro mundo con la influencia del Mayo Francés. Cuando yo oía decir ‘hacer el amor por salud’ me preguntaba ¿qué es eso? Te abre la mente Si me he sentido distinta y con posibilidades sobre el placer. Conversábamos con unas amigas ex militantes y feministas...de la importancia que en la edad adulta se pueda tener una afectividad posible. Ellas sentían dolor por la soledad afectiva. Sabes lo que me pasa es que como he tenido un vida tan completa. A mis hijas les digo a ver a ver qué pasa con los cuerpos y con la sexualidad. Es mejor que vengan con sus parejas a la casa (L.B, 2011, entrevista).

Hijas del siglo XX pudieron vivir una sexualidad libre, habilitada por una madre que había podido trascender y transgredir las reglas vigentes.

Otra entrevistada dice sobre el encuentro de Jambelí:

El tema de la sexualidad no era un tema central en la agenda. Temas como los de la violencia doméstica incluían la dimensión sexual, porque se ejercía por el poder de los hombres sobre las mujeres pero no estaba visto desde esa perspectiva, más que por sí mismo. Jambelí fue una experiencia interesante, al encontrarse con otras

mujeres y ver las afinidades. Fue un marco que impulsó la construcción del movimiento. En Chillogallo durante 1987 la sexualidad la trabajábamos en talleres como uno de los temas de la capacitación. Ahí luego se formó el Centro Femenino Ocho de marzo de Chillogallo, Ahora se han vinculado a redes. Soy casada y llevo veinte y cinco años de matrimonio con la misma pareja, tengo dos hijos una de veinte y tres y el varón de veinte. Vine a Quito desde Cuenca entre otras cosas porque tenía relación con el que actualmente es mi marido que era divorciado, y eso en Cuenca, que es tan tradicionalista, no era bien visto y nos complicaba bastante. Como mi familia era católica no lo veía con buenos ojos. Quito fue como una salida personal. Soy una mujer feliz, no me quejo. Tengo un matrimonio muy armonios coincidimos en los valores comunes frente a la vida y los compromisos políticos. Ambos somos medios intelectuales y cultos, además de ser buenos amigos y compañeros (S.V, 2011, entrevista).

En el caso de esta lideresa, su historia está atravesada por un juicio, de carácter local y familiar, supuestamente moral, como lo es tener un vinculo afectivo con un divorciado.

Para escapar de apreciaciones y comentarios, trasladarse a la ciudad capital le posibilitó un espacio de libertad imprescindible para su desarrollo personal.

La sexualidad, los afectos, las posiciones sociales se pueden percibir, como lo describe Foucault (1976) en un entramado que actúa a través de diversos mecanismos y tiene su historia.

La sexualidad tiene que ser libre, uno debe permitirse tener una relación por una noche. Pero las mujeres de la época pensaban que no se podía separar afecto de sexualidad. Yo aspiro a que se produzca un afianzamiento de la personalidad de las mujeres pero el modelo tradicional de pareja no lo logra. La imagen de mujer tiene que ser cuestionada (A.A, 2011, entrevista)

Según Rubin (1989) el sistema de opresión sexual existe y produce jerarquías de tal orden, que establece la valoración del vínculo sexual: valida lo heterosexual y condena el resto.

Lo sexual en mi caso tenía noviecitos que me esperaban a la salida el colegio, y que me acompañaban hasta la casa más de eso no pasaba. En la Universidad algunos compañeros me acompañaban a Cañar pero no tuve en Cuenca ninguna relación ardiente. Antes de terminar la universidad quería salir de Cuenca, todo bien con la ciudad y tengo lindos recuerdos y bueno afectos pero quería salir A nivel sexual yo era totalmente cuencana me horrorizaba como las argentinas salían con alguien y terminaban en la cama. Yo salía corriendo (S.B, 2011, entrevista).

La educación como mecanismo de disciplina fue utilizada para reprimir los cuerpos, hizo sentir que era pecado y limitó las posibilidades de placer. Padres y maestros fueron controlados por las normativas del Estado para que a través de ellos se pudieran reproducir la trasmisión de los valores sexuales conservadores. La sociedad se unió a

ese coro aplicando los mismos conceptos al juzgar como desviaciones todo lo que se aparte de la “norma” (Rubin 1989).

Nunca intenté en la Argentina una relación sexual, pero ahí conozco a un pasante francés que trabajaba con los mineros de B, A.M, me enamoré. Cuando termino mi curso me fuí a B, fuí a buscar a mi “amor loco”, lindísimo. Tuve un inicio sexual espectacular. Pero me sentía que había cometido un pecado mortal y necesitaba la protección familiar de Cuenca, por lo cual regresé y empiezo a trabajar...pero seguía manteniendo una relación epistolar con A. Vino dos veces a llevarme pero no quise irme porque me entro la “cuencanía”, la segunda vez le dije “casados o nada” pero el me dijo que ¿casarse para qué? Ahí me dije “tengo que salir de Cuenca”. La “cuencanía” es intangible pero te restringe, no puedes dar ningún paso en libertad. Quito era más grande y abierto. Durante la maestría me hago amigo de...que se había ido a los 17 años al Brasil y viene...con la onda brasilera. Un tipo súper des-complicado y libre. Con él y con L. nos fuimos a vivir juntos. No tenía nada con él pero la amistad era chévere. Yo salía, tenía “n” novios fue mi época de destape. Bueno esto me hacía falta y desarrollé mi sexualidad sin ataduras. Tenía una amiga argentina que decía que quería dejar de ser virgen psicológicamente y liberarse de los pensamientos de pecado (S.B, 2011, entrevista).

La misma ciudad que en el caso anterior definió el perfil de esta otra lideresa, bajo criterios de censura y control sobre los cuerpos femeninos.

La sexualidad de las mujeres, ha sido siempre motivo de preocupación y estudio, la gestación que se produce en sus cuerpos ha aumentado las inquietudes y condicionado los saberes. Dependientes de los hombres dentro del sistema patriarcal el modelo sexual masculino se impuso como una forma más de mantener las relaciones de poder.

En el siglo XIX irrumpió el sujeto homosexual. Aunque su ejercicio existió en todos los tiempos y culturas, en ese momento se identificó a la persona que la realizaba; anteriormente lo sodomita se “definía por el carácter del acto más que por el carácter de la personalidad” (Weeks, 1998:38). Esto produjo una nueva concepción que tendrán una expansión a nivel mundial, lenta, pero constante:

En los 90 surge la posibilidad de otras opciones sexuales, de igual manera se introducen otros temas dentro de las organizaciones como el uso de los anticonceptivos. La sexualidad es una esfera de las vidas de las personas muy importantes (R.R, 2011, entrevista).

La visibilización de la homosexualidad rompe con los criterios conservadores, determinando un cambio sustancial en la sexualidad. A partir de ese momento los movimientos sociales pusieron en sus agendas, aspectos hasta entonces no admitidos en relación a los derechos de aquellas personas que nos cumplían con los criterios heteronormativos.

Los movimientos feministas pusieron en el centro del debate el cuerpo de la mujer, exigiendo: derecho al placer, libertad de escoger parejas no heterosexuales y definir el número de hijos deseados (Weeks, 1998: 44). Algunas líneas feministas consideraron la sexualidad como el punto medular para explicar la subordinación, cuestionando a las marxistas que lo ubicaban en las relaciones económicas. Existieron tensiones, que se expresaron en las corrientes lesbianas (Araujo 2008).

Durante los siglos XVIII y XIX, surgió la definición de la heterosexualidad, adjudicando el apelativo de relaciones perversas a todas aquellas que no se ajustaran a esa norma (Weeks, 1998:38). “Con respecto a la homosexualidad fui viendo que muchas amigas luego de estar en parejas heterosexuales tenían parejas homosexuales” (M.P, 2011, entrevista).

Las diversas opciones sexuales hicieron irrupción por sí mismas pero la educación se encargó de negarlas en vez de enseñarlas (Rubin 1989).

Algunas salieron del closet, y fue otra causa de lucha, que retomaron las lesbianas actuales. Lo mío fue una opción personal, yo participaba en la vida pública, pero sí hay que considerar los derechos de las lesbianas y otras identidades sexuales. No es fácil, porque no se habla ni se debate. Hay que enfrentar a la familia. Pero es bueno compartir la experiencia porque sigue siendo un tema de unión. Había espacio dentro de ellas pero no era un espacio formalizado, lo cual permitió el crecimiento personal. Otras decidieron trabajar políticamente desde el punto de vista lésbico-gay (R.R, 2011, entrevista).

Para las mujeres cuya elección sexual no se ajustaba a “las normas”, significó un proceso de ruptura y dolor. En tanto sus cuerpos siempre estuvieron en la mira. El hecho de que sobre ellos se produzca la gestación preocupaba que algunas se negaran a la maternidad, y tuvieran otras opciones.

En el 2000 el tema de la homosexualidad está de moda es un tema “in”, se producen reformas legales y hay un tratamiento público, antes no pasaba eso. Salgo del closet en 1998 era el momento de la constituyente en que todos los temas se reivindicaban allí luego de largas luchas. Tengo tres hijos con los cuales me llevo muy bien [¿Cómo te liberaste?] Fue un proceso largo, lo que me ayudo fue mi propia capacidad de confrontación, y el hecho de trabajar con mujeres. Siempre me he dicho que hay que romper los miedos (R.R, 2011, entrevista).

La fuerza del placer y la libertad pudieron derribar normas, reglas, representantes civiles y religiosos (Muchembled, 1008):

Hubo redes locales y regionales. Temáticas, el movimiento lésbico surge con fuerza y también el movimiento de las mujeres trabajadoras sexuales (S.V, 2011, entrevista).

El vector educación, dentro del dispositivo de Foucault, fue determinante y queda expresado en lo que manifiestan mis entrevistadas:

Me casé a los treinta años. Tengo cincuenta y soy abogada, como mi padre. Soy la hermana mayor de cinco hermanos. Estuve en Europa ocho años desde 1985 a 1992, me fui con una beca. Mi madre era ama de casa, costeña, me dio mucha información. Mi abuela era una mujer muy lúcida queda viuda a los veinte y tres años pero tenía claro que sus hijos e hijas tenían que estudiar (T.C, 2011, entrevista).

Tuve una educación salesiana. Soy de Cuenca provengo de un hogar católico. Mi padre era progresista liberal pero no una persona política Tenía una mecánica grande. Mi madre tiene ascendientes de hacendados, la abuela materna mandaba a los peones en la hacienda y montaba a caballo como un hombre. Era una familia poderosa. La familia de mi padre no estaba vinculada a la tierra, eran nobles venidos a menos. Me eduqué con las monjas salesianas en Cuenca y reaccioné contra ellas. En sexto curso nos daba religión una monja gorda y colorada, del nombre no me olvido mas se llamaba Cornelia Boccini, hablaba medio italiano y medio español, en esa materia las clases las daba con cartelitos que decían “hombre = demonio” “mujer 99% espíritu 1% carne”, “hombre 1% espíritu 99 % carne”, manifestaba que las mujeres debían mantenerse castas y puras. Esa fue mi formación en sexualidad. Siempre fui muy transgresora e inquieta, había pocas que protestaban. Mi madre y mi padre fueron también a colegios salesianos, yo estuve ahí catorce años. La universidad me abre la cabeza y me encuentro con cristianos por la liberación, estudiábamos marxismo como parte de nuestra formación (S.B, 2011, entrevista).

Fui educada en un colegio de monjas Sagrado Corazón católico. Mi padre era un pequeño accionista de una fábrica exportadora de sombreros de toquilla. Mi madre era ama de casa. Somos cinco hermanos yo soy la ultima y me llevo con el último nueve años. Fui profesora de la Universidad de Cuenca. En relación a la educación sexual no había, pero en mi colegio la daban tipo extracurricular que se llamaba Educación para el Amor. Yo era profesora de planta como ex alumna fui a colaborar con el colegio, pero nada significativo (S.V, 2011, entrevista).

[¿Venís de colegio de monjas?] Si [¿Cómo te liberaste de eso?] Porque la construcción de sexualidad no tiene nada que ver, yo soy una privilegiada. Era un colegio de monjas españolas, pertenecía a la clase media alta. Era el mejor colegio de Quito. Somos cinco mujeres y dos varones. Mi papá era gerente de...metido en el mundo deportivo fundador de un club social. Mi primer título fue de Documentalista, es el único que tengo. En España, es el símil de Bibliotecaria. Fui una niña que no jugó con muñecas, no tengo esas habilidades Me crié con hombres primos, compañeros del barrio en la Alameda. Cuando se habrá ido el himen, jamás mi marido me ha preguntado (L.B, 2011, entrevista).

Cada una de las lideresas fue conformando, de acuerdo a su formación y a la vida, que tuvieron los lugares que más tarde ocuparían en las corrientes feministas.

La educación se puede analizar desde el punto de vista formal, que como se ve fue en mayor grado religiosa, pero también desde lo familiar, vectores que se entrecruzaron determinando la formación acorde a la época que, sin embargo, modificaron la sexualidad humana.

Todas mis entrevistadas no solo provienen de colegios religiosos sino también de grupos de izquierda:

Pertencí a la Izquierda Democrática que era un partido marxista. Es una mezcla de los cristianos por la liberación de la onda de Monseñor Proaño (S.B, 2011, entrevista).

Soy una mujer comprometida con la izquierda. Milité en la Acción Unitaria Proletaria. No era miembro activo pero si cercana. Además milité en el movimiento universitario estudiantil. Estudiaba pedagogía y literatura en la Universidad Católica. Era la primera vez que en una universidad privada había presencia política. Era la época del obispo Proaño y otros en 1976. La Teología de la Liberación fue importante y eran los obispos de los indios y de los pobres. Hicimos campaña por Proaño en la época de la dictadura (G.C, 2011, entrevista).

Soy de Cuenca, ahí desde muy jovencita participaba en el Frente Amplio de Mujeres que era un movimiento vinculado a la acción política de los partidos de izquierda. Siempre existe la doble militancia. En el Frente Amplio de Mujeres se veían cosas generales de los discursos feministas y un posicionamiento político frente a la situación del país. Se planteaban reivindicaciones para las mujeres olvidadas. El movimiento de mujeres siempre estuvo muy articulado a los conjuntos políticos (S.V, 2011, entrevista).

La iglesia a través de la Teología de la Liberación logra revertir sus concepciones reaccionarias, y en él se engloban muchas de las mujeres, al encontrar un espacio que les permitió continuar o profundizar el activismo:

Era la época del obispo Proaño y otros en 1976. La Teología de la Liberación fue importante y eran los obispos de los indios y de los pobres. Hicimos campaña por Proaño en la época de la dictadura (G.C, 2011, entrevista).

A la vuelta de Ecuador nos involucramos con el trabajo político empezamos a militar ambos y trabajamos con el campesinado y los indígenas con el monseñor Proaño a la luz de lo que era la Teología de la Liberación (L.B, 2011, entrevista).

En su mayoría desarrollaron actividades en ámbitos diversos, que les permitió independencia económica y la inserción de la ideología feminista:

Mis inicios de trabajo rural fue con FIDA (Fondo Internacional Desarrollo Agrícola) ahí conozco a Blumberg. Era una financiera de las Naciones Unidas, la única agencia que financiaban los árabes ricos para apoyar a los campesinos pobres de los países más pobres. Eso fue en 1974. En 1975 se incorpora con mandato el tema de las mujeres campesinas pobres, el Ecuador a través del SEDI tenía proyectos con el FIDA. Con D.D me vinculo a través del trabajo rural y del FIDA. Esta institución hace una misión especial de programación en el país para analizar y hacer el diagnóstico de lo rural. Trajeron a lo más selecto del mundo. Al salir de Flacso trabajo en el Programa Nacional de Desarrollo Rural en la época de Roldós, también en la Secretaría Nacional de Desarrollo Rural ahí estuve trabajando con M. C. que luego me lleva a trabajar con él en el 82 y 83. Me capacito en Brasil en la evaluación de proyectos. Mientras tanto sigo en el Cepam en el directorio, trabajo con las demás compañeras (S.B, 2011, entrevista).

Actualmente trabajo en el CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina) que la financia el estado. Estuve en el CIAM, (Centro de Información y Acción de la Mujer) allí estaba institucionalizada pero eso se acabó y se terminó la militancia. La militancia debe ser en la vida diaria (A.A, 2011, entrevista).

En 1980 trabajé como periodista en el tema de género, fui la primera mujer presidenta del Colegio de Periodistas de Pichincha siempre anduve en la calle militando (R.U, 2011, entrevista).

Me vine a Quito antes de separarme para trabajar en una corporación para la microempresa, era una organización gubernamental, la primera para el apoyo en ese tipo de emprendimientos (M.P, 2011, entrevista).

Yo formaba parte de la Coordinadora de Acción por el Movimiento de Mujeres era una ONG de clase media que se concibió como un espacio de coordinación. También trabajé en investigación histórica: en el CONUEP (Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas). P.I de la Universidad Central me invito a ser parte de ese equipo, hacia trabajo “free land”. Fui dirigente de la coordinadora desde 1996 al 2001 y luego me fui al Municipio en donde trabajé como coordinadora del diálogo social y como directora del instituto de capacitación municipal (S.V,2011, entrevista).

Luego de la década del 1980, en donde el activismo fue una característica saliente, las mujeres que habían impulsado el movimiento, esclareciendo a sus pares e interlocutando con las autoridades, se dispersaron:

La militancia fue abandonada porque fuimos captadas para otros lados, fue el devenir lógico del crecimiento intelectual que tuvimos. Sin embargo no formamos gente para el recambio, no tuvimos esa visión fue nuestro mayor pecado, y ahora hay un espacio vacío (S.B, 2011, entrevista).

Ahora estoy a cargo de toda la plataforma del Ministerio de Defensa (M.P).

Desde el 2001 me desempeño en la Defensoría del Pueblo como Coordinadora Nacional de grupos de protección prioritarios mujeres, niñez, adolescentes, discapacidad, diversidad sexual (R.U, 2011, entrevista).

Actualmente trabajo en la plataforma de los derechos de las mujeres (R.R, 2011, entrevista).

Hicimos una veeduría al proceso de control social de la reforma política en el Consejo Nacional de Modernización. En eso he participado. He sido consultora de ONU Mujeres en trabajos sobre desarrollo, género y políticas públicas. Soy profesora de la Universidad Central en sociología tengo solamente seis horas a las semana. En febrero del 2009 entré en Unifem para hacer consultorías y me he quedado hasta ahora, pero aquí no se puede hablar de política (S.V, 2011, entrevista).

La Teología de la Liberación también era ciega al género. Fui candidata en el 2007 por el movimiento Pachacuti más el Movimiento Socialista y se planteaba la reivindicación de soberanía del cuerpo y me preguntaban qué era eso. El primer

territorio es el cuerpo que luego se puede extender a otras soberanías. Lo planteé a la asamblea constituyente. El tema de los derechos de las mujeres fue muy fuerte en la constituyente, pero los tradicionales trataron de retrocederlos (S.V, 2011, entrevista).

Las mujeres tradicionalmente desconocían sus cuerpos. Como territorios inexplorables solían ser pertenencia de los hombres de la familia, para luego traspasar ese poder al marido. Planteamientos que rescaten el debate sobre ese aspecto, ubica a las mujeres en un posicionamiento de resolver por sí mismas.

En su mayoría, las lideresas entrevistadas desempeñaron actividades políticas:

Yo fui candidata a asambleísta [¿en qué partido?] Red ética y democrática en el 2007, no milité porque me curé de espanto en la década del 80 (R.R, 2011, entrevista).

Yo estuve en la Coordinadora Política que fue una institución que aportó a las mujeres desde lo institucional y lo político. Activismo hice poco, más bien desde el trabajo de Cepam (M.P, 2011, entrevista)

Siempre fui de la Izquierda Democrática, los hombres nos trataban yo creo que bastante igualitaria, había respeto a pesar de que también tenemos broncas. Tuvimos un lugar, había capacitación y formación, las mujeres en la izquierda democrática tenían peso político (S.B, 2011, entrevista).

Mi vinculación política es desde 1978 cuando ingreso a la Democracia Popular como periodista para hacer la campaña electoral de Roldos – Hurtado. Ya ganadas las elecciones trabajo en la vicepresidencia y en la presidencia, en el área de prensa. Formalizo mi incorporación política en 1984 cuando me afilio a la Democracia Popular...fui co-fundadora de la Coordinadora Política de Mujeres, en 1980 durante el gobierno de Febres Cordero. Se funda con distintas mujeres: Sonia Palan (fallecida); Silvia Vega, Elsa María Castro. Muy buena calidad humana. Las reuniones las hacíamos en distintas casas, hasta que logramos un local, que aun hoy funciona en Lérída y Toledo¹⁹. Actualmente se denomina Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas (CPME) y se dedica a temas específicos de violencia y política. De 1992 al 2000 fui concejala del distrito metropolitano de Quito por la Democracia Popular. Desde ese cargo creé la Comisión de la Mujeres en 1993; la casa de las Tres Manueles inaugurada el 8 de marzo de 1994. Participé activamente en la conformación de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador. Este impulso lo tomé al comprobar que solamente un 4% del total de cargos, en todo el país, estaban ocupados por mujeres... (R.U, 2011, entrevista).

Estas realidades fueron explicadas por June Nash (1988) quien desde la etnografía y la etnohistoria, bajo una visión marxista, evidenció que el género se relaciona con las demandas de las mujeres:

Nos convocamos para fortalecer la gestión, porque había muchos niveles de discriminación por parte de los hombres. Incluso cercenaban y bloqueaban la posibilidad de que las compañeras participaran, por ejemplo, no les daban las invitaciones. Obtuvimos financiación internacional para hacer las convocatorias.

¹⁹ La Floresta, es un barrio de Quito que en la época que me ocupa era un barrio de elite venido a menos en términos económicos.

Les costaba ir porqué no les daban permiso, ellas querían ir y estaban inquietas pero los hombres bloqueaban la participación. La forma de presionar para que fueran era pagar el alojamiento y la institución asumía el costo de los pasajes, pero teníamos presiones de todo tipo. Desde esa asociación trabajamos mucho en la ley de cuotas. También sentí mucho el hecho de ser mujer cuando conformaron el frente femenino dentro del partido porque tuvimos muchas dificultades...mi situación particular fue lo que me posibilitó la militancia y podía desplegar toda esa actividad porque no tenía ni hijo ni marido que me limitaran (R.U, 2011, entrevista).

A lo largo de este capítulo queda claramente expuesto el entretejido que las mujeres fueron realizando en los distintos ámbitos en que desarrollaron sus actividades.

En relación a sus vidas privadas no fueron demasiado explícitas, pero es factible deducir que la sexualidad era un tema latente. Una década rica en propuestas que ellas supieron aprovechar y dimensionar en sus espacios. Mujeres lúcidas, vitales, valerosas. Las décadas venideras demostraran con claridad que los aportes realizados por ellas fueron sólidos, contundentes, de largo alcance. Estudiar el Ecuador de la década de 1990 al 2000, dan fe de ello.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

El estudio de la década de los 80 en Quito de los movimientos feministas y de mujeres, muestra que el mismo fue la síntesis de movilizaciones y activismo previo aunque no fuera nominado como tal.

Desde distintos espacios como las publicaciones, la lucha por el sufragio y la ubicación en los espacios educativos crearon los antecedentes necesarios que tomaron vigencia en el periodo que estudio.

De acuerdo a mi trabajo de investigación, concluyo que fueron mujeres de todos los estratos sociales y etnias las que dieron impulso para obtener los derechos femeninos y la igualdad de género. Si bien mi estudio se centró en mujeres de clase media y media alta intelectual, la descripción del activismo de las mujeres indígenas la consideré de importancia en tanto las características multiétnicas de Ecuador.

A partir de la revisión de la teoría de género de Scott (1986) se comprobó que las lideresas se ajustaban a los criterios expuestos por la autora. En relación a las teorías feministas analizados conceptualmente fue visible que las acciones desarrolladas por las lideresas de la época y sus antecesoras fueron realizando sus acciones de acuerdo a la ideología planteada por ellas. En relación a la sexualidad, si bien el conocimiento a disposición existía, resultó difícil poder liberarse totalmente de los paradigmas que regían la sociedad ecuatoriana. Las condiciones sociales dentro de las cuales se desplegaron mis informantes obedecían a los criterios expuestos por Nash (1988), la hegemonía masculina.

Las acciones desplegadas por las mujeres ecuatorianas, durante la década de 1980, significaron un cambio en los paradigmas existentes. Iluminadas mujeres que tomaron como plataforma la lucha de sus congéneres precedentes y los preceptos feministas de la época para conquistar una vida digna, sin discriminaciones ni injusticias para ellas y las futuras generaciones. Tuvieron la inteligencia de resumir el debate que se daba en el mundo y convertir los aspectos teóricos más relevantes en herramientas de lucha y acción para transformar las percepciones y las imposiciones anacrónicas de la iglesia y el estado.

Pese a las restricciones y limitaciones que imperaban en la conciencia social y en la legislación, muchas de ellas matizadas por un pensamiento colonial, ninguna de las

lideresas mantuvo una actitud frustrante, mucho menos vergonzosa en relación a sus sexualidades; aunque sus posiciones fueron reservadas y sin espontaneidad, al referirse al tema.

Sus diversas procedencias desde diferentes organizaciones sociales y experiencias dispares, desarrolladas en el trabajo político de izquierda, el campo del feminismo y las luchas reivindicativas de base, les permitió ampliar sus horizontes ideológicos e incorporar la visión de género y los derechos de las mujeres en la plataforma de los movimientos, rompiendo los esquemas vigentes e incorporarlos en sus movilizaciones.

Haberse planteado no solo demandas reivindicativas sino también aspiraciones para la transformación de las estructuras de poder, permitió que los logros alcanzados fueran reconocidos en la institucionalidad del país.

No fue fortuita la creación de una institucionalidad que sirviera de referencia y diera validez a esos logros. Tal circunstancia sirvió para ir introduciendo en la sociedad los temas feministas y de la sexualidad, provocar una ruptura de lo público/privado y avanzar hacia una representatividad mayor en las esferas del poder político. De ahí que el trabajo social, educativo y la nueva dimensión del concepto de salud, tuvieron inexorablemente que ser incluidos en el debate nacional y en la programación estatal.

A pesar de las diferencias políticas entre ellas, hubo puntos de encuentro y lograron en un evento sin precedentes en Ecuador como fue Ballenita, abordar de forma frontal, el tema de la sexualidad y el cuerpo; no solo eso, pudieron además, mirar el rol de las mujeres en su integridad social y personal. Focalizaron el eje de las acciones en una mayor interlocución con las esferas de poder público e incorporaron una visión amplia de los problemas del país y de la vida de las ecuatorianas.

La década de 1980, con la irrupción de las mujeres en la vida pública, provocó la inclusión temática de los derechos femeninos a nivel académico, literario y político, ensanchó y facilitó que otros grupos sociales no vinculados al tema de la sexualidad y el feminismo asumieran compromisos en relación a ellos.

De difícil observación fue constatar los cambios en la sexualidad y su derivación política, porque ella, a pesar de los avances de sus abordajes teóricos, en lo personal siguió siendo un hecho y un problema de difícil manifestación, en tanto sus límites se ubican entre lo íntimo y lo público.

Desde la época investigada al momento actual las lideresas profundizaron la formación académica, lo cual determinó que fueran absorbidas por las ONG, que en las

décadas subsiguientes se multiplicaron. Cada una de éstas organizaciones, encaró aspectos específicos de la problemática femenina; ya en el campo teórico investigativo, como en prácticas concretas de atención y/o solidaridad.

Por otro lado, las demandas que plantearon tuvieron acogida y se fueron convirtiendo en leyes, el estado absorbió a las lideresas que no se desempeñaban en las ONG, como expertas en género, lo que contribuyó a que los movimientos sociales quedaran sin amparo técnico y teórico.

Sin embargo, aunque aparentemente pueda pensarse que todos los temas están agotados, no es así. La legalización del aborto revolotea una y otra vez, se lo debate y evade, y se posiciona como el más fértil terreno de pugnas ideológicas. Tópico que conjuga todos los vectores de la sexualidad que la visión constructivista desarrolló. El poder, el cuerpo femenino, lo legal, lo religioso, la autonomía, el pensamiento científico y el social, lo médico, la ética, los medios de comunicación.

Probablemente ésta será la nueva bandera que unificará a históricas y nuevas militantes. Otra vez la creatividad saldrá a las calles liderada por mujeres que aspiran al dominio de sus cuerpos y su libertad de conciencia, para abrir nuevos horizontes de los derechos plenos de la mujer en la construcción de una sociedad más justa, ausente de las barreras discriminatorias que aún, con nuevas expresiones subsisten.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Alberto (1991) "Democracia vs. Políticas de ajustes. El dilema de los ochenta". En *Ecuador la democracia esquivada*. Quito Ecuador: Ildis
- Anzaldúa, Gloria (1988). "Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas" En *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. Cherrie Moraga, Ana Castillo (ed.). San Francisco: ISM Press.
- Araujo, Kathya (2008) "Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: límites en el debate sobre sexualidades en América Latina", en Araujo, K. (con Prieto M.) (eds.) *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- Asociación Nela Martínez (2007). *Por nuestro derecho a la paz*. Quito, Ecuador: Comisión de edición ANELA.
- Astelarra Judith (2004) "*Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes hacia América latina*" CEPAL Unidad Mujer y Desarrollo, 57, Julio 2004. Santiago de Chile.
- Ayala Marín, Alexandra, Laura Bouitron (2008). *Camino a la igualdad real. Derechos de las ecuatorianas*. Fundación Chuquiragua. Quito, Ecuador: Editorial Color Original.
- Benería, Lourdes y Gita Sen (1982) "Desigualdades de clase y de género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: implicaciones teóricas y prácticas," en Magdalena León comp., en *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad producción-reproducción*. Bogotá, Colombia: ACEP:115-132.
- Bentancourt, Galo (2011). "*En el barrio de las mujeres solas*". Revista Q, Julio 2011 N° 16. Quito: Trama Ediciones. Municipio del Distrito metropolitano de Quito.
- Blackwell, Maylei (2008) [2003]. "Las Hijas de Cuauhtémoc: feminismo chicano y prensa cultural". Pp. 351-406. En *Descolonizando el Feminismo*, Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández, (eds.).
- Bliege Bird Rebeca y Douglas W Bird (2008) "*Why women hunt*" Current Anthropology. Volume 49 Number 4 August 2008.
- Chiapari Chistopher (2001) "*Conceptual Dichotomies and Cultural Realities: Gender, Work, an Religion en Highland Guatemala*" Anthropology of Work Review. Volumen XXII, Número 3. Minnesota EEUU.
- Chodorow, Nancy (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cuvi María (2011) *Clase de Escritura Académica Flacso*.
- De Beauvoir, Simone [1945] (1999). *El Segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- De Miguel Veronique, (2009) <http://www.suite101.net/content/sexualidad>. (Visitada el 5.6.11).
- Epple, Carolyn (1998) "Coming to terms with Navajo nádleehí: a critique of berdache, "gay," "alternate gender," and "two-spirit." American Ethnologist 25 (2):267-90.
- Fausto-Sterling, Anne (2000) "*The Five Sexes Revisited*." The Sciences, July-August 2000: pp. 19-23. Recopilado en Catherine A. Dettwyler y Vaughn M Bryant, eds. Reflections on Anthropology, New York, McGraw Hill, 2004: pp. 269-76.
- Flandrin, Jean Louis (1984). *La moral sexual en Occidente*. Barcelona: Juan Granica.
- Foucault, Michel (1998) [1976] "Historia de la sexualidad Vol. 1: La voluntad del saber". Ed. Siglo XXI. México.

- Fraser Nancy (1997a). "Pensando de nuevo la esfera pública". Pp. 95-133. En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.
- Fraser, Nancy (1997b). "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista" Pp 17-54. En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Fuller Norma (1993) "*Dilemas de la Femeinidad. Mujeres de clase media en el Perú*". Segunda Edición. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial.
- Goetschel, Ana María (2007). "Maestras y esferas públicas". En *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito, Ecuador: Flacso: Abya Yala.
- Gomáriz, Enrique (1992). "Los estudios de género y sus Fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas". *Ediciones de la Mujer (ISIS)*, 17. Pp. 83-110.
- Grünenfelder Bárbara Clase del Seminario: Género, desarrollo, y globalización. 15.03.2010).
- Grünenfelder-Elliker n.d. "Gender and political power in the pre-columbian Andes." Manuscrito sin publicar.
- Grünenfelder Manuel (2009) pdf de trad. "El concepto Nádleehí de los Navajo: un enfoque en las relaciones sociales y su comparación con el énfasis euroamericano en la sexualidad." Boston University: MS sin publicar.
- Herrera, Gioconda (2007) *Sujetos y practicas feministas en el ecuador 1980-2005*". Quito, Ecuador: Flacso.
- Herrera, Gioconda (2001) "Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento". En *Antología. Estudios de género*. Quito, Ecuador: FLACSO-ILDIS. Pp. 9-60.
- hooks, bell [1984] (2004). "Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista". En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. bell hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa. Traducción de Rocío Macho Ronco, Hugo Romero Fernández Sancho, Álvaro Salcedo Rufo, María Serrano Giménez. Madrid: Traficantes de sueños. Pp. 33 – 50.
- Lagarde Marcela (1999) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia* <http://es.scribd.com/doc.> (Visitada 23.6.2011).
- Lamas Marta (1997). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". En *Género conceptos básicos*. Programa de estudios de género, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Laqueur Thomas. [1990] (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid, España: Cátedra.
- Leacock, Eleanor B. 1981 *Myths of Male Dominance*. New York: Monthly Review Press: "Introduction" Engels and the History of Women's Oppression" pp. 13-29.
- Martin Casares Aurelia (2001). *Antropología de género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid, España: Cátedra. <http://books.google.com.ec>). Centro de estudios y documentación internacionales de Barcelona. Visitada 11.junio 2011
- Meillassoux, Claude) [1975] (1977) "*Mujeres, graneros y capitales: Economía doméstica y capitalismo*". México D.F.: Siglo XXI Editores SA.: Cap. 4 y 5, pp. 92-119.
- Mena Soledad (1986) en *La mansa ana*, nº 7 Quito 2 de mayo 1986.
- Millán, Margarita (2002) "Cultura, sexismo y racismo", En *Poderes cuestionados: sexismo y racismo en América Latina*. Epsy Campbell y Gloria Careaga comp. San José CR: Diseño Editorial: 59-66.

- Mohanty, Chandra (1984) “Con ojos de Occidente: saber feminista y discursos coloniales,” en *Género y Desarrollo II*, Lima:PUCP:29-46.
- Moraga, Cherrie (1998) “Para el color de mi madre y La güera”. En *Este puente, mi espalda*. Cherrie Moraga y Ana Castillo eds. San Francisco: Ism Press. Pp. 16-28.
- Moser, Caroline [1993] (1995) *Planificación de género y desarrollo. Teoría, practica y capacitacion*. Lima, Perú: Red de Mujeres/Flora Tristán ediciones.
- Muchembled, Robert [2005] (2008). *El Orgasmo y Occidente. Una historia del placer desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura económica.
- Nanda, Serena (2000). *Gender Diversity: Crosscultural Variations*. Cap. 1 “Multiple Genders among North American Indians,” Long Grove, IL: Waveland Press:11-26.
- Nash June (1988) “Cultural parameters of Sexism and Racism in the Internacional Divison of Labor” En *Racism, Sexism and the World –System studies in the Political Economy of the World-System*. Joan Smith et al. comp. New York:Greenwood Press: 11-36.
- Nash, June (2002) “Dialéctica del género y proceso laboral en la América de la pre conquista, la colonial y la contemporánea,” en Miguel León-Portilla comp., *Motivos de la antropología americanista: indagaciones en la diferencia*. México: Fondo de Cultura Económica: 199-232
- Nash, Mary (2004) *Mujeres en el mundo historia, retos y movimientos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Ortiz de Zárate Roberto (2011)
http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rodrigo_borja_cevallos
- Perruchon, Marie (1997) “Llegar a ser una Mujer-Hombre,” en Michel Perrin y Marie Perruchon, eds. *Complementariedad entre hombre y mujer: Relaciones de género desde la perspectiva amerindia*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Prieto Mercedes (1986) “Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador”. En *Movimientos sociales en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Clacso.
- Prieto Mercedes (2004) *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895 -1950*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador : Abya-Yala.
- Prieto Mercedes et al (2005) *Mujeres indígenas y búsqueda de respeto. En Mujeres ecuatorianas. Entre las crisis y las oportunidades, 1990-2004*. Quito Flacso, Ecuador.
- Prieto, Mercedes y Ana María Goetschel (2008). “El sufragio femenino en el Ecuador 1884 – 1940”. En *Mujeres y escenarios ciudadanos*. Mercedes Prieto (ed.). Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura. Pp. 299 – 330.
- Radcliffe, Sarah A. (2008). “Las mujeres indígenas ecuatorianas bajo la gobernabilidad multicultural y de género”. Pp. 105-136. En Peter Wade, et. Al (eds), *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Universidad del Estado de Río de Janeiro.
- Ramos Escandón, Carmen (2005) “Hijas, esposas y madres pero no ciudadanas. Legislación y representación de género en la nación mexicana, 1870-1890”. Pp.191-210. En Ricardo Cicerchia (comp.), *Identidades, género y ciudadanía*, Quito, Ecuador : Abya Yala.

- Rich, Adrienne (1999). "La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana". *En sexualidad género y roles sexuales*. Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp). México PCE.
- Rodas, Raquel (2009) *Transito Amaguaña su testimonio*. Cuarta edición Ministerio de Cultura. Colección los centenarios del bicentenario. Quito, Ecuador: Trama ediciones.
- Rodas, Raquel (2005). "Dolores Cancuango: Gran líder del pueblo indio". En *Biografías ecuatorianas 3*. Ediciones Banco Central del Ecuador. Quito, Ecuador: Editorial Ecuador
- Rodas, Raquel [2010](2011) *Zoila Ugarte de Landívar. Patriota Republicana. Heroína ejemplar del feminismo* Comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género. Quito, Ecuador: Manthra editores.
- Rodas, Raquel, María Cuvi. (2007) *Las propias y los ajenos. Miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Romo Leroux Ketty (1997) *El movimiento de mujeres en el Ecuador*. Guayaquil Ecuador: Editorial de la Universidad de Guayaquil.
- Rosaldo Michelle (1979) *Z. Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica*. En www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Visitada el 21.08.2010
- Rubin Gayle [1984] (1989). "Reflexiones sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad". En *placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Vance Carol S (comp). Madrid, España: Editorial Revolución. Documento disponible en: www.cholonautas.edu.pe/biblioteca virtual de Ciencias Sociales. Visitada 15.6.2011.
- Rubin, Gayle [1975] (1997). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En *Género conceptos básicos*. Programa de estudios de género, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Russel y Rodríguez Mónica (2008) "Accounting for MeXicanas feminisms" *American Ethnologist* 35 (2). 308-20
- Sacks, Karen (1979). "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En *Antropología y Feminismo*. Olivia Harris y Kate Young (ed.). Barcelona, España: Anagrama. Pp. 247-266.
- Safa, Helen (2008). "Igualdad en la diferencia: género y ciudadanía entre indígenas y afrodescendientes". En Mercedes Prieto (ed.) *Mujeres y escenarios ciudadanos*. Quito, Ecuador: FLACSO - Sede Ecuador.
- Sautu, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle, Rodolfo Elbert, (2005) "Recomendaciones para la redacción del marco teórico los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales", En *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Silverblatt, Irene 1994 "Becoming Indian in the Central Andes of seventeenth-century Peru," en Gima Prakash, comp., *After colonialism. Imperial histories and postcolonial displacements*. Princeton: Princeton University Press:279-298.
- Scott, Joan, W. (1996) [1986] "El género: Una categoría útil para el análisis histórico," En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Marta Lamas Comp. México: PUEG
- Stolen, Kristi A (1987) "A media voz. Relaciones de género en la sierra ecuatoriana. Ser mujer campesina en la sierra ecuatoriana". Ceplaes, Quito, Ecuador: Abya Yala

- Vallejo Vivero, Paola (2011). “*Un movimiento que se teje poco a poco*”. Revista Q, Julio 2011 N° 16. Quito: Trama Ediciones. Municipio del Distrito metropolitano de Quito.
- Varela, Nuria (2005). “*Feminismo para principiantes*”. Barcelona: Ediciones B
- Weeks, Jeffrey. (1998). “*Sexualidad*”. México: Paidós.
- Wolf, Eric (2001 [1990]). Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis. México D.F: Antropologías CIESAS.

Documentos

Ballenita: Primer encuentro nacional de teoría feminista 1986. Publicación sin pie de imprenta.

Entrevistas

- Entrevista ON 11.05.10
- Entrevista VT 11.05.10
- Entrevista TC 7.4.11
- Entrevista GC 15.6.11
- Entrevista MP 23.6.11
- Entrevista RR 7.4.11
- Entrevista SV 27.6.11
- Entrevista PS 17.6.11
- Entrevista AA 18.4.11
- Entrevista DP 29.11.10
- Entrevista RU 10.01.11
- Entrevista PM 14.6.11
- Entrevista SV 27.6.11
- Entrevista SB 2.06.11
- Entrevista LB 4.5.11

Revistas

- Revista La nueva mujer 1984, N° 4. Quito Ecuador.
- Revista La Nueva Mujer enero 1984 Quito
- Revista La Nueva Mujer marzo 1982 Quito
- Revista La Nueva Mujer enero 1984 N° 4 Quito
- Revista La Nueva Mujer enero 1986 N° 7 Quito

Revista La mansa ana n° 9 Quito 25 de julio 1986

Revista La mansa ana n° 7 Quito 2 de mayo 1986

Revista La maga

Revista La Nueva Mujer 1986 N° 4

Revista La Mansa Ana 1986 N° 7

Revista Q, Julio 2011 N° 16. Quito: Trama Ediciones. Municipio del Distrito metropolitano de Quito.

Páginas WEB

<http://revolucionate.org.es> visitada el 21.6.11

<http://www.cimacnoticias.com.mx> visitada el 21.6.11

<http://www.ecostravel.com/ecuador/> visitada 7 de julio 2011

<http://www.uazuay.edu.ec/gentebonita/> visitada el 9.6.2011

<http://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/hooks/index.htm> visitada
10.6.11

<http://www.madres.org> Visitada 11.07.11

<http://mujeresquehacenlahistoria.blogspot.com/2010/03/siglo-xx-domitila-barrios-de-chungara.html> Visitada 11. 07.11

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/menchu.htm> Visitada 11 de julio 2011

Ahmed (2009) (<http://lavidaenunpunto.blogspot.com/2009/05/>). Visitada